Año CXI - N° 28.426 - Montevideo, martes 6 de marzo de 2012

Diario Oficial

IMPO
Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales



energía hidroeléctrica

2012: AÑO INTERNACIONAL DE LA ENERGÍA SOSTENIBLE PARA TODOS

PANTALLA IMPO PRESENTA:

ANA PRADA

JUEVES 8 DE MARZO - 19:30 HS.

FRENTE A LA SEDE DE IMPO
18 DE JULIO 1373

GRATIS

IMPO

CICLO DE CINE Y ESPECTÁCULOS "LINTERNA MÁGICA".

EN CASO DE LLUVIA SE SUSPENDE LA ACTIVIDAD PARA EL JUEVES 15 DE MARZO A LAS 19.00 HS.

AUTORES EN VIVO
RECITALES DE AGADU



REALIZAN:







REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Año CVII - Nº 28.426- Montevideo, martes 6 de marzo de 2012

AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

sigue al dorso...

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

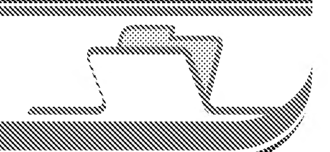
DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
Difusión y comercialización: Sr. Álvaro Rak (arak@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública Nº 02/11)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel



Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
1
Resolución 59/012

Desígnase Ministro interino de Industria, Energía y Minería.

(343)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 10 de Febrero de 2012

VISTO: que el señor Ministro de Industria, Energía y Minería, Ing. Roberto Kreimerman, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 11 de febrero de 2012.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Industria, Energía y Minería, a partir del día 11 de febrero de 2012 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario Prof. Edgardo Ortuño.

2º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.

2
Resolución 60/012

Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores.

(344)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 13 de Febrero de 2012

VISTO: que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Luis Almagro, con motivo de trasladarse al exterior en Misión Oficial, estará ausente del país a partir del día 13 de febrero de 2012.

RESULTANDO: que el señor Subsecretario de dicha Cartera, Don Roberto Conde, también se encuentra haciendo uso de licencia ordinaria del 02 de febrero al 24 de febrero de 2012 inclusive.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores, al Señor Ministro del Interior, Don Eduardo Bonomi, a partir del día 13 de febrero de 2012 y mientras dure la ausencia de la titular de la Cartera.

2º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.

MINISTERIO DEL INTERIOR
3
Resolución 61/012

Desígnase en el cargo de Inspector de Escuelas y Cursos al Insp. Mayor (R) Sergio Raúl Guarteche Terrin.

(345)

MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 17 de Febrero de 2012

VISTO: Que se encuentra vacante el cargo creado en el artículo 257 de la Ley 18719.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- <u>**DESIGNASE**</u> con fecha 1º de febrero de 2012, en el cargo mencionado en el Visto de la presente, al señor Inspector Mayor (R) Sergio Raúl GUARTECHE TERRIN, Cédula de Identidad Nº 1.814.151-5.

2º.- <u>**PUBLIQUESE**</u>, Notifíquese, comuníquese.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI.

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS
4
Resolución S/n

Dispónese con carácter obligatorio, el lavado y desinfección de todos los vehículos terrestres y contenedores provenientes de la República del Paraguay, que ingresen al territorio como importación o en tránsito a terceros países, dentro del recinto portuario o paso de frontera de ingreso al país, con las excepciones que se determinan.

(376*R)

Montevideo, 15 de febrero de 2012

DGSG/Nº 32/012

VISTO: la situación sanitaria actual de la República del Paraguay, en relación a la presencia de fiebre aftosa en su territorio;

RESULTANDO: I) por Resoluciones DGSG Nº 152/011 de 19 de setiembre de 2011, Nº 158/011 de 22 de setiembre de 2011 y Nº 2 de 3 de enero de 2012, MGAP a través de la Dirección General de Servicios Ganaderos, ha tomado las medidas sanitarias pertinentes, de acuerdo a la evolución de la situación sanitaria del mencionado país, a fin de preservar el status sanitario de nuestro territorio, según la normas y recomendaciones nacionales e internacionales en la materia;

II) las medidas sanitarias tomadas hasta el momento, tienden a evitar la introducción de la enfermedad, minimizando eventuales perjuicios al comercio regional de mercaderías;

CONSIDERANDO: I) en este marco, conveniente adecuar el alcance de la medida de lavado y desinfección de vehículos y contenedores provenientes de la República del Paraguay, contemplando la fluidez del comercio regional, sin poner en riesgo el status sanitario de nuestro país;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por la Ley Nº 3.606 de fecha 13 de abril de 1910; Ley Nº 16.082 de fecha 18 de octubre de 1989 y sus decretos reglamentarios; artículo 215 de la ley Nº 18.362 de 6 de octubre de 2008; decreto Nº 24/998 de 28 de enero de 1998; resolución DGSG Nº 152/2011 de 19 de setiembre de 2011; y a lo establecido en las normas y recomendaciones de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE);

LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS RESUELVE

1- Dispónese con carácter obligatorio, el lavado y desinfección de todos los vehículos terrestres y contenedores provenientes de la República del Paraguay, que ingresen al territorio nacional como importación o en tránsito a terceros países, dentro del recinto portuario o paso de frontera de ingreso al país. Exceptúanse los contenedores que ingresen por vía marítima, sin carga o que no contengan materiales de origen agropecuario.
2- Comuníquese a las Divisiones Sanidad Animal, Industria Animal, DILAVE y DICOSE, cometiendo a dichas Divisiones, la mayor difusión de la medida dispuesta.
3- Comuníquese a la División Servicios Agrícolas a los efectos pertinentes.
4- Dése cuenta a la Dirección General de Secretaría, al SIRA y al SNIG.
5- Publíquese en el Diario Oficial y en a Página Web del MGAP, comuníquese, difúndase.

Dr. Francisco Muzio, Director General.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

5

Resolución S/n

Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor (SIKA ARGENTINA S.A.I.C.), empresa exportadora (SIKA ARGENTINA S.A.I.C.) e importador (SIKA URUGUAY S.A.).

(324)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 14 de Febrero de 2012

VISTO: que el artículo 1º del Decreto Nº 367/011 de 3 de noviembre de 2011, establece que todo importador que haya sido exceptuado del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º del Decreto 473/2006 al amparo de lo dispuesto en el artículo 9º del citado decreto deberá presentar cada dos años un certificado emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de la República Argentina que establezca que no ha recibido beneficios tributarios al amparo del régimen de Zonas de Promoción Industrial en los últimos dos años para los productos clasificados en la misma partida arancelaria que el producto incluido en el régimen y/o productos que sean insumos o formen parte del producto final incluido en el régimen;

RESULTANDO: I) que la empresa SIKA URUGUAY S.A. presentó constancia de inscripción, emitido por la AFIP de la República Argentina con fecha 12 de enero de 2012, de acuerdo a lo establecido en los artículos 1º y 3º del Decreto 367/011 ante la Dirección Nacional de Industrias;

II) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 1º del Decreto Nº 367/011.

CONSIDERANDO: que el artículo 5º del mencionado decreto dispone que los importadores que hayan sido exceptuados total o parcialmente hace más de dos años, contados a partir de la resolución del Poder Ejecutivo, de acuerdo al procedimiento establecido en los artículos 11º a 13º del Decreto 473/006, dispondrán por única vez de un plazo de 60 (sesenta) días a partir del 3 de noviembre de 2011 para presentar el certificado de AFIP.

ATENTO: que la Asesoría Jurídica señala que habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por la normativa aplicable, procedería disponer la prórroga de la excepción para el importador, productor y exportador correspondiente;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Prorrogar la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I a los productos, productor, exportador e importador especificados a continuación:

NCM- Descripción	Productor	Exportador	Importador
3208.90.10.00: PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLIMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS, O DISUELTOS EN UN MEDIO NO ACUOSO; DISOLUCIONES DEFINIDAS EN LA NOTA 4 DE ESTE CAPÍTULO. Los demás. Pinturas.	SIKA ARGENTINA S.A.I.C.	SIKA ARGENTINA S.A.I.C.	SIKA URUGUAY S.A. RUT: 210148330010

2º.- Esta excepción arancelaria regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 26 de enero de 2012 y hasta el 25 de enero de 2014 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Regístrese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. EDGARDO ORTUÑO.

6

Resolución S/n

Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor (DULCYPAS S.A.), empresa exportadora (DULCYPAS S.A.) e importador (HENDERSON & CÍA. S.A.).

(325)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 14 de Febrero de 2012

VISTO: que el artículo 1º del Decreto Nº 367/011 de 3 de noviembre

de 2011, establece que todo importador que haya sido exceptuado del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º del Decreto 473/2006 al amparo de lo dispuesto en el artículo 9º del citado decreto deberá presentar cada dos años un certificado emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de la República Argentina que establezca que no ha recibido beneficios tributarios al amparo del régimen de Zonas de Promoción Industrial en los últimos dos años para los productos clasificados en la misma partida arancelaria que el producto incluido en el régimen y/o productos que sean insumos o formen parte del producto final incluido en el régimen;

RESULTANDO: I) que la empresa HENDERSON & CIA. S.A. presentó constancia de inscripción, emitido por la AFIP de la República Argentina con fecha 3 de enero de 2012, de acuerdo a lo establecido en los artículos 1º y 3º del Decreto Nº 367/011 ante la Dirección Nacional de Industrias;

II) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 1º del Decreto Nº 367/011.

CONSIDERANDO: que el artículo 5º del mencionado decreto dispone que los importadores que hayan sido exceptuados total o parcialmente hace más de dos años, contados a partir de la resolución del Poder Ejecutivo, de acuerdo al procedimiento establecido en los artículos 11º a 13º del Decreto 473/006, dispondrán por única vez de un plazo de 60 (sesenta) días a partir del 3 de noviembre de 2011 para presentar el certificado de AFIP.

ATENTO: que la Asesoría Jurídica señala que habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por la normativa aplicable, procedería disponer la prórroga de la excepción para el importador, productor y exportador correspondiente;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Prorrogar la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I a los productos, productor, exportador e importador especificados a continuación:

NCM- Descripción	Productor	Exportador	Importador
1905.90.90.00: PRODUCTOS DE PANADERÍA, PASTELERÍA O GALLETERÍA, INCLUSO CON ADICION DE CACAO; HOSTIAS, SELLOS VACÍOS DE TIPOS UTILIZADOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS PARA SELLAR, PASTAS SECAS DE HARINA, ALMIDÓN O FÉCULA, EN HOJAS Y PRODUCTOS SIMILARES, LOS DEMÁS. LOS DEMÁS.	DULCYPAS S.A.	DULCYPAS S.A.	HENDERSON & CIA. S.A. RUT: 210094030014

2º.- Esta excepción arancelaria regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 26 de enero de 2012 y hasta el 25 de enero de 2014 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Regístrese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias.
EDGARDO ORTUÑO.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

7

Resolución S/n

Dispónese la no autorización para funcionar del Centro Educativo "Fantasía", del departamento de Montevideo.

(322*R)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 17 de Marzo de 2011

VISTO: La situación del Centro de Educación Infantil Privado "Fantasía", sito en la calle Basagoity 4386, Belvedere del departamento de Montevideo.

RESULTANDO: I) En los informes de supervisión se da cuenta de irregularidades relacionadas con aspectos vinculados a la seguridad de los niños y las niñas, que asisten a dicho Centro.

II) Que el Centro de Educación Infantil Privado "Fantasía" se encuentra inscripto con el número 658 en el Registro Nacional de Centros de Educación Infantil Privados, del Ministerio de Educación y Cultura de acuerdo a la Ley Nº 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008.

III) Que no obstante estar inscripto, y con plazos extensos otorgados por el Área de Primera Infancia para su regularización, no ha cumplido con ninguno de los requisitos para lograr su autorización, ni mejorado las condiciones de seguridad.

CONSIDERANDO: I) Las visitas realizadas por el equipo supervisor del Área de Educación en la Primera Infancia al Centro.

II) Los informes de los Supervisores del Área de Educación en la Primera Infancia de la Dirección de Educación de fecha 30 de julio de 2008 y 15 de setiembre de 2010.

III) De los mencionados informes se desprende que el Centro de Educación Infantil Privado no garantiza la seguridad, así como no ha cumplido con las medidas que aseguren la protección integral de los niños y niñas de toda forma de violencia física, psíquica o emocional, derechos emanados de la Convención de los Derechos del niño y plasmado en la Ley 18.437.

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto en el Artículo 68 de la Constitución de la República y el Artículo 101 de la Ley Nº 18.437 de 12 de diciembre de 2008.

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESUELVE:

1º.- **NO HACER LUGAR** a la autorización para funcionar del Centro Educativo "Fantasía", sito en la calle Basagoity 4386, Belvedere del departamento de Montevideo de acuerdo a la Ley 18.437

2º.- **NOTIFÍQUESE** a los responsables del Centro Educativo "Fantasía" quienes deberán dar cuenta de dicha circunstancia a los representantes legales de los niños que concurren al mismo.

3º.- **COMÉTESE** a la Dirección de Educación, a través del Área de Educación en la Primera Infancia el cumplimiento integral de la presente resolución, en el plazo de 30 días, bajo apercibimiento de las acciones administrativas y/o judiciales que pudieran corresponder.

4º.- **PUBLÍQUESE** en el Diario Oficial e insértese en dos diarios de circulación nacional.
2011-11-0001-0712
RICARDO EHRLICH.

8

Resolución S/n

Dispónese la no autorización para funcionar del Centro Educativo Infantil Privado "Guardería Infantil Los Picapiedras", del departamento de Montevideo.

(315*R)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 26 de Enero de 2012

VISTO: la situación del Centro de Educación Infantil Privado "Guardería Infantil Los Picapiedras", sito en la calle Timbúes 4464 esquina Leandro Gómez, Barrio Ellauri del departamento de Montevideo.

RESULTANDO: I) Que el Centro de Educación Infantil Privado "Guardería Infantil Los Picapiedras" no se encuentra inscripto en el Registro Nacional de Centros de Educación Infantil Privados, del Ministerio de Educación y Cultura de acuerdo a la Ley Nº 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008.

II) Las visitas realizadas por el equipo supervisor del Área de Educación en la Primera Infancia al Centro.

III) Los informes de los Supervisores del Área de Educación en la Primera infancia de la Dirección de Educación de fecha 15 de abril de 2010, y 13 de setiembre de 2011.

IV) Que no obstante estar considerado como "caso especial", por ser un referente en el barrio y con plazos extensos otorgados por el área, no ha cumplido con los requisitos mínimos para mantenerse en proceso de autorización dentro de la categoría especial.

V) De los mencionados informes y notificaciones se desprende que el Centro de Educación Infantil Privado, no ha cumplido con las medidas que aseguren la protección integral de los niños y niñas de toda forma de violencia física, psíquica o emocional, derechos emanados de la Convención de los Derechos del niño y plasmado en la Ley 18.437.

CONSIDERANDO: La Dirección de Educación en consonancia con los informes del Área de Educación en la Primera Infancia, sugiere que no se autorice el funcionamiento del Centro de Educación Infantil Privado "Guardería Infantil Los Picapiedras" sito en la calle Timbúes 4464 esquina Leandro Gómez, Barrio Ellauri del departamento de Montevideo.

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto en el artículo 68 de la Constitución de la República y el artículo 101 de la Ley Nº 18.437 de 12 de diciembre de 2008.

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESUELVE:

1.- DECLÁRASE que el Centro Educativo Infantil Privado "Guardería Infantil Los Picapiedras" sito en la calle Timbúes 4464 esquina Leandro Gómez, Barrio Ellauri del departamento de Montevideo no cuenta con autorización para funcionar de acuerdo a la Ley 18.437.

2.- NOTIFÍQUESE a la responsable del Centro Educativo Infnatil Privado "Guardería Infantil Los Picapiedras" quien deberá dar cuenta de dicha circunstancia a los representantes legales de los niños que concurren al mismo.

3.- COMÉTESE a la Dirección de Educación, a través del Área de Educación en la Primera Infancia el cumplimiento integral de la presente resolución, en el plazo de 30 días, bajo apercibimiento de las acciones administrativas y/o judiciales que pudieran corresponder.

4.- PUBLÍQUESE en el Diario Oficial e insértese en dos diarios de circulación nacional.
Electr. 6659/011
RICARDO EHRLICH.

9

Resolución S/n

Dispónese la no autorización para funcionar del Centro Educativo Infantil Privado "Rincón Infantil Rayuela", de la ciudad de Atlántida, departamento de Canelones.

(316*R)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 26 de Enero de 2012

VISTO: la situación del Centro de Educación Infantil Privado "Rincón Infantil Rayuela", sito en la calle 7 esquina calle 16, Atlántida del departamento de Canelones.

RESULTANDO: I) Que el Centro de Educación Infantil Privado "Rincón Infantil Rayuela" se encuentra inscripto con el número 151 en el Registro Nacional de Centros de Educación Infantil Privados del Ministerio de Educación y Cultura de acuerdo a la Ley Nº 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008.

II) Las visitas realizadas por el equipo supervisor del Área de Educación en la Primera Infancia al Centro.

III) Los informes de los Supervisores del Área de Educación en la Primera Infancia de la Dirección de Educación de fecha 9 de mayo de 2008, 7 de octubre de 2009, 2 de marzo de 2011 y 10 de marzo de 2011.

IV) La constancia de la asistencia de la titular del centro a la jornada de trabajo realizada el 14 de enero de 2011.

V) Que en los informes de supervisión se da cuenta de irregularidades relacionadas con aspectos vinculados a la seguridad de los niños y las niñas, que asisten a dicho Centro.

VI) Que no obstante estar inscripto, y con plazos extensos otorgados por el Área de Primera Infancia para su regularización, no ha cumplido con los requisitos para lograr su autorización, ni mejorado las condiciones de seguridad.

VII) De los mencionados informes y notificaciones se desprende que el Centro de Educación Infantil Privado no garantiza la seguridad, así como no ha cumplido con las medidas que aseguren la protección integral de los niños y niñas de toda forma de violencia física, psíquica o emocional, derechos emanados de la Convención de los Derechos del niño y plasmado en la Ley 18.437.

CONSIDERANDO: La Dirección de Educación en consonancia con los informes del Área de Educación en la Primera Infancia, sugiere que no se autorice el funcionamiento del Centro de Educación Infantil Privado "Rincón Infantil Rayuela", sito en la Calle 7, esquina Calle 16, Atlántida del departamento de Canelones.

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto en el artículo 68 de la Constitución de la República y el artículo 101 de la Ley Nº 18.437 de 12 de diciembre de 2008.

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESUELVE:

1.- DECLÁRASE que el Centro Educativo Infantil Privado "Rincón

Infantil Rayuela" sito en la calle 7 esquina calle 16, Atlántida del departamento de Canelones, no cuenta con autorización para funcionar de acuerdo a la Ley 18.437.

2.- NOTIFÍQUESE a la responsable del Centro Educativo Infantil Privado "Rincón Infantil Rayuela" quien deberá dar cuenta de dicha circunstancia a los representantes legales de los niños que concurren al mismo.

3.- COMÉTESE a la Dirección de Educación, a través del Área de Educación en la Primera Infancia el cumplimiento integral de la presente resolución, en el plazo de 30 días, bajo apercibimiento de las acciones administrativas y/o judiciales que pudieran corresponder.

4.- PUBLÍQUESE en el Diario Oficial e insértese en dos diarios de circulación nacional.
Electr. 6662/011
RICARDO EHRLICH.

10

Resolución S/n

Dispónese la clausura definitiva del Centro Educativo "Mi Casa Grande", del departamento de Montevideo.

(317*R)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 5 de Enero de 2012

VISTO: la situación del Centro de Educación Infantil Privado "Mi Casa Grande", sito en la calle Luis Alberto de Herrera 3476 esquina Gualeguay.

RESULTANDO: I) El Centro Educativo "Mi Casa Grande" se encuentra inscripto en el Registro Nacional de Centros Educativos para la Primera Infancia con el número 38, habiendo sido autorizado a funcionar por la Comisión Honoraria de Guarderías con fecha 28 de agosto de 2003.

II) Se han constatado irregularidades en su funcionamiento, en especial relacionadas con aspectos vinculados a la seguridad de los niños que asisten a dicho centro.

III) Que no obstante los plazos que se han otorgado para que se adecue a las exigencias de la legislación vigente no ha dado cumplimiento a las mismas.

CONSIDERANDO: I) De los informes producidos se desprende que el centro educativo no garantiza la seguridad, no habiendo cumplido con las medidas que aseguren la protección integral de los niños y niñas de toda forma de violencia física, psíquica o emocional.

II) Corresponde, en consecuencia, imponérsele la máxima sanción.

ATENTO: A lo expuesto, a lo informado por el Área de Educación en la Primera Infancia y por la Dirección de Educación y a lo dispuesto en el artículo 68 de la Constitución de la República y el artículo 101 de la Ley Nº 18.437 de 12 de diciembre de 2008.

LA MINISTRA (I) DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESUELVE:

1.- CLAUSÚRASE en forma definitiva el funcionamiento del Centro Educativo "Mi Casa Grande" sito en la calle Luis Alberto de Herrera 3476 esquina Gualeguay, del Departamento de Montevideo.

2.- NOTIFÍQUESE a la responsable del Centro de Educación Infantil Privado "Mi Casa Grande" quien deberá dar cuenta de dicha circunstancia a los representantes legales de los niños que concurren al mismo.

3.- COMÉTESE a la Dirección de Educación, a través del Área de Educación en la Primera Infancia el cumplimiento integral de la presente resolución, en el plazo de 30 días, bajo apercibimiento de las acciones administrativas y/o judiciales que pudieran corresponder.

4.- PUBLÍQUESE en el Diario Oficial e insértese en dos diarios de circulación nacional.
Exp. No. 2011-11-0001-6751
MARÍA SIMÓN.

11

Resolución S/n

Dispónese la no autorización para funcionar del Centro Educativo Infantil Privado "La Escuelita", del departamento de Montevideo.

(318*R)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 26 de Enero de 2012

VISTO: la situación del Centro de Educación Infantil Privado "La Escuelita", sito en la calle Roberto Berro 2482, Malvín Norte del departamento de Montevideo.

RESULTANDO: I) Que el Centro de Educación Infantil Privado "La Escuelita" se encuentra inscripto con el número 1064 en el Registro Nacional de Centros de Educación Infantil Privados, del Ministerio de Educación y Cultura de acuerdo a la Ley Nº 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008.

II) Las visitas realizadas por el equipo supervisor del Área de Educación en la Primera Infancia al Centro.

III) Los informes de los Supervisores del Área de Educación en la Primera infancia se da cuenta de irregularidades relacionadas con aspectos vinculados a la seguridad de los niños y las niñas, que asisten a dicho Centro.

IV) Las reiteradas renuncias de las Responsables Pedagógicas del Centro.

V) Que no obstante estar inscripto, y con plazos extensos otorgados por el Área de Primera Infancia para su regularización, no ha cumplido con los requisitos para lograr su autorización, ni mejorando las condiciones de seguridad e higiene.

VI) De los mencionados informes y notificaciones se desprende que el Centro de Educación Infantil Privado no garantiza la higiene y seguridad, así como no ha cumplido con las medidas que aseguren la protección integral de los niños y niñas de toda forma de violencia física, psíquica o emocional, derechos emanandos de la Convención de los Derechos del niño y plasmado en la Ley 18.437.

CONSIDERANDO: La Dirección de Educación en consonancia con los informes del Área de Educación en la Primera Infancia, sugiere que no se autorice el funcionamiento del Centro de Educación Infantil Privado "La Escuelita", sito en la calle Roberto Berro 2482, Malvín Norte del departamento de Montevideo.

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto en el artículo 68 de la Constitución de la República y el artículo 101 de la Ley Nº 18.437 de 12 de diciembre de 2008.

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESUELVE:

1.- DECLÁRASE que el Centro Educativo Infantil Privado "La Escuelita", sito en la calle Roberto Berro 2482, Malvín Norte del departamento de Montevideo, no cuenta con autorización para funcionar de acuerdo a la Ley 18.437.

2.- NOTIFÍQUESE a la responsable del Centro Educativo Infnatil Privado "La Escuelita" quien deberá dar cuenta de dicha circunstancia a los representantes legales de los niños que concurren al mismo.

3.- COMÉTESE a la Dirección de Educación, a través del Área de Educación en la Primera Infancia el cumplimiento integral de la presente resolución, en el plazo de 30 días, bajo apercibimiento de las acciones administrativas y/o judiciales que pudieran corresponder.

4.- PUBLÍQUESE en el Diario Oficial e insértese en dos diarios de circulación nacional.
Electr. 6719/011
RICARDO EHRLICH.

12

Resolución S/n

Dispónese la no autorización para funcionar del Centro Educativo Infantil Privado "El Puente", de Lagomar, departamento de Canelones.

(319*R)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 26 de Enero de 2012

VISTO: La situación del Centro de Educación Infantil Privado "El Puente", sito en la Avda. Country Mz. 28, Solar 9, Lagomar del departamento de Canelones.

RESULTANDO: I) Que el Centro de Educación Infantil Privado "El Puente" se encuentra inscripto con el número 25 en el Registro Nacional de Centros de Educación Infantil Privados, del Ministerio de Educación y Cultura de acuerdo a la Ley Nº 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008.

II) Las visitas realizadas por el equipo supervisor del Área de Educación en la Primera Infancia al Centro.

III) Los informes de los Supervisores del Área de Educación en la Primera Infancia de la Dirección de Educación de fecha 6 de junio de 2008, 25 de setiembre de 2008, 26 de enero de 2011 y 12 de diciembre de 2011.

IV) Que no obstante estar inscripto, y con plazos extensos otorgados por el Área de Primera Infancia para su regularización, no ha cumplido con los requisitos para lograr su autorización, ni mejorado las condiciones de seguridad.

V) De los mencionados informes y notificaciones se desprende que el Centro de Educación Infantil Privado no garantiza la seguridad, así como no ha cumplido con las medidas que aseguren la protección integral de los niños y niñas de toda forma de violencia física, psíquica o emocional, derechos emanados de la Convención de los Derechos del niño y plasmado en la Ley 18.437.

CONSIDERANDO: La Dirección de Educación en consonancia con los informes del Área de Educación en la Primera Infancia, sugiere que no se autorice el funcionamiento del Centro de Educación Infantil Privado "El Puente", sito en la Avda. del Country Mz. 28, Solar 9, Lagomar del departamento de Canelones.

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto en el artículo 68 de la Constitución de la República y el artículo 101 de la Ley Nº 18.437 de 12 de diciembre de 2008.

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESUELVE:

1º.- DECLÁRASE que el Centro Educativo Infantil Privado "El Puente" sito en la Avda. del Country Mz. 28, Solar 9, Lagomar del departamento de Canelones, no cuenta con autorización para funcionar de acuerdo a la Ley Nº 18.437.

2º.- NOTIFÍQUESE a la responsable del Centro de Educación Infantil Privado "El Puente" quien deberá dar cuenta de dicha circunstancia a los representantes legales de los niños que concurren al mismo.

3º.- COMÉTESE a la Dirección de Educación, a través del Área de Educación en la Primera Infancia el cumplimiento integral de la presente resolución, en el plazo de 30 días, bajo apercibimiento de las acciones administrativas y/o judiciales que pudieran corresponder.

4º.- PUBLÍQUESE en el Diario Oficial e insértese en dos diarios de circulación nacional.
Electr. 6682/011
RICARDO EHRLICH.

13

Resolución S/n

Dispónese la no autorización para funcionar del Centro Educativo Infantil Privado "Laroseb", del departamento de Montevideo.

(320*R)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 2 de Febrero de 2012

VISTO: La situación del Centro de Educación Infantil Privado "Laroseb", sito en la calle Minas 1658, Barrio Cordón, del departamento de Montevideo.

RESULTANDO: I) Que el Centro de Educación Infantil Privado "Laroseb" se encuentra inscripto con el número 709 en el Registro Nacional de Centros de Educación Infantil Privados del Ministerio de Educación y Cultura, de acuerdo a la Ley Nº 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008.

II) Las visitas realizadas por el equipo supervisor del Área de Educación en la Primera Infancia al Centro.

III) En los informes de supervisión se da cuenta de irregularidades relacionadas con aspectos vinculados a la seguridad de los niños, que asisten a dicho centro.

IV) Los informes de los Supervisores del Área de Educación en la Primera Infancia de la Dirección de Educación de fecha 19 de agosto de 2008, 25 de setiembre de 2008, 6 de marzo de 2009, 7 de junio de 2010, 30 de noviembre de 2010 y 29 de noviembre de 2011.

V) La constancia de la asistencia de la titular del centro, a la jornada de trabajo realizada el 12 de enero de 2011.

VI) Que no obstante estar inscripto, y con plazos extensos otorgados por el Área de Primera Infancia para su regularización, no ha cumplido con los requisitos para lograr su autorización, ni mejorado las condiciones de seguridad e higiene.

VII) De los mencionados informes y notificaciones se desprende que el Centro de Educación Infantil Privado "Laroseb" no garantiza la higiene y la seguridad; así como no ha cumplido con las medidas que aseguren la protección integral de los niños y niñas de toda forma de violencia física, psíquica o emocional, derechos emanados de la Convención de los Derechos del niño y plasmado en la Ley 18.437 de 12 de diciembre de 2008.

CONSIDERANDO: La Dirección de Educación en consonancia con los informes del Área de Educación en la Primera Infancia, sugiere que no se autorice el funcionamiento del Centro de Educación Infantil Privado "Laroseb", sito en la calle Minas 1658, Barrio Cordón, del departamento de Montevideo.

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto en el artículo 68 de la Constitución de la República y el artículo 101 de la Ley Nº 18.437 de 12 de diciembre de 2008.

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESUELVE:

1º.- DECLÁRASE que el Centro Educativo Infantil Privado "Laroseb" sito en la calle Minas 1658, Barrio Cordón, del departamento de Montevideo, no cuenta con autorización para funcionar de acuerdo a la Ley 18.437 de 12 de diciembre de 2008.

2º.- NOTIFÍQUESE a la responsable del Centro de Educación Infantil Privado "Laroseb" quien deberá dar cuenta de dicha circunstancia a los representantes legales de los niños que concurren al mismo.

3º.- COMÉTESE a la Dirección de Educación, a través del Área de Educación en la Primera Infancia el cumplimiento integral de la presente resolución, en el plazo de 30 días, bajo apercibimiento de las acciones administrativas y/o judiciales que pudieran corresponder.

4º.- PUBLÍQUESE en el Diario Oficial e insértese en dos diarios de circulación nacional.
Electr. 6610/011
RICARDO EHRLICH.

14

Resolución S/n

Dispónese la no autorización para funcionar del Centro de Educación Infantil Privado "Rayito de Sol", del departamento de Montevideo.

(321*R)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 26 de Enero de 2012

VISTO: La situación del Centro de Educación Infantil Privado "Rayito de Sol", sito en la calle Pedro Cosio 2235, esquina Flamarión, Barrio Malvin Norte, departamento de Montevideo.

RESULTANDO: I) Que en los informes de supervisión se da cuenta de irregularidades relacionadas con aspectos vinculados a la seguridad de los niños y las niñas, que asisten a dicho Centro.

II) Que el Centro de Educación Infantil Privado "Rayito de Sol" se encuentra inscripto con el número 1018 en el Registro Nacional de Centros de Educación Infantil Privados, del Ministerio de Educación y Cultura de acuerdo a la Ley 18437 de fecha 12 de diciembre de 2008.

III) Las visitas y entrevistas realizadas por el equipo supervisor de la Primera Infancia al Centro.

IV) Que no obstante estar inscripto y con plazos extensos otorgados por el Área de Educación en la Primera Infancia para su regularización no ha cumplido con los requisitos para lograr su autorización, ni mejorado las condiciones de seguridad.

V) Los informes de los supervisores del Área de Educación en la Primera Infancia de la Dirección de Educación de fecha 19 de setiembre de 2003, 2 de setiembre de 2008, 14 de octubre de 2010 y 8 de diciembre de 2010, así como las notificaciones con 10 días de plazo del 2 de setiembre de 2008, 14 de octubre de 2010 y las entrevistas del 15 de setiembre de 2008, 27 de octubre de 2010 y 3 y 4 de febrero de 2011.

VI) De los mencionados informes se desprende que el Centro de Educación Infantil Privado no garantiza la seguridad, así como no ha cumplido con las medidas que aseguren la protección integral de los niños y niñas de toda forma de violencia física, psíquica o emocional, derechos emanados de la Convención de los Derechos del niño y plasmado en la Ley 18.437.

CONSIDERANDO: La Dirección de Educación en consonancia con los informes del Área de Educación en la Primera Infancia, sugiere no autorizar el funcionamiento del Centro de Educación Infantil Privado "Rayito de Sol", en virtud de que el mismo no garantiza la seguridad, así como no ha cumplido con las medidas que aseguren la protección integral de los niños y niñas de toda forma de violencia física, psíquica o emocional, derechos emanados de la Convención de los Derechos del niño y plasmado en la Ley 18.437.

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto en el artículo 68 de la Constitución de la República y el artículo 101 de la Ley Nº 18.437 de 12 de diciembre de 2008,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESUELVE:

1º.- DECLÁRASE que el Centro de Educación Infantil Privado "Rayito de Sol", sito en la calle Pedro Cosio 2135, Barrio Malvín Norte, del departamento de Montevideo, no cuenta con autorización para funcionar de acuerdo a la Ley 18.437.

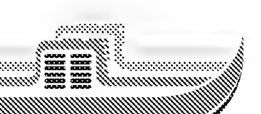
2º.- NOTIFÍQUESE a la responsable del Centro de Educación Infantil Privado "Rayito de Sol" quien deberá dar cuenta de dicha circunstancia a los representantes legales de todos los niños que concurren al mismo.

3º.- COMÉTESE a la Dirección de Educación, a través del Área de Educación en la Primera Infancia el cumplimiento integral de la presente resolución, en el plazo de 30 días, bajo apercibimiento de las acciones administrativas y/o judiciales que pudieran corresponder.

4º.- PUBLÍQUESE en el Diario Oficial e insértese en dos diarios de circulación nacional.
Electr. 2208/011
RICARDO EHRLICH.



AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JULIA EMILIA SCHOLDERLE KARLEN (FICHA 2-120789-2011).
Montevideo, 28 de febrero de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4900 Mar 05- Mar 16

DIONISIO CESAR TECHERA RODRIGUEZ (FICHA 0002-001424/2012).
Montevideo, 28 de febrero de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4838 Mar 02- Mar 15

ATANASIA ó ANASTASIA MARÍA JULIA VALERIO SANCHEZ o VALERIO BATLLE y LEIZER GALÍNICO BARRETO HERNANDEZ (IUE 2-115108/2011).
Montevideo, 13 de diciembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4785 Mar 02- Mar 15

MARÍA CRISTINA CABRERA APARICIO (FICHA 2-31845/2005).
Montevideo, 22 de febrero de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4700 Mar 01- Mar 14

ALICIA ISABEL MIRANDA RAMOS o ALICIA MIRANDA de SPINELLI, RICARDO MIRANDA ALONSO o RICARDO ELADIO MIRANDA ALONSO y DEADEMA RAMOS TORRES (IUE 2-104.711/2011).
Montevideo, 10 de febrero de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4401 Feb 28- Mar 12

WALTER DELL'ACQUA FILOMENO (FICHA 2-117929/2011).
Montevideo, 2 de febrero de 2012.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4334 Feb 28- Mar 12

PRÓSPERO GUILLERMO GARAY CASTRO (FICHA 2-119568/2011).
Montevideo, 15 de febrero de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4244 Feb 27- Mar 09

HECTOR BONIFACINO BRIANO (FICHA 2-26282/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4194 Feb 27- Mar 09

MAURICIO DARÍO EGUREN CASAL (IUE 2-108749/2011).
Montevideo, 10 de febrero de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4124 Feb 24- Mar 08

LEONCIO MARIN GAHN (FICHA 2-105727/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3948 Feb 23- Mar 07

ESTELA MARY VELO SENA (IUE 2-122237/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3763 Feb 22- Mar 06

SEGUNDO TURNO

MARÍA ADELIA o ADELA ROBAINA VIAZZO o VIAZO (FICHA 2-32594/2011).
Montevideo, 12 de diciembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5109 Mar 06- Mar 19

GERVASIO ARTIGAS AMARAL LASCANO (FICHA 2-2087/2012).
Montevideo, 27 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5094 Mar 06- Mar 19

MARIA LUISA DONAMARI ILARRAZ (FICHA 2-121464/2011).
Montevideo, 10 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5059 Mar 06- Mar 19

LUIS ALBERTO BAILLO CAMACHO (FICHA 2-120895/2011).
Montevideo, 10 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4982 Mar 05- Mar 16

JOSE GOMEZ OTERO (FICHA 2-119736/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4970 Mar 05- Mar 16

MAIGARITA o MARGARITA PEREIRA o PEREYRA DE LEON o de LEON (FICHA 2-1650/2012).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4913 Mar 05- Mar 16

NOEMIA LOPEZ ALFONSO (FICHA 2-121296/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4897 Mar 05- Mar 16

ANNA MARIA GALLINA ACQUADRO (FICHA 2-115510/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4685 Mar 01- Mar 14

MARIA DEL HUERTO COSTA GRECCO (FICHA 2-119823/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4656 Mar 01- Mar 14

UBAL ACOSTA, DÜIBIGILDO o DOIBIGILDO o LEOVIGILDO CIRIACO (FICHA 2-23547/2011).
Montevideo, 20 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4634 Mar 01- Mar 14

JULIO MANUEL GAVILAN VIDAL (FICHA 2-118369/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4633 Mar 01- Mar 14

MARGARITA HORTA HENDERSON (FICHA 2-1251/2012).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4601 Mar 01- Mar 14

DANIEL ALFREDO ECHIZARTO CORREA (FICHA 2-111857/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4331 Feb 28- Mar 12

HECTOR MARTINEZ y BETTYNA JEANNETTE MARTINEZ BUSTAMANTE (FICHA 2-107690/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 31 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 4277 Feb 28- Mar 12

HECTOR CHIAMANTI y NARDO LUIS CHIAMANTI (FICHA 2-1397/2012).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4199 Feb 27- Mar 09

HECTOR MANUEL LOPEZ BERMUDEZ (FICHA 2-120193/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4158 Feb 24- Mar 08

WALTER FERREIRA SILVA (FICHA 2-119352/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4031 Feb 24- Mar 08

OFELIA MAGDALENA LOPEZ (FICHA 2-117634/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3833 Feb 22- Mar 06

OLGA HILARIA CRISTIANI MINVIELLI (FICHA 2-117948/2011).
Montevideo, 19 de diciembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3788 Feb 22- Mar 06

TERCER TURNO

RUBEN NILO ARANCO de BARROS (FICHA 2-13105/2010).
Montevideo, 10 de mayo de 2010.
Esc. Miguel BARCELÓ YAFFÉ, ACTUARIO ADJUNTO PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5194 Mar 06- Mar 19

EMA BUSQUETS CHOCHO (FICHA IUE 2-119803/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5178 Mar 06- Mar 19

POLIMAR PRADO SOUZA (FICHA 0002-121363/2011).
Montevideo, 23 de febrero de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5093 Mar 06- Mar 19

ELSA ESCUDERO DIEZ (FICHA 2-117624/2011).
Montevideo, 23 de febrero de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 4985 Mar 05- Mar 16

MARÍA ANGÉLICA CATENA NANA (FICHA 46-237/1998).
Montevideo, 27 de febrero de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 4868 Mar 02- Mar 15

NELLY AMALIA SUÁREZ MORAS (FICHA 2-1282/2012).
Montevideo, 24 de febrero de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 4809 Mar 02- Mar 15

ELSA PEÑA y ARTURO RENE EIRALDI ROBY (FICHA 2-104296/2011).
Montevideo, 9 de febrero de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 4792 Mar 02- Mar 15

QUINTERO MORALES, RAMÓN NÉSTOR (IUE 2-2556/2011).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 22 de febrero de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 4492 Feb 29- Mar 13

TOMASA FOURCADE PÉREZ (FICHA 2-112043/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 4395 Feb 28- Mar 12

SCHIAFFINO ALVAREZ, CESAR (FICHA 0002-115.999/2011).
Montevideo, 13 de diciembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 4387 Feb 28- Mar 12

PEDRO, ROBERTO y OLGA DOAT ACUÑA (FICHA 2-118544/2011).
Montevideo, 19 de diciembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 4287 Feb 28- Mar 12

CECILIA BEATRIZ MENÉNDEZ MOLINA (FICHA 2-120172/2011).
Montevideo, 14 de febrero de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 4127 Feb 24- Mar 08

CHELA FONSECA PERA y AUGUSTO HORVATH FONSECA (FICHA 2-110247/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3930 Feb 23- Mar 07

RAQUEL MARIA o RAQUEL MARIA JULIA LEONOR SOLER AZNAREZ (FICHA 2-108.860/2011).
Montevideo, 10 de febrero de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3913 Feb 23- Mar 07

PETER MOR WEIDER BERNAT (FICHA 2-116269/2011).
Montevideo, 9 de febrero de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3870 Feb 22- Mar 06

PINELA MACHACO MARIA LUISA (FICHA 2-119382/2011).
Montevideo, 3 de febrero de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3760 Feb 22- Mar 06

CUARTO TURNO

BLANCA LEONOR PEREZ FERNANDEZ (FICHA 2-111365/2011).
Montevideo, 23 de febrero de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5021 Mar 06- Mar 19

ELVIRA SEOANE RODRIGUEZ (FICHA 2-678/2012).
Montevideo, 23 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4902 Mar 05- Mar 16

MARIA TERESA CORREA LOSA (FICHA 2-119958/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4852 Mar 02- Mar 15

RICHARD MACHADO NOGUEIRA (FICHA 2-107187/2011).
Montevideo, 26 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4636 Mar 01- Mar 14

JUAN DALCIDI PATETA o PATETTA o PATTETA DAMIAN (FICHA 2-36865/2011).
Montevideo, 2 de diciembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4626 Mar 01- Mar 14

AQUILINO CORRALES SILVERA (FICHA 2-122377/2011).
Montevideo, 13 de febrero de 2012.
ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 4457 Feb 29- Mar 13

MARIA ANTONIA MONTERO GONZALEZ (FICHA 2-116160/2011).
Montevideo, 5 de diciembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4267 Feb 27- Mar 09

MARIA FLORINDA RODRIGUEZ LOPEZ (FICHA 2-119737/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4245 Feb 27- Mar 09

ALBERTO FLORENTINO DI CONCILIO o DECORSILIO VOZZA (FICHA 2-22489/2009).
Montevideo, 5 de diciembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4192 Feb 27- Mar 09

ALICE o ALISE NATALIA NOROYA CABRERA (FICHA 2-22924/2011).
Montevideo, 13 de junio de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4095 Feb 24- Mar 08

NEREIDA NICASIA TABEIRA ARRIETA (FICHA 2-30490/2011).
Montevideo, 5 de agosto de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3949 Feb 23- Mar 07

SECUNDINO FERRARO GONZALEZ (FICHA 2-112602/2011).
Montevideo, 24 de noviembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3777 Feb 22- Mar 06

QUINTO TURNO

EMILIA REZZANO RODRIGUEZ (IUE 2-121465/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5192 Mar 06- Mar 19

RAQUEL HILDA COLOMBO CANEPA (IUE 2-122070/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5170 Mar 06- Mar 19

NELLY MORALES BLANCO (FICHA 2-113016/2011).
Montevideo, 1 de diciembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5167 Mar 06- Mar 19

JACINTA AIDA de LACUADRA SABELLA (IUE 2=1375/2012).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 4533 Feb 29- Mar 13

MARÍA TSAKOS ó MARÍA TSAKOU ó MARÍA PANAGIOTIS TSAKOS (IUE 2-122429/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 4527 Feb 29- Mar 13

JOSÉ RAMÓN MALLOT y YOLANDA MARÍA DUARTE GARCÍA (IUE 2-121397/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 4472 Feb 29- Mar 13

CARMEN ELSA GLIELMA REYES (FICHA 50-549/1999).
Montevideo, 13 de febrero de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3738 Feb 22- Mar 06

SEXTO TURNO

JUAN MANUEL OLMO SUBIRES (FICHA 2-112987/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5193 Mar 06- Mar 19

CONRADO RODRÍGUEZ DUARTE (FICHA 2-116520/2011).
Montevideo, 28 de febrero de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5141 Mar 06- Mar 19

ROSA ANGELA RESTAHINOCH MUGNONI, ELDA RENEE RESTAHINOCH MUGNONI y JACINTA SCAPPA MADERO (FICHA 2-668/2012).
Montevideo, 27 de febrero de 2012.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4984 Mar 05- Mar 16

MARCELLA RACCA SCIARRA y MARÍA TERESA RACCA SCIARRA (IUE 2-120272/2011).
Montevideo, 13 de febrero de 2012.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4857 Mar 02- Mar 15

MARÍA FLORINDA GONCALVEZ CHAVES (FICHA 2-32208/2011).
Montevideo, 6 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4854 Mar 02- Mar 15

RIGOBERTO CIAVAGLIA FRANCOS (FICHA 2-121393/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4579 Feb 29- Mar 13

MARÍA ELENA SENAR RAMOS (FICHA 2-107.403/2011).
Montevideo, 19 de diciembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4398 Feb 28- Mar 12

LUIS ALBERTO CACHES PEÑA (FICHA 2-104692/2011).
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4389 Feb 28- Mar 12

BRUNA MARTINA BENELLI PASSANI (IUE 2-119898/2011).
Montevideo, 22 de febrero de 2012.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4147 Feb 27- Mar 09

HECTOR LUIS ALBERTO BOSSI (FICHA 0002-117540/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4125 Feb 24- Mar 08

HERMINIO FERNÁNDEZ FOJO (FICHA 0002-118419/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4093 Feb 24- Mar 08

LUIS ALBERTO LOPEZ CASAVIEJA (IUE 2-110760/2011).
Montevideo, 19 de diciembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3841 Feb 22- Mar 06

ELOY DE LOS CAMPOS SOMA y VERDERINA BRITOS (IUE 2-115702/2011).
Montevideo, 10 de febrero de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3734 Feb 22- Mar 06

ANALI GIAILEVRA ESTEVEZ (FICHA 2-114907/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 2596 Feb 24- Mar 08

SÉPTIMO TURNO

HILDEBERTO ENRIQUE FAGET VIVES (FICHA 2-105077/2011).
Montevideo, 13 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5143 Mar 06- Mar 19

SANDRA BENTANCUR FUREST (FICHA 2-120864/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5100 Mar 06- Mar 19

CHRISTIAN SCHONBORN BUCHHEIM (FICHA 2-2438/2012).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4987 Mar 05- Mar 16

DALMIRA ALVES o ALVEZ SEQUEIRA (FICHA 2-120477/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4980 Mar 05- Mar 16

FRANCISCA RENEE DOS SANTOS SOUZA (FICHA 2-121408/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4878 Mar 05- Mar 16

PEDRO HECTOR ESPINO FERREIRA (FICHA 2-252/2012).
Montevieo, 6 de febrero de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4872 Mar 02- Mar 15

JOSE EMILIO MACHI CABRERA (FICHA 2-2557/2012).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4843 Mar 02- Mar 15

JULIO CESAR BONIFACINO DURANTE (FICHA 2-116814/2011).
Montevideo, 8 de diciembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4793 Mar 02- Mar 15

WALDEMAR BORGES FERREIRA (FICHA 2-1361/2012).
Montevideo, 14 de febrero de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4786 Mar 02- Mar 15

ANA DIAZ DE MILAN y JOSE DANIEL MILAN PALACIOS (FICHA 2-122187/2011).
Montevideo, 3 de febrero de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4663 Mar 01- Mar 14

EDUARDO ALDO PESCE LAVAGGI (FICHA 2-3592/2012).

Montevideo, 27 de febrero de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4574 Mar 01- Mar 14

DELIACIR EUGENIA ALOY TEJERA (FICHA 2-1860/2012).
Montevideo, 14 de febrero de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4368 Feb 28- Mar 12

VICTORIA DE LA GRANJA GONZALEZ (FICHA 2-120251/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4364 Feb 28- Mar 12

FRANCISCA CAIVANO SAVOIA (FICHA 2-122267/2011).
Montevideo, 3 de febrero de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4302 Feb 28- Mar 12

OSCAR LUIS MEZZOTTONI SOFFIOTTO (FICHA 2-119928/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4253 Feb 27- Mar 09

ELDA SILVA DE PESSANO e ISMAEL DANILO PESSANO CIBILS (FICHA 2-105942/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4191 Feb 27- Mar 09

WASHINGTON EDUARDO VIOLA JAEN (FICHA 2-115908/2011).
Montevideo, 8 de diciembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4085 Feb 24- Mar 08

AMADEO PASTORINO MASPOLI (FICHA 2-111188/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3869 Feb 22- Mar 06

BLANCA GLADYS GONZALEZ PEREZ (FICHA 2-684/2012).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3742 Feb 22- Mar 06

OCTAVO TURNO

JUAN TOMAS GONZALEZ PEREYRA, JUAN ANGEL GONZALEZ y MARIANA MARIA XIMENO (FICHA 2-121413/2011).
Montevideo, 27 de febrero de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5157 Mar 06- Mar 19

ANÍBAL ULISES SANJINES BROS (EXPEDIENTE 2-122502/2011).
Montevideo, 29 de febrero de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5156 Mar 06- Mar 19

MIGUEL ANGEL DÍAZ (FICHA 0002-118827/2011).
Montevideo, 27 de febrero de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5139 Mar 06- Mar 19

CAMAÑO SOSA, MARÍA de las MERCEDES (FICHA 2-82/2012).
Montevideo, 27 de febrero de 2012.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4846 Mar 02- Mar 15

PIREZ SILVA, JUAN VILMAR (FICHA 2-109124/2011).
Montevideo, 18 de noviembre de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4788 Mar 02- Mar 15

INES MARIA RUANO CAT (IUE 2-120374/2011).
Montevideo, 15 de febrero de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4510 Feb 29- Mar 13

LUIS ALBERTO MORIN GUISOLFO (FICHA 02-112613/2011).
Montevideo, 14 de diciembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4482 Feb 29- Mar 13

RICHARD JUSTINO GILIO GUILLERMO (FICHA 2-16902/2010).
Montevideo, 10 de mayo de 2010.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4376 Feb 28- Mar 12

MIGUEL MARTIN AZPIROZ OTERMIN (FICHA 2-106888/11).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4094 Feb 24- Mar 08

NOVENO TURNO

CONCEPCION TORRES RODRIGUEZ (FICHA 2-1421/2012).
Montevideo, 23 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5176 Mar 06- Mar 19

MARIA de las MERCEDES GLORIA TUTTE GALLI (FICHA 2-109085/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5140 Mar 06- Mar 19

MARIO SELANIKIO HANA (FICHA 2-120876/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5098 Mar 06- Mar 19

LILIAN RIBOT REGI (FICHA 2-710/2012).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4912 Mar 05- Mar 16

GERARDO OIZ ANDIARENA (FICHA 2-115576/2011).
Montevideo, 7 de diciembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4903 Mar 05- Mar 16

LESME MARIA DE ARMAS QUINTANA (FICHA 2-114212/2011).
Montevideo, 24 de noviembre de 2011.
Esc. Estela Vila Versace, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4826 Mar 02- Mar 15

RAMON PASCASIO VILLALBA y JACINTA GONZALEZ LASA (FICHA 2-121528/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4709 Mar 01- Mar 14

RAÚL FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ (FICHA 2-117230/2011).
Montevideo, 19 de diciembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4687 Mar 01- Mar 14

ANGELICA GILARDONI o ANGELICA GUILLERMINA AGUAYO GILARDONI (FICHA 2-122005/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4637 Mar 01- Mar 14

GIUSTINA INES o JUSTINA INES PELLIZZER ZAMPERONI (FICHA 2-119308/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4328 Feb 28- Mar 12

RAMON SANROMAN MENDEZ (FICHA 2-120661/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4128 Feb 24- Mar 08

MARIA JOSEFINA GARIBOTTI TRAVERSO (FICHA 2-112767/2011).
Montevideo, 1 de diciembre de 2011.
Esc. Estela Vila Versace, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3999 Feb 23- Mar 07

EDGARDO RAMON AIZCORBE BARCIA (FICHA 2-122203/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3786 Feb 22- Mar 06

ROBERTO JOSE GUTIERREZ LEMOS (FICHA 2-73/2012).
Montevideo, 10 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3758 Feb 22- Mar 06



DÉCIMO TURNO

RUBÉN DARÍO DE LEÓN MARTÍNEZ (IUE 2-116986/2011).
Montevideo, 20 de diciembre de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5172 Mar 06- Mar 19

DOMINGUEZ ARAUJO, EUDOSIA (FICHA 2-1287/2012).
Montevideo, 22 de febrero de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 4899 Mar 05- Mar 16

CABRERA GERIBÓN, SILVERIO GERMÁN y PELUFFO SOARES, DORI o PELUFFO SOARES, DORY (FICHA 2-102407/2011).
Montevideo, 16 de diciembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 4789 Mar 02- Mar 15

JUAN JOSE TORRES CONESA (FICHA IUE 0002-000312/2012).
Montevideo, 14 de febrero de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 4712 Mar 01- Mar 14

CARLOS ISAAC RUIZ FERNÁNDEZ (FICHA 2-121456/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 4531 Feb 29- Mar 13

AURISTELA o SELVA o SELVA AURISTELA ORSI MURIALDO (IUE 2-106215/2011).
Montevideo, 13 de diciembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 4162 Feb 27- Mar 09

DECIMOPRIMER TURNO

ELSA EMA SOUKOP MEDINA (FICHA 2-122594/2011).
Montevideo, 10 de febrero de 2012.
ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5175 Mar 06- Mar 19

ILDA o HILDA GONZALEZ SOSA (FICHA 2-57/2012).
Montevideo, 10 de febrero de 2012.
ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 4915 Mar 05- Mar 16

HERMAN o HERNAN WASHINGTON FERREÑO FERNANDEZ (FICHA 2-56996/2010).
Montevideo, 30 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4330 Feb 28- Mar 12

RAQUEL BONNER BOSCH (FICHA 2-110265/2011).
Montevideo, 21 de noviembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4301 Feb 28- Mar 12

ESTEBAN BRONCINI BELTRAMI y BLANCA LUZ BRONCINI VALENTIN (FICHA 2-35655/2011).
Montevideo, 19 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4065 Feb 24- Mar 08

NUBIA MABEL CORTAZZO SOSA (FICHA 2-118890/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3872 Feb 22- Mar 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN TORRES TORRES (FICHA 2-1669/2012).
Montevideo, 22 de febrero de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5105 Mar 06- Mar 19

JORGE ROBERTO MOURE CAMMI (FICHA 2-120160/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 4790 Mar 02- Mar 15

HÉCTOR JORGE PENDOLA (FICHA 2-121323/2011).
Montevideo, 9 de febrero de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 4483 Feb 29- Mar 13

JOSE MARIA ARANEO GALLART (FICHA 2-119919/2011).
Montevideo, 9 de febrero de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 4361 Feb 28- Mar 12

LUIS ALBERTO HARRETCHE MUNIZ (EXPEDIENTE 0002-115869/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 3932 Feb 23- Mar 07

IGNACIO MARTINEZ PASINA o PASSINA (EXPEDIENTE 2-4937/2011).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3787 Feb 22- Mar 06

LEONARDO HUGO DI MATTEO (EXPEDIENTE 2-116210/2011).
Montevideo, 21 de diciembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3776 Feb 22- Mar 06

JUSTA MARTINEZ MONTAÑA (FICHA 0002-118323/2011).
Montevideo, 13 de febrero de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3757 Feb 22- Mar 06

DECIMOTERCER TURNO

MANUEL LOPEZ GARCIA (FICHA 2-000170/2012).
Montevideo, 13 de febrero de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5056 Mar 06- Mar 19

HORACIO CATALAN (FICHA 2-875/2012).
Montevideo, 29 de febrero de 2012.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4911 Mar 05- Mar 16

EUTEMIO FABIAN ACOSTA FERREIRA y DELIA IRIS CRISTIANO BARRETO (FICHA 0002-117306/2011).
Montevideo, 27 de diciembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4870 Mar 02- Mar 15

FEDERICO HASKOWEC STTONER (IUE 2-38519/2011).
Montevideo, 10 de febrero de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4710 Mar 01- Mar 14

NOEMI IVONNE POLLINI CARNELLI (FICHA 0002-119600/2011).
Montevideo, 22 de febrero de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4403 Feb 28- Mar 12

BERNARDO FIGUEREDO SOCA (FICHA 0002-118114/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4246 Feb 27- Mar 09

NELSON MANUEL DE ARMAS BENTANCOR y JUANA MARÍA BENTANCOR PERRONE (FICHA 2-120676/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4193 Feb 27- Mar 09

RENEE IVONNE BRUNO SERRA (FICHA 2-122471/2011).
Montevideo, 15 de febrero de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4126 Feb 24- Mar 08

VICENTE ZENON DE ARMAS DEL ARCO y RESEDA RIGUETTI RODRIGUEZ o RECEDA RIGUETTI RODRIGUEZ (FICHA 2-108625/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2012.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4066 Feb 24- Mar 08

MARÍA del CARMEN TEMPONI NEGRO (FICHA 0002-122703/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3933 Feb 23- Mar 07

DECIMOCUARTO TURNO

SONIA DEL CARMEN FONTANA TOMASINI (FICHA 2-1882/2012).
Montevideo, 15 de febrero de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4905 Mar 05- Mar 16

MARIA HAYDEE RODRIGUEZ RIVERO (FICHA 2-118764/2011).

Montevideo, 13 de diciembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4737 Mar 02- Mar 15

CARLOS ALBERTO PEREIRO BREA (FICHA 2-118050/2011).
Montevideo, 13 de diciembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4706 Mar 01- Mar 14

ROSA BEATRIZ MENNELLA MARTINEZ (FICHA 2-1408/2012).
Montevideo, 15 de febrero de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4603 Mar 01- Mar 14

BRUMILDA CABRERA DELGADO (FICHA 2-8051/2007).
Montevideo, 19 de marzo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4486 Feb 29- Mar 13

JAVIER CUADRO MENDEZ (FICHA 2-122692/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4289 Feb 28- Mar 12

ALBA LUCIA COCCO PEREZ (FICHA 2-122274/2011).
Montevideo, 3 de febrero de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4200 Feb 27- Mar 09

HUMBERTO SAPPA RODRIGUEZ (FICHA 2-2222/2012).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4189 Feb 27- Mar 09

VALENTINA LIDIA VAZQUEZ DIAZ (FICHA 2-37641/2010).
Montevideo, 7 de septiembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3994 Feb 23- Mar 07

NIBIA o NIVIA RAQUEL RAMIREZ DIAZ (FICHA 2-105137/2011).
Montevideo, 19 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3784 Feb 22- Mar 06

JOSE MARTIN IDARRETA FOGLIANI (FICHA 2-120988/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3771 Feb 22- Mar 06

DECIMOQUINTO TURNO

VERÓNICA CRISTINA o CRISTINA VERÓNICA SAFARIAN ARISMENDI (EXPEDIENTE 2-118386/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5173 Mar 06- Mar 19

NEBI MARGARITA o NELLY MARGARITA COSTA LÓPEZ (EXPEDIENTE 2-119194/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 5000 Mar 05- Mar 16

ELENA HERNANDEZ GUILLEN (EXPEDIENTE 2-120796/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4989 Mar 05- Mar 16

GUSTAVO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (EXPEDIENTE 2-112782/2011).
Montevideo, 12 de diciembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4986 Mar 05- Mar 16

RUBEN MARCELINO ROMERO CAITANO (EXPEDIENTE 2-120739/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4661 Mar 01- Mar 14

IRMA HAIZ CASTRO o de CASTRO o IRMA HAIZ (EXPEDIENTE 2-108467/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4639 Mar 01- Mar 14

SANTIAGO MORALES DOVAL (EXPEDIENTE 2-121479/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4333 Feb 28- Mar 12

MARTA HAYDEÉ FERNÁNDEZ MIANZÓN (EXPEDIENTE 2-120427/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4264 Feb 27- Mar 09

RICARDO JOSÉ MORENO de DIOS (EXPEDIENTE 2-115864/2011).
Montevideo, 12 de diciembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4014 Feb 23- Mar 07

CARLOS JOSÉ MANGGIAROTTI ROIG (EXPEDIENTE 2-119874/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3739 Feb 22- Mar 06

DECIMOSEXTO TURNO

SUSANA CAROLINA DEL CAMPO LOPEZ (EXPEDIENTE 2-118725/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5097 Mar 06- Mar 19

ANGEL TAPIA SOSA (EXPEDIENTE 2-119528/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 4974 Mar 05- Mar 16

MARIA LYDIA o LIDIA GOLMAR GARCIA (EXPEDIENTE 2-122159/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 4367 Feb 28- Mar 12

HUGO CESAR TUCCI FERNANDEZ (EXPEDIENTE 2-121286/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4336 Feb 28- Mar 12

ARACELES BERTA DUARTE o ARACELIS BERTA DUARTES o ARACELIS BERTA DUARTE o ARACELI o ARACELI BERTA DUARTE (EXPEDIENTE 2-113190/2011).
Montevideo, 22 de diciembre de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4098 Feb 24- Mar 08

OROMAR ROGGERO SILVA (EXPEDIENTE 2-112255/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 4004 Feb 23- Mar 07

EDUARDO CARLOS PEREIRA SOSA (EXPEDIENTE 2-120830/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3773 Feb 22- Mar 06

ITALO LUTZ ALVAREZ (EXPEDIENTE 2-120985/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3769 Feb 22- Mar 06

OLGA CAMPIGLIA GEREZ (EXPEDIENTE 2-121998/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3768 Feb 22- Mar 06

ANA LUISA ROBALLO VERON (EXPEDIENTE 2-305/2012).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3741 Feb 22- Mar 06

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA GUIOMAR PODESTA RODRIGUEZ (FICHA 2-118503/2011).
Montevideo, 22 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5161 Mar 06- Mar 19

ELIDIA SILVEIRA MAYA (FICHA 2-118893/2011).

Montevideo, 22 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4999 Mar 05- Mar 16

PETRONA NELLI o NELLY BONILLA FRAGA (FICHA 2-121578/2011).
Montevideo, 24 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4977 Mar 05- Mar 16

JORGE LOSADA PACORET (FICHA 2-122554/2011).
Montevideo, 22 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4966 Mar 05- Mar 16

CÉSAR WASHINGTON TEJERA o CÉSAR WASHINGTON CENA TEJERA (FICHA 2-116811/2011).
Montevideo, 24 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4847 Mar 02- Mar 15

HECTOR OLIVERA (IUE 2-20026/2010).
Montevideo, 30 de septiembre de 2010.
Alejandra Giacosa, ESCRIBANA PÚBLICA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 4783 Mar 02- Mar 15

NELIDA ESTER PISTON HERNANDEZ (FICHA 2-111872/2011).
Montevideo, 22 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4662 Mar 01- Mar 14

ARTURO RODRÍGUEZ CIZ y HETEL EMILIA REMUÑAN MARTÍNEZ (FICHA 2-111796/2011).
Montevideo, 24 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4623 Mar 01- Mar 14

BLANCA CELINA FAILACHE CABRERA (FICHA 2-1976/2012).
Montevideo, 24 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4535 Feb 29- Mar 13

GLORIA ALBA SCHIAVO TECHERA (FICHA 2-120786/2011).
Montevideo, 10 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4119 Feb 24- Mar 08

RÓMULO GONZÁLEZ FERRANDO o RÓMULO GONZÁLEZ y NELLY ADELA INFANTE BRUCCIAMONTI (FICHA 2-120852/2011).
Montevideo, 13 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4067 Feb 24- Mar 08

ROBERTO JORGE GARCIA BARROS (IUE 2-120001/2011).
Montevideo, 2 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3945 Feb 23- Mar 07

DECIMOCTAVO TURNO

APOLINARIO BARRETO OTERO o BARRETTO OTERO (FICHA 2-108510/2011).
Montevideo, 22 de diciembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5158 Mar 06- Mar 19

MARTA o MARTHA AZUCENA SUÁREZ SUÁREZ (FICHA 2-120967/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4976 Mar 05- Mar 16

JULIO CÉSAR ARMERINO PÉREZ (FICHA 2-120839/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4844 Mar 02- Mar 15

RACHELA CECILIA OLVEIRA OLVEIRA (FICHA 2-116880/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4632 Mar 01- Mar 14

MARGARITA PASTORINO BENSO (FICHA 2-1572/2012).
Montevideo, 16 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4362 Feb 28- Mar 12

ERNESTO MARIO TOSCANO BELTRAME (FICHA 2-120565/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4339 Feb 28- Mar 12

FLORINDA ARMAN MILLE y RAMÓN MIRANDA NAVIA (FICHA 2-121148/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4335 Feb 28- Mar 12

GERMÁN MILTON GURRUCHAGA SARLI (FICHA 2-939/2012).
Montevideo, 16 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4207 Feb 27- Mar 09

HÉCTOR BALADINO (FICHA 2-120783/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4196 Feb 27- Mar 09

AMELIA ESTHER SOUTO SANCHEZ (IUE 2-119891/2011).
Montevideo, 22 de diciembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4148 Feb 27- Mar 09

MARÍA AMALIA GONZÁLEZ MARIÑO (FICHA 2-121406/2011).
Montevideo, 14 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4120 Feb 24- Mar 08

ELVIRA ARTOLA SOLE (IUE 2-117658/2011).
Montevideo, 7 de diciembre de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4069 Feb 24- Mar 08

DELIA BRUNA RIVERO BENITEZ (IUE 2-14881/2011).
Montevideo, 5 de mayo de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4015 Feb 23- Mar 07

FRIEDA CLAAS FOETH (IUE 2-119526/2011).
Montevideo, 22 de diciembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3871 Feb 22- Mar 06

DECIMONOVENO TURNO

OSVALDO ROMEO GHIO LERA (FICHA 2-3757/2012).
Montevideo, 23 de febrero de 2012.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5095 Mar 06- Mar 19

JAIME ALFONSO GARCIA ANDRADE (FICHA 2-113554/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4998 Mar 05- Mar 16

MARIA ELIANA TRUJILLO MARTINEZ (FICHA 2-119840/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4907 Mar 05- Mar 16

JUAN TRUDIS ORTELLI SAN JUAN (FICHA 2-923/2012).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4840 Mar 02- Mar 15

ANA MARIA PERDONCIN SPAGNOLO (FICHA 2-104524/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4624 Mar 01- Mar 14

DOLLY TERESA GLEESON DE FILIPPIS (FICHA 2-106491/2011).
Montevideo, 15 de diciembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4600 Mar 01- Mar 14

CLARA AURORA ACOSTA LEMA (FICHA 2-121965/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4536 Feb 29- Mar 13

MARIA ESTER PAIVA ARAUJO (FICHA 2-108621/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4370 Feb 28- Mar 12

ANGEL REY LOPEZ (FICHA 2-663/2012).
Montevideo, 9 de febrero de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4363 Feb 28- Mar 12

ALBERTO MARIO JARDIM SENDEROS (FICHA 2-234/2012).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3944 Feb 23- Mar 07

VIGÉSIMO TURNO

JOSEFA BARRO PORTA (FICHA 2-119815/2011).

Montevideo, 20 de diciembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4981 Mar 05- Mar 16

SUELA MARTINS ACUNHA (FICHA 2-243/2012).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4869 Mar 02- Mar 15

NORMA BULGARI LOPEZ (FICHA 2-120790/2011).
Montevideo, 21 de diciembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4528 Feb 29- Mar 13

CARMEN GARCIA CARREIRA (FICHA 2-121470/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4484 Feb 29- Mar 13

HUGO RODOLFO LOPEZ GONZALEZ (FICHA 2-481/2012).
Montevideo, 14 de febrero de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4458 Feb 29- Mar 13

LUISA HERNANDEZ ROQUETA (FICHA 2-122164/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4366 Feb 28- Mar 12

CHARLES WINFORD THOMPSON ANGENSCHEIDT (FICHA 2-1334/2012).
Montevideo, 9 de febrero de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4340 Feb 28- Mar 12

TERESA MABEL BACCIARINI LAURENT (FICHA 2-118993/2011).
Montevideo, 14 de diciembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4338 Feb 28- Mar 12

BASILICA ó BASILICIA ó BASILISA ITUARTE RODRIGUEZ (FICHA 2-100263/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4248 Feb 27- Mar 09

JUSTINA ELVIRA HUSS REGUER (FICHA 2-117110/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4197 Feb 27- Mar 09

DACILA PEREIRA (FICHA 2-119301/2011).
Montevideo, 22 de diciembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4096 Feb 24- Mar 08

JUAN ALBERTO PRENDEZ POLICHICHE y ALBA ELIDA CAPOCASALE FITTIPALDI (FICHA 2-120653/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4091 Feb 24- Mar 08

OMAR RAMORINO ó ROMARINO CUITIÑO (FICHA 2-100851/2011).
Montevideo, 21 de diciembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4005 Feb 23- Mar 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

ENRIQUE RAFAEL BRUSCHI CARLOSENA (IUE 2-120116/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5189 Mar 06- Mar 19

AGNES MARÍA VALLENDOR FRANK de VALETA (IUE 2-120760/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5061 Mar 06- Mar 19

MELCHOR ALFONSO LUHERS y AMALIA ELIDA CRUZ RAMIREZ (IUE 2-119835/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4908 Mar 05- Mar 16

LAZARO CARLOS MAMAN GANON (IUE 2-113961/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4848 Mar 02- Mar 15

ELSA DORA LAFOURCADE GOLLARDIA (IUE 2-119621/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4681 Mar 01- Mar 14

IDEMAR PEÑA SILVERA (IUE 2-122134/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4657 Mar 01- Mar 14

MÁXIMA ISABEL PEREZ ROMEGO (IUE 2-114564/2011).
Montevideo, 13 de diciembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4627 Mar 01- Mar 14

NÉLIDA BRAZI LAZAD (IUE 2-114303/2011).
Montevideo, 21 de diciembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4123 Feb 24- Mar 08

MARIA ERUNDINA DOMINGUEZ GONZALEZ (IUE 2-117803/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4121 Feb 24- Mar 08

ELIDA MORENO FERRARI (IUE 2-120005/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3729 Feb 22- Mar 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIO WSCHEBOR WONSEVER (IUE 2-117600/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5159 Mar 06- Mar 19

MARÍA AUXILIADORA BOYANO ALONSO (IUE 2-116579/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5051 Mar 06- Mar 19

HÉCTOR ENRIQUE GALUSSO RICO (IUE 2-108462/2011).
Montevideo, 4 de noviembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 5043 Mar 05- Mar 16

LUIS EDUARDO PAEZ (IUE 2-122519/2011).
Montevideo, 14 de febrero de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4975 Mar 05- Mar 16

ROSA MARÍA NOUGRÉRES ZEBALLOS (IUE 2-120227/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4873 Mar 02- Mar 15

CARLOS VICTOR ALLIDI SOMA (IUE 2-120797/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4836 Mar 02- Mar 15

JUSTA ORTIZ DE LEÓN (IUE 2-121160/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4704 Mar 01- Mar 14

LUIS ALBERTO STEVENS MUNETTO (IUE 2-121934/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4638 Mar 01- Mar 14

DELIA ESTER FIERRO FERRARI (IUE 2-119856/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4631 Mar 01- Mar 14

JUAN ANGEL TARAMASCO BERRUTTI y LEONOR NEREA FUENTES PEREZ (IUE 2-111279/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4625 Mar 01- Mar 14

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ (IUE 2-117066/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4399 Feb 28- Mar 12

DELIA VIGLIONE DELFINO y JUAN ANTONIO VIGLIONE DELFINO (IUE 2-112184/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4391 Feb 28- Mar 12

RENÉE DELSIGNORE OLIVER (IUE 2-120103/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4071 Feb 24- Mar 08

PABLA CATALINA DUBCOVSKY MILSTEIN (IUE 2-109576/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3991 Feb 23- Mar 07

JORGE HENRY ROCHA DÍAZ (IUE 2-116132/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3950 Feb 23- Mar 07

ANA ELBA DE MORAES RODRIGUEZ y RUBÉN NELSON BENITEZ DE MORAES (IUE 2-102232/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3902 Feb 22- Mar 06

ELMAR SOSA GONZÁLEZ (IUE 2-110040/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3838 Feb 22- Mar 06

VIGESIMOTERCER TURNO

AMALIA RUTH RAMOS NARDACHONE (FICHA 2-113030/2011).
Montevideo, 22 de noviembre de 2011.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5171 Mar 06- Mar 19

JACINTA EVANGELISTA FERREIRA y ARNOLDO FERREIRA FERREIRA (FICHA 2-109975/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5162 Mar 06- Mar 19

DAOIZ AGUSTIN URIARTE da COSTA y LIVIA ARAUJO (FICHA 2-122635/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4901 Mar 05- Mar 16

RENEE ORLINDA PATRONI BERMUDEZ (FICHA 2-118037/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4842 Mar 02- Mar 15

EDITH CATALINA RAPP BARACCO ó BADACCO (FICHA 2-111069/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3868 Feb 22- Mar 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

RAUL LUCAS APARICIO GARCIA (FICHA 2-120375/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5163 Mar 06- Mar 19

MARTHA AURELIA PERATA MAGNONI (FICHA 2-117744/2011).
Montevideo, 9 de diciembre de 2011.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5142 Mar 06- Mar 19

RAQUEL VOJITER FOSMAN (FICHA 2-1632/2012).
Montevideo, 27 de febrero de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5103 Mar 06- Mar 19

AGUSTINA PAZOS FERRADAS ó FERRADAZ (FICHA 2-166/2012).
Montevideo, 27 de febrero de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5053 Mar 06- Mar 19

RAUL BARRERA MENDEZ (FICHA 2-100176/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 5045 Mar 05- Mar 16

MARIA CONCEPCION VERZELLO ó VERZELIO BORAGNO (FICHA 2-111491/2011).
Montevideo, 15 de diciembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4711 Mar 01- Mar 14

JOSEFA LUZ (FICHA 2-113159/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4526 Feb 29- Mar 13

JORGE BERCH AZAIAN CHAKERIAN (FICHA 2-395/2012).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3972 Feb 23- Mar 07

LUIS CONRADO D'ALBORA MAYER (FICHA 2-120143/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3866 Feb 22- Mar 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA FIGLIOLI ALVAREZ y ORIBES OLIVER MARTINEZ (FICHA 2-113023/2011).
Montevideo, 22 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5177 Mar 06- Mar 19

JEAN SALLOUM (FICHA 2-103239/2011).
Montevideo, 30 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5107 Mar 06- Mar 19

CARLOS PEDRO VALLEGA ESPOZ (FICHA 2-121477/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5058 Mar 06- Mar 19

DOLORES RAMON PRUDENTE (FICHA 2-1354/2012).
Montevideo, 15 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4937 Mar 05- Mar 16

GLADYS MABEL CURBELO SILVA (FICHA 2-119830/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4898 Mar 05- Mar 16

MARIA ELISA AGUERRE MENDEZ (FICHA 2-17622/2011).
Montevideo, 10 de mayo de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4455 Feb 29- Mar 13

ADELA ALCAIN RODRIGUEZ (FICHA 2-116604/2011).
Montevideo, 6 de diciembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4343 Feb 28- Mar 12

BERNARDINA CONTRERA (FICHA 2-118914/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4329 Feb 28- Mar 12

NELLY PERLA FARESSE SALABERRY (FICHA 2-122546/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4303 Feb 28- Mar 12

JUAN ANTONIO NUÑEZ BACARDAD (FICHA 2-121311/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4265 Feb 27- Mar 09

MARIANA JOSEFINA ALGORTA ADAMI (FICHA 2-118286/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4202 Feb 27- Mar 09

DAIANA VILA SARACHO (FICHA 2-104317/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4149 Feb 27- Mar 09

JUAN JOSE FERREIRO BRUZZONE (FICHA 2-119156/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4070 Feb 24- Mar 08

MARIO PEDRO PANARIO PEREZ (FICHA 2-120697/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4045 Feb 24- Mar 08

ALBA ARGENTINA o ARGENTINA ALBA BARREIRO CARLERO (FICHA 2-8169/2011).
Montevideo, 29 de marzo de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4011 Feb 23- Mar 07

SUSANA SOBRERO LAVAUR (FICHA 2-122290/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3934 Feb 23- Mar 07

ELVIRA IGLESIAS PUIG (FICHA 2-121907/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3867 Feb 22- Mar 06

ADOLFO MANUEL FERNANDEZ MALVAREZ (FICHA 2-119332/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3865 Feb 22- Mar 06

JUAN AUGUSTO PEREZ GOROSTIZAGA (FICHA 2-108493/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3785 Feb 22- Mar 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

GREGORIA LORENZA PEREZ TECHERA (FICHA 2-31619/2011).
Montevideo, 4 de agosto de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5160 Mar 06- Mar 19

MARIA ESTHER CABRERA EYHERALDE (FICHA 2-2458/2012).
Montevideo, 14 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5096 Mar 06- Mar 19

MARIA CARMEN RODRIGUEZ IRAOLA (FICHA 2-116891/2011).
Montevideo, 6 de diciembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4871 Mar 02- Mar 15

FELIPE JORGE DURE BRECIA y OLGA YOLANDA TECHERA (FICHA 2-688/2012).
Montevideo, 14 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4839 Mar 02- Mar 15

JUAN DAVID OLIVIER ROSAS (FICHA 2-106131/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4683 Mar 01- Mar 14

HILDA NERYS ROSSI GRACIAN y WALTER BARTOLOME MATTO BATISTA (FICHA 2-2140/2012).
Montevideo, 16 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4394 Feb 28- Mar 12

HAYDEE AMALIA GOIMIL MACHIN (FICHA 2-122285/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4393 Feb 28- Mar 12

JESUSA PEREIRA o PEREYRA GARCIA y DAMASO GUADALUPE PALLEIRO RAMOS (FICHA 2-120371/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3843 Feb 22- Mar 06

EUGENIO CATALDO RIVERO GOMEZ (FICHA 2-122051/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3832 Feb 22- Mar 06

BLANCA SEVERA CABRERA (FICHA 2-119193/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3772 Feb 22- Mar 06

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

PEDRO GONZALEZ COLMAN y JUANA FRANCO MARTINEZ (FICHA 2-121336/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4895 Mar 05- Mar 16

DOMENICO SPEZZANO BELLIZZI (FICHA 2-120094/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4733 Mar 02- Mar 15

MARIA EVERJISTA HERNANDEZ GONZALEZ (FICHA 2-117736/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4530 Feb 29- Mar 13

MARTA RITA MARTIRENA D'AMBROSIO (FICHA 2-107884/2011).
Montevideo, 16 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4266 Feb 27- Mar 09

VICTORIANO ROGELIO o ROGELIO VICTORIANO o ROGELIO SAMANIEGO y OLGA BEATRIZ o BEATRIZ OLGA IGLESIAS (FICHA 2-114794/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4252 Feb 27- Mar 09

MARIA JOSEFA o JOSEFA MARIA MARCHIORI BORTOLETTO o BORTELOTTO, JUAN CARLOS KRAUS MARCHIORI y VICTOR ALEJANDRO KRAUS MARAS (FICHA 2-117130/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4247 Feb 27- Mar 09

EMMA GARCIA GARCIA (FICHA 2-116840/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4195 Feb 27- Mar 09

CESAR RUBEN VARSI VENER (FICHA 2-707/2012).
Montevideo, 14 de febrero de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4122 Feb 24- Mar 08

CARLOS MARIA MONTES GRATTONE (FICHA 2-58895/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3903 Feb 22- Mar 06

AMANDA MARIA CASTRO ALESANDRO (FICHA 2-122698/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3864 Feb 22- Mar 06

DANIEL RIBACHUK o REBACHUK JAIOVA (FICHA 2-38449/2011).
Montevideo, 20 de septiembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3775 Feb 22- Mar 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

DELICIA CELESTE MARTINEZ BALLESTERO (FICHA 2-109612/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5174 Mar 06- Mar 19

ELBA WALKIRIA CASAS VILLAR (FICHA 2-146/2012).
Montevideo, 9 de febrero de 2012.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4990 Mar 05- Mar 16

ROSA ELENA ACQUISTAPACE ACQUISTAPACE (FICHA 2-110048/2011).



Montevideo, 23 de noviembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4983 Mar 05- Mar 16

JOSEFINA LAPAZ o LA PAZ CASAVIEJA (FICHA 2-119875/2011).
Montevideo, 2 de febrero de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4914 Mar 05- Mar 16

RICARDO RAPACIOLI (FICHA 2-119668/2011.
Montevideo, 2 de febrero de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4867 Mar 02- Mar 15

ELIA ACOSTA (FICHA 2-121894/2011).
Montevideo, 2 de febrero de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4784 Mar 02- Mar 15

NESTOR UBER DORELO PEREYRA y MARGARITA PERNA FONSECA (FICHA 2-114777/2011).
Montevideo, 22 de diciembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4630 Mar 01- Mar 14

ARTURO VICENTE LUIS SERVILLO REPETTO (FICHA 2-120687/2011).
Montevideo, 2 de febrero de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4485 Feb 29- Mar 13

DOLIS TOMAS COLLAZO DAVILA (FICHA 2-113548/2011).
Montevideo, 15 de diciembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4337 Mar 01- Mar 14

NELIDA BEATRIZ FONTAN COLMAN (FICHA 2-115126/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4284 Feb 28- Mar 12

PETRONILA o PETROLINA MEDINA ACOSTA (FICHA 69-253/2001).
Montevideo, 3 de febrero de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4254 Feb 27- Mar 09

MARISA REMS CYBULA (FICHA 2-697/2012).
Montevideo, 9 de febrero de 2012.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4226 Feb 27- Mar 09

MARIO ALBERTO MATO DE LA SIERRA (FICHA 2-120801/2011).
Montevideo, 2 de febrero de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3873 Feb 22- Mar 06

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GRISELDA ANITA SILVA GARCIA (FICHA 156/479/2011).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 22 de febrero de 2012.
ESC. IVANNA M. COMBE SANTOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 4499 Feb 29- Mar 13

CARMEN SUSANA RODRIGUEZ SORAVILLA (FICHA 156/34/2012).
Artigas, 15 de febrero de 2012.
ESC. IVANNA M. COMBE SANTOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4379 Feb 28- Mar 12

TERCER TURNO

CARLOS DANIEL PECHI TRINDADE (FICHA 461/449/2011).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 28 de septiembre de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 4875 Mar 05- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

CARLOS OLMOS (IUE 157-216/2009).
Bella Unión, 8 de febrero de 2012.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5165 Mar 06- Mar 19

SEGUNDO TURNO

EROINA TECCO YACQUES (IUE 444-244/2011).
Bella Unión, 1 de marzo de 2012.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5146 Mar 06- Mar 19

CLODOMIRO RODRIGUEZ FRANCHINI (IUE 444-230/2011).
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 16 de diciembre de 2011.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 4942 Mar 05- Mar 16

PERLA CLARA JARDIM GUTIERREZ (IUE 444-17/2012).
Bella Unión, 22 de febrero de 2012.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 4879 Mar 05- Mar 16

MIRYAN o MIRYAM o MIRIAM TERESITA FRUSTO FUERTES (IUE 444-252/2011).
Bella Unión, 8 de diciembre de 2011.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3997 Feb 23- Mar 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AURELIA ESTHER MEIRANA DABOVE (IUE 168-571/2011).
Canelones, 15 de diciembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4219 Feb 27- Mar 09

TERCER TURNO

VENANCIA SOFIA GRENNO o GRENO SALDOMBIDE (IUE 459-252/2010).
Canelones, 21 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4928 Mar 05- Mar 16

WALTER GARCIA GARCIA (IUE 459-529/2011).
Canelones, 23 de diciembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4629 Mar 01- Mar 14

GLADYS FALERO RODRIGUEZ (IUE 459-508/2011).
Canelones, 23 de diciembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4628 Mar 01- Mar 14

NESTOR HOMERO BARBE ALFARO, DILMA RAQUEL TEODORA BARBE ALFARO y MARIA ANDREA BARBE BARCELO (IUE 459-321/2011).
Canelones, 23 de diciembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4220 Feb 27- Mar 09

METODIA FILOMENA ALVAREZ POSE (IUE 459-581/2011).
Canelones, 23 de diciembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4218 Feb 27- Mar 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

MARIA JULIA OLIVERA RIVERO (IUE 485-27/2012).
Ciudad de Atlántida, 15 de febrero de 2012.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5126 Mar 06- Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

WALTER RUBEN FERREIRA SALBARREY (IUE 493-646/2011).
Ciudad de la Costa, 1 de febrero de 2012.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4693 Mar 01- Mar 14

FELISBINO BALTASAR FALCON FABRA (IUE 493-568/2011).
Ciudad de la Costa, 5 de diciembre de 2011.
Esc. Dra. Silvia Vence Perini, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3834 Feb 22- Mar 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

NORBERTO RAUL o NOLBERTO RAUL FRUGONI FERNANDEZ (FICHA IUE 440-800/2011).
Las Piedras, 23 de diciembre de 2011.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4606 Mar 01- Mar 14

JUAN EDUARDO CARBAJAL MUSSO (FICHA IUE 458-1489/2011).
Las Piedras, 7 de febrero de 2012
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4002 Feb 23- Mar 07

SEXTO TURNO

HONORIO ARMANDO MORENO PORLEY (FICHA IUE 458-945/2011).
Auxiliado de pobreza
Las Piedras, 23 de diciembre de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 4641 Mar 01- Mar 14

DARDO NESTOR MORENA HIPOLITO (FICHA IUE 458-1146/2011).
Las Piedras, 8 de noviembre de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4604 Mar 01- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

NATIVIDAD BUENAVENTURA VARELA QUINTERO (FICHA 175-688/2011).
Pando, 15 de diciembre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4828 Mar 02- Mar 15

ANTONIO DOS SANTOS PEREIRA BATISTA y MARIA DOS SANTOS CONCEIÇAO (FICHA 175-386/2011).
Pando, 15 de diciembre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3836 Feb 22- Mar 06

CUARTO TURNO

FELICIANO AGUIRRE RIJO (FICHA 176-739/2011).
Pando, 7 de diciembre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3766 Feb 22- Mar 06

ALFREDO WALTER CABRERA VELAZQUEZ (FICHA 176-651/2009).
Pando, 7 de diciembre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3765 Feb 22- Mar 06

JOAQUIN LUIS FABREGAT PONCE DE LEON (FICHA 176-541/2011).
Pando, 14 de noviembre de 2011).
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3764 Feb 22- Mar 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NORMA NAIR MORALES MORALES (IUE 207-532/2011).
Melo, 2 de diciembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 4881 Mar 05- Mar 16

ANTUNEZ DA SILVA, PABLO ELY (IUE 207-13/2012).
Melo, 10 de febrero de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 4808 Mar 02- Mar 15

RAQUEL FILOMENA PRESA SILVERA (IUE 207-452/2011).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 5 de diciembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 4734 Mar 02- Mar 15

JOSE PEDRO COMAS ALVAREZ (IUE 207-48/2012).
Melo, 16 de febrero de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 4242 Feb 27- Mar 09

ALEJANDRO REBOLLO NAVARRETE (IUE 207-221/2011).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 8 de diciembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 4183 Feb 27- Mar 09

MARIA MAGDALENA OLIVERA SILVA (IUE 207-630/2011).
Melo, 7 de febrero de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 4025 Feb 24- Mar 08

ISAAC PERDOMO LIMA (IUE 207-619/2011).
Melo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 3888 Feb 23- Mar 07

SOSA ALFARO, NIDYA ó NIDIA SONIA (IUE 207-12/2012).
Melo, 10 de febrero de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3699 Feb 22- Mar 06

CUARTO TURNO

BASILIO COSTA VALLE RECULUSA (IUE 208-17/2012).
Melo, 23 de febrero de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 4882 Mar 05- Mar 16

GOMEZ ALFARO, ADOLFO SECUNDINO (IUE 208-39/2012).
Melo, 27 de febrero de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 4880 Mar 05- Mar 16

EVANGELIO DUARTE SILVA (IUE 208-417/2011).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 9 de febrero de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 3770 Feb 22- Mar 06

QUINTO TURNO

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ GOMEZ (IUE 468-194/2011).
Melo, 24 de junio de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5120 Mar 06- Mar 19

ELENA GONZALEZ, AMELIO SUÁREZ SOSA y ADÁN ENERINO SUÁREZ GONZÁLEZ (IUE 468-316/2011).
Melo, 24 de febrero de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 4957 Mar 05- Mar 16

JEOVANI RECK RAZZERA ó JEOVANI RAZZERA RECK (IUE 468-26/2012).
Melo, 23 de febrero de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 4332 Feb 28- Mar 12

EDUARDO RODRIGUEZ (IUE 468-175/2011).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 30 de agosto de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 3774 Feb 22- Mar 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

MANUEL ANGEL OLIVERA PRADO (IUE 488-21/2012).
Río Branco, 14 de febrero de 2012.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4807 Mar 02- Mar 15

NORA OLIVERA BORDACHAR (IUE 488-22/2012).
Río Branco, 14 de febrero de 2012.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4565 Mar 01- Mar 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGEL AUGUSTO PONS DOMINGUEZ (IUE 223-1334/2011).

Colonia, 13 de febrero de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5169 Mar 06- Mar 19

OSCAR ICARDI MIGNONE BARROTTI (IUE 223-1320/2011).
Colonia, 13 de febrero de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4896 Mar 05- Mar 16

ALFREDO FIDEL ASSANDRI PASSERAUT (IUE 223-6/2012).
Colonia, 14 de febrero de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4778 Mar 02- Mar 15

EUSTAQUIA MICAELA MARTINEZ ARRECHE (IUE 223-7/2012).
Colonia, 14 de febrero de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4444 Feb 29- Mar 13

JUAN ANTONIO LOMBARDO DELPRATO (IUE 223-22/2012).
Colonia, 17 de febrero de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4374 Feb 28- Mar 12

LUIS ALBERTO DAGHERO COCCOLO (IUE 223-1013/2011).
Colonia, 19 de octubre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4373 Feb 28- Mar 12

EUGENIO VIERA CANELA y MARIA ZULEMA CARRO CHEVALIER (IUE 223-1164/2011).
Colonia, 22 de noviembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4372 Feb 28- Mar 12

ZULEMA FRANCISCA VIZIO BEIA (IUE 223-1234/2011).
Colonia, 16 de diciembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4156 Feb 27- Mar 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIA ETHEL SOLARI GIORELLO y ALFREDO PAOLINI MANCIERI (IUE 227-767/2011).
Carmelo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5168 Mar 06- Mar 19

ALBERTO MANUEL RODRIGUEZ MARESKICI (IUE 227-943/2011).
Carmelo, 9 de febrero de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4506 Feb 29- Mar 13

JUANA MARIA RODRIGUEZ MARESKICI (IUE 227-942/2011).
Carmelo, 9 de febrero de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4505 Feb 29- Mar 13

ARTEMIO RAMIREZ CANTO (IUE 227-965/2011).
Carmelo, 8 de febrero de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4504 Feb 29- Mar 13

MARIA DANIELA MORA PANAMA (IUE 227-966/2011).
Carmelo, 8 de febrero de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4443 Feb 29- Mar 13

MARIA CRISTINA PAZ TRAZORRA (IUE 227-949/2011).
Carmelo, 9 de febrero de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4324 Feb 28- Mar 12

JUAN CARLOS ROCHA LARCEBEAU y MARIA CATALINA ANCHIERI LASTRETO (IUE 227-928/2011).
Carmelo, 22 de diciembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4155 Feb 27- Mar 09

OSVALDO MANUEL BUELA PODERTTI (IUE 227-948/2011).
Carmelo, 13 de febrero de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4154 Feb 27- Mar 09

JUANA NÉLIDA MENDIVIL CORTÁZAR (IUE 227-953/2011).
Carmelo, 8 de febrero de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3998 Feb 23- Mar 07

CARLOS CESAR DUMESTRE BIANCHI (IUE 227-944/2011).
Carmelo, 9 de febrero de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3839 Feb 22- Mar 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

OLGA CARMEN ORTIZ y MARIO JESUS RODRIGUEZ ORTIZ (IUE 225-1028/2011).
Rosario, 13 de febrero de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4953 Mar 05- Mar 16

JORGE BATISTA HERNANDEZ (IUE 225-895/2011).
Rosario, 9 de diciembre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4952 Mar 05- Mar 16

FLOR de MIMO MORENO KUNZ (IUE 225-769/2011).
Rosario, 14 de diciembre de 2011.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4951 Mar 05- Mar 16

JULIAN MARIA BENZANO ACOSTA y MARIA LOPEZ LOPEZ (IUE 225-760/2011).
Rosario, 20 de diciembre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4950 Mar 05- Mar 16

HECTOR RAUL BONJOUR MOLEDA (IUE 225-999/2011).
Rosario, 15 de febrero de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4949 Mar 05- Mar 16

HUGO CESAR SCHEIDEGGER MENYOU (IUE 225-1029/2011).
Rosario, 13 de febrero de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4948 Mar 05- Mar 16

ALFREDO WALTER CONSTENLA GARCIA (IUE 225-984/2011).
Rosario, 15 de febrero de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4946 Mar 05- Mar 16

ALBA RAQUEL RODRIGUEZ DOMINGUEZ (IUE 225-1019/2011).
Rosario, 13 de febrero de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4378 Feb 28- Mar 12

MARTIN RODOLFO DEVESA o DEBEZZA CALO (IUE 225-871/2011).
Rosario, 20 de diciembre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4377 Feb 28- Mar 12

ROBERTO CESAR LAPIZAGA TRAVIESO (IUE 225-909/2011).
Rosario, 5 de diciembre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3807 Feb 22- Mar 06

EVA MARIA REVETRIA TRAVIESO y RAMON ALBERICO MARTINEZ CRESPO (IUE 225-908/2011).
Rosario, 9 de diciembre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3806 Feb 22- Mar 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MANUEL ANATOLIO, ARANAGA RODRIGUEZ (IUE 241-28/2012).
Durazno, 15 de febrero de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4436 Feb 29- Mar 13

OSCAR ELBIO, CARRIZO RODALES (IUE 241-883/2011).
Durazno, 6 de febrero de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4319 Feb 28- Mar 12

EDILBERTA ESTER, CAZENEUVE (IUE 241-881/2011).
Durazno, 7 de febrero de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4238 Feb 27- Mar 09

CHAFIE ó CHAFFIC NADRUZ, LELA ó LEILA JATTON ó JATUN ABDALA, MUSTAFÁ, EDUARDO GUALBERTO, ELIDA, FADUA, MARÍA ESTHER y LUIS ALBERTO, NADRUZ JATTON (IUE 241-835/2011).
Durazno, 20 de diciembre de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4237 Feb 27- Mar 09

TERCER TURNO

FRANCISCA AGÜERO (IUE 242-861/2011).
Durazno, 2 de febrero de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4437 Feb 29- Mar 13

JUAN ANTONIO, ESPINOSA y MARÍA OLIVERA (IUE 242-539/2011).
Durazno, 12 de febrero de 2012.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4320 Feb 28- Mar 12

LUCAS DANIEL, GONZALVEZ GALLO (IUE 242-93/2011).
Auxiliado de pobreza.
Durazno, 22 de diciembre de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 4213 Feb 27- Mar 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HAUSER SILVA, FEDERICO (IUE 254-43/2012).
Trinidad, 22 de febrero de 2012.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5010 Mar 06- Mar 19

PENZA GIOSCIO o GIOSCIA, LETICIA ROSA (IUE 254-64/2012).
Trinidad, 29 de febrero de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5009 Mar 06- Mar 19

RAMOS MESA de PEREIRA, IRENE ELVIRA (IUE 254-746/2011).
Trinidad, 1 de diciembre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4956 Mar 05- Mar 16

OLGA ESTHER SOTO RODRIGUEZ (IUE 254-29/2012).
Trinidad, 23 de febrero de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2440 10/p 4955 Mar 05- Mar 16

UMPIERREZ ALVAREZ, LUIS NORBERTO (IUE 254-3/2012).
Trinidad, 8 de febrero de 2012.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4883 Mar 05- Mar 16

PINTOS LARZABAL, RAFAEL EMILIO (IUE 254-596/2011).
Trinidad, 5 de octubre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4500 Feb 29- Mar 13

LIRA LOTITO, JACINTO LUIS y GONZALEZ PEREYRA, ROSA HILDA (IUE 254-781/2011).
Trinidad, 16 de diciembre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4380 Feb 28- Mar 12

MOLINA, NICOLAS e IGUA o IGOA AGUILAR, ILDA AIDA (IUE 254-728/2011).
Trinidad, 24 de noviembre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4286 Feb 28- Mar 12

VIÑA REPETTO, EDILBERTO JACINTO (IUE 254-778/2011).
Trinidad, 7 de febrero de 2012.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4138 Feb 27- Mar 09

CORREA TORRES, GERONIMO AMBROSIO (IUE 254-816/2011).
Trinidad, 6 de febrero de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4028 Feb 24- Mar 08

RIO ABERASTEGUY, MARIA RAQUEL (IUE 254-37/2012).
Trinidad, 15 de febrero de 2012.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2440 10/p 4027 Feb 24- Mar 08

LOTITO FIGUEREDO, HECTOR MANUEL y SANTOS CARDARELLO, FRANCISCA DEL CARMEN (IUE 254-675/2011).
Trinidad, 15 de noviembre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3879 Feb 23- Mar 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA MARÍA NORIA GÓMEZ (FICHA 260-880/2011).
Florida, 15 de diciembre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4655 Mar 01- Mar 14

MAURICIA o NIEVES MAURICIA VIDAL PIÑEIRO o PIÑEYRO (FICHA 260-808/2011).
Florida, 9 de febrero de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4653 Mar 01- Mar 14

EUSTASIO MARÍA o EUSTACIO MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ (FICHA 260-24/2012).
Florida, 8 de febrero de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4650 Mar 01- Mar 14

DINA NOEMÍ MOREIRA PELLEREY y CONO ALFREDO BRESCIA ARAGÓN (FICHA 260-25/2012).
Florida, 8 de febrero de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4649 Mar 01- Mar 14

FLORENTINA ELISA GONZÁLEZ GUARDIA (FICHA 260-652/2011).
Florida, 9 de febrero de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4648 Mar 01- Mar 14

ILDEBRANDO o HILDEBRANDO JUAN de LEÓN o DE LEÓN CABRERA (FICHA 260-625/2011).
Florida, 8 de diciembre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4647 Mar 01- Mar 14

JUAN ISABEL SOBA OVIEDO y JUANA HAYDÉE GALLOSO (FICHA 260-612/2011).
Florida, 8 de diciembre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4646 Mar 01- Mar 14

MARÍA HORTENSIA o MARÍA HORTENCIA u HORTENCIA AMARAL (FICHA 260-35/2012).
Florida, 14 de febrero de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4572 Mar 01- Mar 14

ROSARIO VAIRO LÓPEZ (FICHA 260-36/2012).
Florida, 14 de febrero de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4569 Mar 01- Mar 14

JULIO CÉSAR MOLINA ALEGRE (FICHA 260-204/2011).
Florida, 15 de agosto de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3814 Feb 22- Mar 06

JUAN ANTONIO MARENGO GUARDIA y EVA MARÍA MARENGO ÁLVAREZ (FICHA 260-738/2011).
Florida, 9 de noviembre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3812 Feb 22- Mar 06

ADELINA AURORA LIGÜERA SILVA (FICHA 260-807/2011).
Florida, 8 de diciembre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3809 Feb 22- Mar 06

TERCER TURNO

MARÍA OBDULIA DÍAZ VIAZZO (FICHA 261-29/2012).

Florida, 9 de febrero de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4722 Mar 02- Mar 15

NELDA MARGARITA CHIARLA VERDÍAS o BERDÍAS y BLANCA ROSA CHIARLA VERDÍAS o BERDÍAS (FICHA 261-30/2012).
Florida, 9 de febrero de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4720 Mar 02- Mar 15

ORFELIA RODRÍGUEZ LANZ (FICHA 261-470/2010).
Florida, 23 de agosto de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4654 Mar 01- Mar 14

ALBA ESTHER GIACHERO AGRATTI o GUIACHERO AGRATTI (FICHA 261-34/2012).
Florida, 9 de febrero de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4652 Mar 01- Mar 14

MARÍA INÉS HERNÁNDEZ RUÍZ (FICHA 261-28/2012).
Florida, 8 de febrero de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4651 Mar 01- Mar 14

ROSARIO ERLINDA RODRÍGUEZ VAIRO (FICHA 261-47/2012).
Florida, 14 de febrero de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4570 Mar 01- Mar 14

ELISA LÓPEZ DOS REIS o dos REIS (FICHA 261-700/2011).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 22 de diciembre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 4548 Mar 01- Mar 14

SCHUBERT ANTONIO MASULLO o MAZULLO (FICHA 261-321/2009).
Florida, 20 de julio de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3813 Feb 22- Mar 06

HÉCTOR MODESTO FONTES MARTÍNEZ (FICHA 261-629/2011).
Florida, 25 de noviembre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3811 Feb 22- Mar 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALCIRA APARICIO VILLAR (IUE 274-877/2011).
Minas, 10 de febrero de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5014 Mar 06- Mar 19

VICTORIA GARCIA CHICO (IUE 274-558/2011).
Minas, 19 de septiembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5013 Mar 06- Mar 19

GREGORIA ESTEVEZ GONZALEZ y SEGUNDO GREDEL CABANA GARCIA (IUE 274-911/2011).
Minas, 10 de febrero de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4521 Feb 29- Mar 13

WILMES ODILYS o WILMES ODILE o WILMES ODILES CHARQUERO ROCHA (IUE 274-794/2011).
Minas, 22 de diciembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4181 Feb 27- Mar 09

MARYS ISABEL ACOSTA ORIGONI y MARIA CONCEPCION ORIGONI PERDOMO (IUE 274-825/2011).
Minas, 21 de diciembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4180 Feb 27- Mar 09

SANTIAGO AMBROSIO ALVAREZ INZAURRALDE y SEGUNDA INZAURRALDE GARCIA (IUE 274-757/2011).
Minas, 8 de febrero de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3782 Feb 22- Mar 06

ANDRES GILARDO DELGADO BURIANI, CELICA SUAREZ CAMEJO y ANDRES CECILIO DELGADO SUAREZ (IUE 274-679/2011).
Minas 8 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3780 Feb 22- Mar 06

IGNACIO NIBIO SILVERA TABOADA (IUE 274-782/2011).
Minas 12 de diciembre de 2011.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3779 Feb 22- Mar 06

MARÍA MERCEDES PARDO MATEUS (IUE 274-867/2011).
Minas, 10 de febrero de 2012.
PEDRO M. DIAZ. PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3778 Feb 22- Mar 06

TERCER TURNO

SERVANDO WALDEMAR FERNANDEZ FERNANDEZ (IUE 432-703/2011).
Minas, 23 de diciembre de 2011.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4796 Mar 02- Mar 15

JUAN ANTONIO MARTINEZ BLENGIO (IUE 432-680/2011).
Minas, 23 de diciembre de 2011.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4212 Feb 27- Mar 09

IRMA ANTONIA FALERO MENDIBURU o MENDIBOURE y CARLOS GENARO DIAZ CORRALES (IUE 432-645/2011).
Minas, 7 de febrero de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4211 Feb 27- Mar 09

JUBER FABRIEL GORGA GOMEZ (IUE 432-696/2011).
Minas, 10 de febrero de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4143 Feb 27- Mar 09

DANILO JOSÉ ESNAL MIRABALLES (IUE 432-660/2011).
Minas, 23 de diciembre de 2011.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4062 Feb 24- Mar 08

SANTIAGO FRANCISCO HUELMO GARCIA (IUE 432-603/2011).
Minas, 12 de diciembre de 2011.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3939 Feb 23- Mar 07

MARIA OLINA SILVERA SENA (FICHA 341-614/2011).
Rocha, 10 de noviembre de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3861 Feb 22- Mar 06

MARCELINA ACOSTA BONILLA (IUE 432-497/2011).
Minas, 1 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3783 Feb 22- Mar 06

WILSON ISMAEL PERDOMO RIJO (IUE 432-677/2011).
Minas, 23 de diciembre de 2011.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3781 Feb 22- Mar 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS EDUARDO PEREIRA (FICHA 284-389/2011).
Maldonado, 28 de julio de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5132 Mar 06- Mar 19

ILDA TOMASA DE LOS SANTOS ETCHEVERRY (FICHA 284-729/2011).
Maldonado, 8 de noviembre de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5130 Mar 06- Mar 19

SARA PETRONA MACHADO BARRIOS (FICHA 284-135/2011).
Maldonado, 23 de junio de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4772 Mar 02- Mar 15

SANTOS HOMERO MARRERO BENITEZ (FICHA 284-778/2011).

Maldonado, 25 de noviembre de 2011.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4769 Mar 02- Mar 15

MAYID ANTONIO SADER GROTIUS (FICHA 284-821/2011).
Maldonado, 1 de febrero de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4767 Mar 02- Mar 15

MARIO RUBEN BACIGALUPE GAONA (FICHA 284-388/2011).
Maldonado, 28 de julio de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4022 Feb 24- Mar 08

ELSA MARÍA MUSSIO LA CRUZ (FICHA 284-864/2011).
Maldonado, 1 de febrero de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4021 Feb 24- Mar 08

HIGINIO JACINTO GOMEZ EMOLINA (FICHA 284-41/2012).
Maldonado, 13 de febrero de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4020 Feb 24- Mar 08

CANDIDA CELSA CORVO DORREGO (FICHA 284-501/2011).
Maldonado, 1 de febrero de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3914 Feb 23- Mar 07

TERCER TURNO

RAUL ALBERTO PEREYRA MARTINEZ (FICHA 285-829/2011).
Maldonado, 22 de noviembre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5134 Mar 06- Mar 19

JOSE FRANCISCO LLANO LLANO (FICHA 285-845/2011).
Maldonado, 23 de noviembre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5127 Mar 06- Mar 19

JOSEFINA MERCEDES BERGONGNOUSE OLIVERA (FICHA 285-1914/1999).
Maldonado, 20 de junio de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4766 Mar 02- Mar 15

ALCIDES FRANCISCO FERNANDEZ MARTINEZ (FICHA 285-924/2011).
Maldonado, 1 de febrero de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4762 Mar 02- Mar 15

BATLLE EMILIANO SALVADOR PABLO VIERA CABRERA (FICHA 285-717/2011).
Maldonado, 13 de octubre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3705 Feb 22- Mar 06

OCTAVO TURNO

EGLADIA CARMEN SARAZOLA RODRIGUEZ (FICHA 286-864/2011).
Maldonado, 19 de diciembre de 2011.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5135 Mar 06- Mar 19

MARCOS CABRAL RIMOLLI (FICHA 286-53/2012).
Maldonado, 23 de febrero de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5131 Mar 06- Mar 19

RAMÓN ALVAREZ SANTOS (FICHA 286-758/2011).
Maldonado, 4 de noviembre de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4765 Mar 02- Mar 15

NÉSTOR OMAR ABAL HUERCIO (FICHA 286-726/2011).
Maldonado, 19 de octubre de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4755 Mar 02- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

OSCAR MACHADO CRUZ (FICHA 456-249/2011).
San Carlos, 30 de mayo de 2011.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5133 Mar 06- Mar 19

SEGUNDO TURNO

AQUILINO NIEBLA PLADA (FICHA 505-266/2011).
San Carlos, 22 de diciembre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4764 Mar 02- Mar 15

HONORIO ROBERTO BARRIOS TASSANO (FICHA 505-111/2011).
San Carlos, 5 de diciembre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4763 Mar 02- Mar 15

LEANDRO FRANCISCO LORENZO PEREIRA, DOMITILA SARA LORENZO PEREIRA, FILOMENA VIRGINIA CUADRADO CABRERA, MARIA EUGENIA CUADRADO CABRERA, GUILLERMA ULPIANA CUADRADO CABRERA, ISABEL TRINIDAD CUADRADO CABRERA, MARIA ESTHER LORENZO PEREIRA, PEDRO CALISTRO CUADRADO CABRERA y MIGUEL ANGEL CABRERA CUADRADO (FICHA 505-277/2011).
San Carlos, 13 de febrero de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4760 Mar 02- Mar 15

MARIA ESTHER MARTEGANI PASTORINO (FICHA 505-21/2012).
San Carlos, 13 de febrero de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4759 Mar 02- Mar 15

ORFILIO JESUS PEREIRA PEREIRA (FICHA 505-205/2011).
San Carlos, 21 de noviembre de 2011.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4754 Mar 02- Mar 15

OLISTER CLEMENTINA ANTONINI TORT (FICHA 505-259/2011).
San Carlos, 22 de diciembre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3706 Feb 22- Mar 06

HUMBERTO RUDECINDO PEREDA GUERRA (FICHA 505-275/2011).
San Carlos, 1 de febrero de 2012.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3704 Feb 22- Mar 06

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

VLASIUK o BLACIUK OYINSKY; FEDERICO y MIJALCHUK; ANASTACIA o ANASTASIA (IUE 300-251/2011).
Paysandú, 23 de mayo de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4672 Mar 01- Mar 14

ILDA SILVA FRONTAN o FONTAN (IUE 300-800/2011).
Paysandú, 26 de septiembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4033 Feb 24- Mar 08

DIVA ARGELIA IMPERIAL POGGIO (IUE 300-850/2011).
Paysandú, 5 de octubre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4018 Feb 24- Mar 08

ISIDORA AURORA o AURORA ISIDORA ACOSTA GARCIA (IUE 300-709/2011).
Paysandú, 10 de noviembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3905 Feb 23- Mar 07

TERCER TURNO

ANGELICA MASDEU PEREZ (IUE 301-642/2011).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 21 de noviembre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 3790 Feb 22- Mar 06

SÉPTIMO TURNO

ELIO DAMASO SILVA SILVA (IUE 501-343/2011).
Paysandú, 28 de noviembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4745 Mar 02- Mar 15

NEPOMUCENO CRESPO COELHO (IUE 501-28/2012).
Paysandú, 9 de febrero de 2012.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4741 Mar 02- Mar 15

CARLOS ISMAEL GONZALEZ CORDOBA (IUE 501-85/2012).
Paysandú, 16 de febrero de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4740 Mar 02- Mar 15

ROGELIO GONZALEZ STEINGRUBER (IUE 501-524/2011).
Paysandú, 23 de diciembre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4739 Mar 02- Mar 15

MIGUEL ANGEL GARAFONI DI SANTO ó DISANTO (IUE 501-571/2011).
Paysandú, 6 de febrero de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4673 Mar 01- Mar 14

LUCIANO OJEDA (IUE 501-541/2011).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 23 de diciembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 4268 Feb 28- Mar 12

HECTOR ANTONIO LANCIERI ISOARDI (IUE 501-542/2011).
Paysandú, 23 de diciembre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4035 Feb 24- Mar 08

HERIBERTO MAYA FUIDIO (IUE 501-467/2011).
Paysandú, 13 de diciembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4034 Feb 24- Mar 08

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

COLLADO ELUSTONDO HECTOR RAMON (FICHA 317-813/2007).
Fray Bentos, 12 de diciembre de 2007.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4934 Mar 05- Mar 16

MANUEL EVARISTO CACCIATORI TABAREZ (FICHA 317-753/2011).
Fray Bentos, 20 de diciembre de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2440 10/p 4592 Mar 01- Mar 14

ARIEL NIETO DEBENEDETTI (FICHA 317-765/2011).
Fray Bentos, 20 de diciembre de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2440 10/p 4591 Mar 01- Mar 14

ACLAND SOSA, ROLANDO ANIBAL (FICHA 317-458/2005).
Fray Bentos, 24 de octubre de 2005.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4588 Mar 01- Mar 14

BURAKOV CHIMAILOV (FICHA 317-314/2011).
Fray Bentos, 7 de junio de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 3700 Feb 22- Mar 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

JOSE GERVACIO GRECCO SALDIVIA (IUE 318-254/2011).
Young, 20 de diciembre de 2011.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2440 10/p 4589 Mar 01- Mar 14

ANA HORTENCIA CURTI LOMBARDO (IUE 318-249/2011).
Young, 20 de diciembre de 2011.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2440 10/p 4563 Mar 01- Mar 14

SEGUNDO TURNO

MARIA ROSA RODRIGUEZ ARIAS, o MARIA ROSA RODRIGUEZ DE PAREDES (IUE 445-234/2011).
Young, 23 de diciembre de 2011.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2440 10/p 4590 Mar 01- Mar 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ADERBAL GONZALVEZ ILHA o ADERBAL GONCALVES ILHA o ADERBAL GONZALVES ILHA y YELCY GONZALEZ (FICHA IUE 329-620/2006).
Rivera, 16 de febrero de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5038 Mar 06- Mar 19

ADAN WILSON CLOK ALONSO o ADAN WILSON CLOC (FICHA IUE 329-579/2011).
Rivera, 9 de febrero de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4026 Feb 24- Mar 08

AVELINO ó ABELINO DE LIMA PEREIRA (FICHA IUE 329-572/2011).
Rivera, 6 de febrero de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3883 Feb 23- Mar 07

CUARTO TURNO

MANUEL ROBERTO NUÑEZ BRAGA (FICHA IUE 330-2/2012).
Rivera, 15 de febrero de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5015 Mar 06- Mar 19

ADORACION FROS FARIAS (FICHA IUE 330-37/2012).
Rivera, 15 de febrero de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4558 Mar 01- Mar 14

MARIA ROSA DA ROSA JORDAN (FICHA IUE 330-595/2011).
Rivera, 6 de febrero de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3882 Feb 23- Mar 07

QUINTO TURNO

EUGENIA REBOLLO POMPINI (FICHA IUE 462-466/2011).
Rivera, 28 de noviembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5007 Mar 06- Mar 19

ELDA LUCIA SANTOS LEITE o ELDA LUCIA PAOLI DOS SANTOS (FICHA IUE 462-358/2011).
Rivera, 15 de diciembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4718 Mar 02- Mar 15

MARTA PEREIRA SÁNCHEZ (FICHA IUE 462-473/2011).
Rivera, 14 de diciembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4560 Mar 01- Mar 14

ZULLY ANDRADE LOPEZ (FICHA IUE 462-234/2011).
Rivera, 27 de julio de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3884 Feb 23- Mar 07

ISAURA MARLEY da SILVA VIANA (FICHA IUE 462-404/2011).
Auxiliado de pobreza.
Rivera, 12 de diciembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 3877 Feb 23- Mar 07

MIREYA RODRIGUEZ SILVEIRA (FICHA IUE 462-470/2011).
Rivera, 14 de diciembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3697 Feb 22- Mar 06

SEXTO TURNO

ELY PINTO PINTO PEÑA (FICHA IUE 477-489/2011).
Rivera, 7 de febrero de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5016 Mar 06- Mar 19

ANTONIO CHARLES AGUINAGA ALBORNOZ (FICHA IUE 477-492/2011).
Rivera, 7 de febrero de 2011.

ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4719 Mar 02- Mar 15

CYCERO SILVEIRA NUNES o CICERO NUNES e HILDA o ILDA QUEIROLO BOTTINI y CICERO ALCIDES NUNES QUEIROLO (FICHA IUE 477-307/2010).
Rivera, 17 de octubre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4224 Feb 27- Mar 09

ALBA NELIDA CARDOZO NOTEJANE (FICHA IUE 477-402/2010).
Rivera, 17 de septiembre de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4223 Feb 27- Mar 09

DOUGLAS BETHOVEN RODRIGUEZ DINIZ (FICHA IUE 477-429/2011).
Rivera, 7 de diciembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4222 Feb 27- Mar 09

ESTER o ESTHER ROLIM o ROLIN GOROSTIDI (FICHA IUE 477-488/2011).
Rivera, 7 de febrero de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3696 Feb 22- Mar 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS MOLINA MENDEZ y MARIA CLEMENTINA MENDEZ DECUADDRO (FICHA 341-7/2012).
Rocha, 13 de febrero de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4240 Feb 27- Mar 09

BERNARDO MARTIN ALONZO PEREZ o BERNARDO MARTIN ALONSO PEREZ (FICHA 341-679/2011).
Rocha, 9 de febrero de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3910 Feb 23- Mar 07

INES AURELIA OLIVERA MORENO (FICHA 341-284/2011).
Rocha, 1 de junio de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3907 Feb 23- Mar 07

HECTOR ORESE GARCIA y PEREGRINA FERNANDEZ RUIZ (FICHA 341-754/2011).
Rocha, 6 de febrero de 2012.
Esc. Marta Fernández Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3862 Feb 22- Mar 06

CUARTO TURNO

DAMIAN ENRIQUE PEREIRA CARRERO (FICHA 342-32/2012).
Rocha, 22 de febrero de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4717 Mar 02- Mar 15

WALTER CASELLA OLIVERA (FICHA 342-687/2011).
Rocha, 13 de febrero de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4567 Mar 01- Mar 14

MARIO MIGUEL ARROSBIDE GARCIA (FICHA 342-689/2011).
Rocha, 12 de diciembre de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4522 Feb 29- Mar 13

NESTOR WILSON PUÑALES MARTINEZ (FICHA 342-743/2011).
Rocha, 6 de diciembre de 2012.
Esc. María Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4104 Feb 24- Mar 08

LUIS ALBERTO DECUADRA SOSA (FICHA 342-722/2011).
Rocha, 9 de febrero de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4103 Feb 24- Mar 08

ELIO MOMBRU PISO (FICHA 342-704/2011).
Rocha, 9 de febrero de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4102 Feb 24- Mar 08

JOSE JULIAN MALZONI o MALZZONI y VIOLETA HONORIA GABITO MACHADO (FICHA 342-518/2010).
Rocha, 11 de noviembre de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3908 Feb 23- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

ZENON CIRILO NAVARRO MOLINA (FICHA 343-147/2011).
Chuy, 28 de septiembre de 2011.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30998 Feb 23- Mar 07

ELAIR BARIS PEREZ MORENO (FICHA 343-14/2012).
Chuy, 13 de febrero de 2012.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4523 Feb 29- Mar 13

GLADIS RODRIGUES PEREIRA o GLADYS RODRIGUEZ PEREYRA (FICHA 343-259/2011).
Chuy, 19 de diciembre de 2011.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4241 Feb 27- Mar 09

SEGUNDO TURNO

SEGOVIA TERRA PABLO BEETHOVEN (FICHA 448-250/2011).
Chuy, 12 de diciembre de 2011.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4232 Feb 27- Mar 09

ABDEL RAHMAN SAID HINDI o ABDEL RAHMAUS SALEH YUSEFSAID o ABDURRAHAMAN SALEH YUSEF SAID o ABDER RAHMAN SALEH YOUSEF SAID o ABDER RAHMAN SALEH YUSUF SAID o ABDEL RAHMAN SALEH SAID o ABDEL RAHMAN SALEH YOUSEF SAID o ABDER RAHMAN SALIH YUSEF SAID (FICHA 448-246/2011).
Chuy, 9 de diciembre de 2011.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3911 Feb 23- Mar 07

ANGEL SERGIO RODRIGUEZ SERRON (FICHA 448-84/2011).
Chuy, 19 de mayo de 2011.
DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Pasante.
01) $ 2440 10/p 3909 Feb 23- Mar 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SOSA GOMEZ, PEDRO GUSTAVO (FICHA IUE 352-1602/2011).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 27 de febrero de 2012.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 4936 Mar 05- Mar 16

ZUNUNI MIRO, NELLY LUISA (FICHA IUE 352-1620/2011).
Salto, 10 de febrero de 2012.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4613 Mar 01- Mar 14

PADRON PAOLINI, LILIAN TERESITA (FICHA IUE 352-1209/2011).
Salto, 21 de octubre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4249 Feb 27- Mar 09

FERRAO TRINDADE, ANGELITA (FICHA IUE 352-1418/2011).
Salto, 28 de noviembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4041 Feb 24- Mar 08

PASQUET VOLPI, ZITA LUCIA (FICHA IUE 352-1640/2011).
Salto, 2 de febrero de 2012.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3894 Feb 23- Mar 07

TERCER TURNO

DO VALLE PEIXOTO BORROTRA, CLELIA INÉS (FICHA IUE 353-67/2012).
Salto, 27 de febrero de 2012.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5025 Mar 06- Mar 19

EMILIO COLLAZO RODRIGUEZ (FICHA IUE 353-62/2012).

Salto, 28 de febrero de 2012.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4892 Mar 05- Mar 16

TORALES RODRÍGUEZ de SUÁREZ, MARÍA LOURDES (FICHA IUE 353-1597/2011).
Salto, 13 de febrero de 2012.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario.
01) $ 2440 10/p 4730 Mar 02- Mar 15

SILVA SOUTO, LILA ESTHER (FICHA IUE 353-1731/2011).
Salto, 13 de febrero de 2012.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario.
01) $ 2440 10/p 4283 Feb 28- Mar 12

SARTI SARTI, HUGO PEDRO (FICHA IUE 353-1710/2011).
Salto, 8 de febrero de 2012.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario.
01) $ 2440 10/p 4251 Feb 27- Mar 09

BORDENAVE LEIVAS, BLANCA CELESTE (FICHA IUE 353-1729/2011).
Salto, 13 de febrero de 2012.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario.
01) $ 2440 10/p 4250 Feb 27- Mar 09

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TEOFILO MATIAUDA BUELA, EMA ELADIA MATIAUDA BUELA y JUAN ANGEL GALLERO MATIAUDA (FICHA 370-879/2011).
San José, 23 de diciembre de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4822 Mar 02- Mar 15

ISMAEL FRANCISCO TRAPOLINI FERRARI y ELIDA ELVIRA CABRERA BRITOS (IUE 370-866/2011).
San José, 23 de diciembre de 2011.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4820 Mar 02- Mar 15

MARIA DEL HUERTO RODRIGUEZ (FICHA 370-872/2011).
San José, 2 de febrero de 2012.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4496 Feb 29- Mar 13

TERCER TURNO

JOSE IGNACIO VALVERDE MACHI (IUE 371-827/2011).
San José, 1 de febrero de 2012.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4821 Mar 02- Mar 15

ZULLY MABEL BENTANCOR BORGES y SILVIA MABEL TORRADO BENTANCOR (IUE 371-745/2011).
San José, 22 de diciembre de 2011.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4141 Feb 27- Mar 09

MARIA CELINA AGUILERA DURAN y MARIO ALBERTO MOROSINI CRACEL (IUE 371-779/2011).
San José, 1 de febrero de 2012.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4140 Feb 27- Mar 09

NERY LORENZO COLLA BURGUETE (IUE 371-465/2011).
San José, 12 de septiembre de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3993 Feb 23- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

FELIPA ELENA ACUÑA CORONEL (IUE 471-736/2011).
Libertad, 7 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5011 Mar 06- Mar 19

HUGO ARIEL LEMA SOSA (IUE 471-29/2012).
Libertad, 16 de febrero de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4497 Feb 29- Mar 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

LUIS ISMAEL GALARRAGA, JESUSA EMA MELO CARMONA y HUGO RAMON GALARRAGA MELO (IUE 382-248/2011).
Dolores, 23 de diciembre de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4887 Mar 05- Mar 16

SEGUNDO TURNO

SUFFIOTTO OLARIAGA, EDUARDO NICOLAS (IUE 254- 674/2011).
Trinidad, 15 de noviembre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3887 Feb 23- Mar 07

OLIVERA MARTIN, LEONARDO (IUE 254-768/2011).
Trinidad, 16 de diciembre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3886 Feb 23- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

AMALIA DINORATH MANEIRO RODRÍGUEZ (IUE 381-984/2011).
Mercedes, 23 de diciembre de 2011.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5017 Mar 06- Mar 19

UBERFIL ABEL GONZALEZ INGOLD y OSCAR CARLOS GONZALEZ INGOLD (IUE 381-720/2011).
Mercedes, 3 de noviembre de 2011.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4994 Mar 05- Mar 16

TEODORA DELIA o DELIA TEODORA CAZAL CASAS y SILVINO SIERRA MARTINEZ (IUE 381-230/2006).
Mercedes, 4 de noviembre de 2011.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4886 Mar 05- Mar 16

TERCER TURNO

MARÍA ELENA MARTORANO ROBERTO (IUE 431-928/2011).
Mercedes, 23 de diciembre de 2011.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4997 Mar 05- Mar 16

MARIA IDILIA MOREIRA MONTANO y JULIO MIGUEL MESA GONZALEZ (IUE 431-838/2010).
Mercedes, 17 de noviembre de 2011.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4995 Mar 05- Mar 16

JUAN JOSÉ BRITOS LIMA (IUE 431-280/2011).
Mercedes, 5 de mayo de 2011.
ESC. Marcelo Salaberry, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4993 Mar 05- Mar 16

SILVIA LETICIA GONZÁLEZ GIL (IUE 431-64/2012).
Mercedes, 16 de febrero de 2012.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4992 Mar 05- Mar 16

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REGINA DECIMA VINANTE SORAPERA y NOLBERTO HUGO AGRA ADAMOLI (IUE 396-13/2012).
Tacuarembó, 22 de febrero de 2012.
Dr ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5046 Mar 06- Mar 19

NERY ALICE SOBOREDO GILBERT (IUE 396-813/2011).
Tacuarembó, 13 de febrero de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5036 Mar 06- Mar 19

JUAN FAUSTINO LEGELEN RIOS (IUE 396-353/2011).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 1 de febrero de 2012.
M. DE LOS ANGELES GINI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 5034 Mar 06- Mar 19

CARMELO REINALDO MARTÍNEZ CABRERA (IUE 396-11/2012).
Tacuarembó 13 de febrero de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4479 Feb 29- Mar 13

BERGISTA CUADRO o CUADRO DOS SANTOS (IUE 396-767/2011).

Tacuarembó, 19 de diciembre de 2011.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4471 Feb 29- Mar 13

TERCER TURNO

ÉLIDA ELECTRA GRAVINA MENÉNDEZ DE ACOSTA (FICHA 397-767/2011).
Tacuarembó, 21 de diciembre de 2011.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3921 Feb 23- Mar 07

JOSE ALEJANDRO FERREIRA DUFRECHOU (FICHA 397-727/2011).
Tacuarembó, 3 de febrero de 2012.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3920 Feb 23- Mar 07

CUARTO TURNO

FLORENCIO CÁCERES da SILVA (IUE 469-855/2011).
Tacuarembó, 10 de febrero de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5041 Mar 06- Mar 19

OCTACILIO HUGO ECHENAGUSIA PEREIRA o HUGO ECHENAGUSIA PEREIRA u OCTACILIO HUGO ECHENAGUSIA PEREIRA MACHADO o HUGO ECHENAGUSIA PEREIRA MACHADO (IUE 469-447/2011).
Tacuarembó, 10 de febrero de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5039 Mar 06- Mar 19

AMALIA BELMIRIA CASTRO LUCENA (IUE 469-716/2011).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 9 de diciembre de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 5035 Mar 06- Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

JULIA RENE GARAZA FERNANDEZ (IUE 463-26/2012).
Paso de los Toros, 14 de febrero de 2012.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4276 Feb 28- Mar 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA MARTA ALVAREZ ALMEIDA (FICHA 412-481/2011).
Treinta y Tres, 21 de octubre de 2011.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5063 Mar 06- Mar 19

MAXIONILA ANSELMA DENIS IGUINI (FICHA 412-256/2011).
Treinta y Tres, 3 de agosto de 2011.
Dra. MARGARITA PERCOVICH, ACTUARIA ADJ. PASANTE.
01) $ 2440 10/p 4747 Mar 02- Mar 15

ALEJANDRO MANUEL BERRIEL SUAREZ (FICHA 412-596/2011).
Treinta y Tres, 12 de diciembre de 2011.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4746 Mar 02- Mar 15

DELMA ACOSTA BAUSIL (FICHA 412-476/2011).
Treinta y Tres, 12 de diciembre de 2011.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4355 Feb 28- Mar 12

DEONEL ALBERTO MIRABALLES GUIRA (FICHA 412-513/2011).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 2011.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4179 Feb 27- Mar 09

IRMA SANTINA BECERRA MEDERO o MEDEROS (FICHA 412-595/2011).
Treinta y Tres, 12 de diciembre de 2011.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3962 Feb 23- Mar 07

NELIS AMARANTO ALMEIDA SILVA (IUE 412-630/2011).
Treinta y Tres, 1 de febrero de 2012.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3795 Feb 22- Mar 06

TERCER TURNO

JOSE CARLOS FERNANDEZ MEDEROS (FICHA 449-676/2011).
Treinta y Tres, 1 de febrero de 2012.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5064 Mar 06- Mar 19

LUCIA MILAGRO PAMPIN SORIA (FICHA 449-121/2011).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 10 de febrero de 2012.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 4495 Feb 29- Mar 13

ADAIR CUADRADO SILVERA (FICHA 449-744/2011).
Treinta y Tres, 2 de febrero de 2012.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUIERA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4055 Feb 24- Mar 08

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ELISA DOLORES SOSA BUELA (FICHA 284-779/2011).
Maldonado, 1 de febrero de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5128 Mar 06- Mar 19

RENALDO CARLOS CANESTRI e HILDA BLANCA BLOISE (FICHA 284-802/2011).
Maldonado, 1 de febrero de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4771 Mar 02- Mar 15

TERCER TURNO

MARIA CRISTINA SERVENTI (FICHA 285-930/2011).
Maldonado, 1 de febrero de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4770 Mar 02- Mar 15

NORBERTO EDUARDO GASQUET (FICHA 285-902/2011).
Maldonado, 20 de diciembre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4768 Mar 02- Mar 15

OCTAVO TURNO

HORACIO ROBERTO SPELZINI (FICHA 286-44/2012).
Maldonado, 16 de febrero de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4532 Feb 29- Mar 13

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "MULLER CHRISTIANE IDA AUGUSTE - HERENCIA YACENTE" Fa. 2-36947/2011, se dispuso la apertura de la Sucesión de CHRISTIANE IDA AUGUSTE MÜLLER denunciada como YERENCIA YACENTE publicándose por 30 días, emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados por el plazo de 90 días.-
Montevideo, 13 de febrero de 2012.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Cta. Cte.) 30/p 5088 Mar 06- Abr 24

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición dictada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO MARTIN DE MIGUEL, FA. 2-38207/2011, emplazándose a los interesados



por edictos por el término de 90 días.
Montevideo, el dos de diciembre de dos mil once. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 2203 Feb 07- Mar 21

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "COLLAZO HERNANDEZ, MILTO CALIXTO- SUCESIÓN-" Fa. 2-15400/2009 se dispuso la apertura de la sucesión de EGLE TERESA GONNET MARTINATO, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 30 días a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 14 de febrero de 2012 Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4397 Feb 28- Mar 12

EDICTO:
La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia De 13 Turno, dispuso por decreto 6242/2011 la apertura de la Sucesión de Ascención Matilde Ríos y por decreto ampliatorio Nº. 6484/2011 dispuso la apertura de la sucesión de Valentín Isnardi Grela Ficha 0002-115658/2011, citándose y emplazando a los interesados por el término de 30 días a deducir en forma sus derechos.
En fe de ello se expide el presente que sello y firmo en Montevideo el 20 de Diciembre de 2011 Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3050 10/p 4117 Feb 24- Mar 08

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SAGARIA BOZZANO Ficha 2-112973/2011 citándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, nueve de febrero de dos mil once. Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Cta. Cte.) 30/p 5087 Mar 06- Abr 24

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados: "GRIGERA ALBERTO, MARÍA TERESA - HERENCIA YACENTE" Fa. 2-102075/2011, se hace saber la apertura de la sucesión de MARÍA TERESA GRIGERA ALBERTO, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, debiendo efectuarse las publicaciones por 30 días (Art. 429.2 del CGP).
Montevideo, doce de diciembre de dos mil once.- Esc. Adriana Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) (Cta. Cte.) 30/p 5086 Mar 06- Abr 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de María Matilde ETCHEPARE SANSEVE -IUE 2-115980/2011, las que serán publicados durante 30 días (art. 429.2 C.G.P) y emplazando a todos a los interesados por el término de 90 días (art. 127.3 C.G.P).-
Montevideo, 16 de febrero del 2012 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Cta. Cte.) 30/p 5090 Mar 06- Abr 24

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Eliana Bertha FRIONI BENAVIDES o Eliana Bertha María Lola FRIONI BENAVIDES -IUE 2-103768/2011, las que serán publicados durante 30 días y emplazando a todos a los interesados por el término de 90 días.-
Montevideo,31 de OCTUBRE del 2011 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 2202 Feb 07- Mar 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno dispuso la apertura de la sucesión de:
- NELIDA SENA DUHAU
- ESTHER SENA DUHAU
SE DEJA CONSTANCIA QUE EN EL CASO DE LA PRIMERA DE LAS NOMBRADAS LA HERENCIA SERIA YACENTE, PUBLICANDOSE POR EL TERMINO DE 30 DÍAS Y EMPLAZANDO A TODOS LOS INTERESADOS POR 90 DÍAS.-
FICHA: 2-54695/2009.-
Montevideo, veintinueve de Noviembre de dos mil once.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 2201 Feb 07- Mar 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "LIS TARATASKY JAIME. HERENCIA YACENTE" IUE: 2-102960/2011, se CITA Y EMPLAZA conforme lo dispone el Art.89 y 123 del C.G.P, a los Sucesores a cualquier titulo de JAIME LIS TARATASKY, a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de oficio en caso de no comparecer.-
Montevideo, siete de febrero de dos mil doce. Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) (Cta. Cte.) 30/p 5089 Mar 06- Abr 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

En autos caratulados "ORIBE CHARAMELO, LUZ DEL ALBA. SUCECION", ficha 176-917/2009, se libra a Ud. el presente a fin de solicitar la rectificación de los edictos de la sucesión de LUZ DEL ALBA ORIBE CHARAMELO publicados en ese Diario Nº 27980 de fecha 25/5/2010 y Nº 27989 de fecha 7/6/2010, donde dice "175-917/2009" debió decir "176-917/2009" por así corresponder. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4168 Feb 27- Mar 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de HERBES GUILLERMO ALONSO GOMENDIO (IUE 274-814/2011), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 21 de diciembre de 2011 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4060 Feb 24- Mar 08

TERCER TURNO

SUCESION

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de ELIDA VIOLETA PERDOMO CARDOZO IUE 432-613/2011, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 12 de diciembre de 2011 NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5084 Mar 06- Mar 19

SUCESION

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de SULIMAR REYES CAMEJO 432-733/2011, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 16 de febrero de 2012 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 5012 Mar 06- Mar 19

SUCESION

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de ALBERTO HECTOR UMPIERREZ MARRERO IUE 432-715/2011, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 10 DE FEBRERO DE 2012 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4061 Feb 24- Mar 08

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ACEBEDO O ACEVEDO, LORENZO.- SUCESION Y AUX. DE POBREZA" IUE 301-118/2011, se intima a los Sres. JULIO CESAR y WASHINGTON BELTRAN ACEVEDO a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia del causante LORENZO ACEBEDO O ACEVEDO, en el plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designárseles CURADOR DE BIENES a fin de que los represente y acepte por ellos la herencia bajo beneficio de inventario (art. 1071 inc. 3 del Código Civil). TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 09 de febrero de 2012.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, lo sello y firmo en el lugar y fecha indicados.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

01) (Sin Costo) 10/p 3989 Feb 23- Mar 07

Convocatorias

EDIFICIO PUNTA DEL ESTE CONVOCATORIA

DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ART. 66 - CAPITULO XII DEL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, EL ADMINISTRADOR DEL EDIFICIO PUNTA DEL ESTE CONVOCA A USTED PARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A REALIZARSE EN LA SALA DE BRIDGE DEL EDIFICIO PUNTA DEL ESTE, UBICADA EN EL ENTREPISO DEL EDIFICIO, CALLE E. INZAURRAGA 565 ENTRE GORLERO Y CALLE 24, PUNTA DEL ESTE, DPTO. DE MALDONADO, ELPROXIMO DOMINGO 18 DE MARZO DE 2012 A LAS 14:00 HORAS EN PRIMERA CITACION Y A LAS 15:00 HORAS EN SEGUNDA Y ULTIMA CITACION (ART. 18 - LEY 10751, ART. 6 DECRETO-LEY 14560) A FIN DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DIA

1.- DEUDA DE LOS APARTAMENTOS 502 Y 508.

Juan Carlos Lapenne, Administrador.

Única Publicación

03) $ 518 1/p 5226 Mar 06- Mar 06

PLIKE S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Fecha: 23 marzo 2012
Primera convocatoria hora 16.00
Segunda convocatoria hora 17.00
Lugar: Colonia 892 - Apto. 302
ORDEN DEL DIA
1) Aprobación del balance general (estado de situación patrimonial y estado de los resultados).
2) Designación de un accionista para firmar el acta.
EL DIRECTORIO.

Primera Publicación

03) $ 666 3/p 5166 Mar 06- Mar 08



CITACION ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 27/03/2012.

GREMEDA, Cooperativa Médica de Artigas, cita a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día martes 27/03/2012, a la hora 20:00 y 21:00 en primero y segundo llamado, respectivamente, en Centro de Diálisis. (Amaro F. Ramos 532 Artigas)
ORDEN DEL DIA.
(1) Lectura Acta Anterior.
(2) Consideración renuncia cooperativista.
(3) Informe y consideraciones situación médico- legal en curso.
(4) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Dr. Enrique Dieste, Presidente; Dr. Daniel Tambucho, Secretario.

Primera Publicación

03) $ 1554 3/p 5145 Mar 06- Mar 08

LATIN EQUIPMENT S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 26 de marzo de 2012 a las 10.00 y 11.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el local de la calle Misiones Nº 1361, Escritorio 12, Montevideo, Uruguay, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Elección del Presidente y del Secretario de la Asamblea.
2) Remuneración a los Directores.
3)Designación de un Accionista para firmar el Acta de Asamblea.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de celebración de esta asamblea.
El Directorio.

Primera Publicación

03) $ 1332 3/p 5138 Mar 06- Mar 08

GRALADO SOCIEDAD ANONIMA

ACTA Nº 297 - En Montevideo, a los 28 días del mes de febrero de 2012 siendo la hora 10:00, se reúne en la Administración de Terminal y Shopping Tres Cruces, Bvar. Artigas 1825, el Directorio de la sociedad con la siguiente asistencia: del Cr. Carlos A. Lecueder Presidente, el Dr. Luis Muxi Vice- Presiente, la Sra. Claudia Sánchez Directora y el Síndico Ing. Miguel Peirano, a fin de considerar el siguiente tema:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 23 de marzo de 2012, en el local de la calle Bvar. Artigas 1825 - Sala de Capacitación, en primera convocatoria para las 10:00 y en segunda convocatoria para las 10:30. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Obra de ampliación, avance, costos, rentabilidad y financiación.
3) Designación de los accionistas que firmarán el Acta.
Se aprueba por unanimidad.
No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Primera Publicación

03) $ 1998 3/p 5125 Mar 06- Mar 08

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO COMAG CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

El Consejo Directivo de la Cooperativa Magisterial de Consumo convoca a la masa social para la Asamblea Gral. Extraordinaria de Socios, que se realizará el día 16 de Marzo de 2012, en el Primer Piso de la sede social, Colonia 1730, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1º) Ratificación de lo resuelto en Asamblea General de Socios del 30 de noviembre de 2011, en levantamiento del cuarto intermedio, sesión del 26 de enero de 2012.
2º) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
Primera convocatoria: 19:30 horas
Segunda convocatoria: 20:30 horas.

Primera Publicación

03) $ 2220 5/p 5104 Mar 06- Mar 12

EMERGENCIA COLONIA OESTE S.A. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 26 de Marzo de 2012, en Anfiteatro de CAMOC, calle Zorrilla de San Martín de la ciudad de Carmelo, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1- Lectura del acta de la asamblea anterior.
2- Memoria y Balance del Ejercicio 2011.
3- Designación de autoridades.
De acuerdo al Art. 12 de los Estatutos, la citación se efectúa en primera convocatoria para la hora 19:00 y en segunda convocatoria para la hora 20:00.

Primera Publicación

03) $ 1110 3/p 5062 Mar 06- Mar 08

SEMCO S.A. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 26 de marzo de 2012, en Anfiteatro de CAMOC, calle Zorrilla de San

Martín, de la ciudad de Carmelo, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1- Lectura del acta de la asamblea anterior.
2- Memoria y Balance del Ejercicio 2011.
3- Designación de autoridades.

De acuerdo al Art. 12 de los Estatutos, la citación se efectúa en primera convocatoria para la hora 20:00 y en segunda convocatoria para la hora 21:00.

Primera Publicación

03) $ 1110 3/p 5060 Mar 06- Mar 08

**ACAL NAUTICO CLUB
FUNDADO EL 23 DE MAYO DE 1956
CON PERSONERÍA JURÍDICA - Nº 1448**

Montevideo, Marzo de 2012.-
Sr. Socio:
La Comisión Directiva del ACAL NAUTICO CLUB convoca a Ud. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede el día domingo 25 de marzo.-
1er. llamado: hora 09:00
2do. llamado: hora 09:30

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobación del acta anterior.
2º Memoria y Balance Anual.
3º Designación de 3 asambleístas para firmar el acta.

Sra. Sandra Alaluf, Secretaria; Dr. José Matos, Comodoro.

Primera Publicación

03) $ 592 2/p 5052 Mar 06- Mar 07

**SOCIEDAD FIDEICOMITENTE DEL FIDEICOMISO DE LOS ACCIONISTAS DE C.O.M.E.S.A. SOCIEDAD ANONIMA
Asamblea General Extraordinaria**

Por resolución del Directorio de fecha 28 de febrero de 2012, se convoca a los Accionistas para la Asamblea Extraordinaria a realizarse el próximo 23 de marzo de 2012, a la hora 22:00 en primera convocatoria y a la hora 23:00 en segunda convocatoria, en Av. Agraciada 3178 con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1. Designación de Presidente de la Asamblea y de Secretario para integrar la mesa (artículo 353 de la Ley 16.060).
2. Aprobación de la modificación del Contrato de Fideicomiso de los Accionistas de C.O.M.E.S.A.
3. Designación de un accionista para firmar el acta (artículo 103 de la Ley 16.060).

03) $ 1554 3/p 5050 Mar 05- Mar 07

**COMPAÑÍA URUGUAYA DE TRANSPORTES COLECTIVOS SOCIEDAD ANONIMA
C.U.T.C.S.A.
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas
Miércoles 28 de marzo de 2012
Convocatoria**

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día miércoles 28 de marzo de 2012, a la hora 20.00, en el Palacio Peñarol "Cr. Gastón Güelfi", sito en Magallanes 1721 entre Galicia y Cerro Largo, a fin de considerar el siguiente:

Orden del Día:

1º) - Designación de Secretario que asista a la Presidencia.
2º) - Modificación de los artículos 47 y 81 literal a) del Estatuto Social, a efectos de derogar la prohibición de reelección de los Sres. Directores y habilitar la misma, facultando al Directorio a realizar los trámites de la reforma, y a proponer los textos sustitutivos que fueran necesarios para tal fin.
3º) - Nombramiento de cinco Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA:
Se previene a los Sres. Accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 31 de los Estatutos Sociales, para poder participar en la Asamblea deberán estar inscriptos en el Libro de Registro de Accionistas Nominativos de Cutcsa, como mínimo con tres días de anticipación.
Conforme a lo establecido en los art. 34 y 35 de los Estatutos Sociales, se previene que la Asamblea se considerará constituida cuando concurran a ella un número de accionistas que represente al menos el 25% (veinticinco por ciento) del total de acciones con derecho a voto.-
EL DIRECTORIO.

Primera Publicación

03) $ 2886 3/p 5048 Mar 06- Mar 08

**CO.M.TA.
Tacuarembó, 01 Marzo de 2012.-
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.
SEGUNDA CONVOCATORIA.-**

Se convoca de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 22 y 24 del Estatuto, a los socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (CO.M.TA.) para la Asamblea a realizarse el día Lunes 26 de Marzo del corriente año a la hora 20 en el local de la Cooperativa, 18 de Julio Nro. 309, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2) La Memoria Anual del Consejo Directivo del Ejercicio 2010 -2011.-
3) Los Estados Contables del Ejercicio 2010 - 2011 y Presupuesto para el nuevo Ejercicio.-
4) La Distribución de excedentes ó financiación de pérdidas, de acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto.-
5) Informe de la Comisión Fiscal.-
6) Elección de miembros del Consejo Directivo, Comisión Fiscal, Comisión Electoral; fijación del horario de elecciones y escrutinio y proclamación de autoridades electas.-
7) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea.-

Por tratarse de Segunda Convocatoria, se hace saber que transcurridos treinta minutos de la hora fijada, la Asamblea dará comienzo, sesionará y resolverá con el número de socios presentes.-
Por Consejo Directivo de CO.M.TA.- Dr. Omar Silveira, Presidente.- Dr. Italo Machado, Secretario.

03) $ 4070 5/p 5028 Mar 05- Mar 09

**ZILO MADE S.A.
CONVOCATORIA**

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General en segunda convocatoria por haber fracasado la primera por falta de quórum para el día 26 de Marzo de 2012 a la hora 16.00 en Juan Parra del Riego 989 de Montevideo a los efectos de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1) Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2011
2) Designación del Nuevo Directorio
3) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea y elección de un accionista para la firma del Acta.

El plazo para la presentación de las acciones vence el día de la Asamblea.
El Directorio.

Primera Publicación

03) $ 1332 3/p 5023 Mar 06- Mar 08

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE FLORES

**Aprobación del Plan Local de Trinidad.
Convocatoria a Audiencia Pública.**

Por Resolución Nº 10.452.2012 de fecha 15 de febrero de 2012, el Intendente Departamental de Flores realizó la Aprobación Previa del Plan Local de Trinidad y Micro región de acuerdo a lo establecido en el Artículo Nº 25 de la ley nº 13.308 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de fecha 18 de Junio de 2008.
Por la misma se convoca para la audiencia pública a llevarse a cabo el 13 de marzo a las 19 horas en el Teatro Artigas de la ciudad de Trinidad.
Se hace constar que los antecedentes y el proyecto del Plan Local aprobado se encuentran a disposición para consulta por los interesados en el Departamento de Obras, División Arquitectura y en la página web de la Intendencia Departamental de Flores.

03) (Cta. Cte.) 10/p 4967 Mar 02- Mar 15

AGROYOUNG PROMOCIÓN AGROPECUARIA S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de Agroyoung Promoción Agropecuaria S.A. para la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de marzo de 2012 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a la hora 16:00 en segunda convocatoria en su sede social: 25 de agosto 3371, de la ciudad de Young, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (art. 353 Ley 16.060)
2. Aprobación de Estados Contables y Memoria Anual por el período 1/11/10 - 31/10/11.
3. Proyecto de distribución de utilidades.
4. Designación o remoción de los Directores y fijación de su retribución.
5. Responsabilidad de los Directores.
6. Designación de un accionista para firmar el Acta.

Se deja constancia que el Registro de Accionistas se abrirá simultáneamente con la publicación del aviso en el Diario Oficial y se cerrará al iniciarse el acto.

03) $ 1776 3/p 4940 Mar 05- Mar 07

**EMMI COOPERATIVA
LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo Directivo de EMMI COOP. Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de marzo de 2012 a la hora 8 primera convocatoria y hora 9 segunda convocatoria

en el local de la calle Soca Nº 705 Las Piedras.
ORDEN DEL DÍA
1) Elección de Presidente y Secretario de Mesa de Asamblea.
2) Memoria Anual del Consejo Directivo.
3) Estados Contables.
4) Distribución de Excedentes.
5) Informe de Comisión Fiscal.
03) $ 888 3/p 4885 Mar 05- Mar 07

Laboratorio Athena Dr. Antonio Peluffo S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los Art. 342, 344, 345 y 346 de la Ley 16.060 y los Art. 16 y 17 de los Estatutos Sociales, el Directorio del Laboratorio Athena Dr. Antonio Peluffo S.A., convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de Marzo de 2012 a las 17:00 horas en Parra de Riego 987 a efecto de considerar el siguiente Orden del día:
1. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y de Resultados, Proyecto de distribución de utilidades, Informe del Síndico y Gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 2011.
2. Designación del directorio.
3. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los accionistas que deseen asistir deberán depositar sus acciones en Parra del Riego 987, de 13 a 17 horas, por lo menos tres días antes del señalado para la celebración de la Asamblea.
Nota: En caso de no existir el quórum necesario, la segunda convocatoria se realizará a la hora 18:00 del mismo día, en el mismo lugar.
EL DIRECTORIO.
Última Publicación
03) $ 2220 3/p 4864 Mar 02- Mar 06

CAYCUBI
CONVOCATORIA

SE CITA A LOS SRES. SOCIOS ACTIVOS A CONCURRIR A NUESTRA SEDE DE ACEVEDO DIAZ 1887 EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO EL DIA 28 DE MARZO A LA HORA 12.00, EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LA HORA 13 EN SEGUNDA, A EFECTOS DE CONSIDERAR EL ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE TRATARA LOS SIGUIENTES PUNTOS:
ORDEN DEL DIA:
1 - MEMORIA DEL CONSEJO DIRECTIVO E INFORME DE LA COMISION FISCAL.
2 - CONSIDERACION DEL BALANCE CERRADO AL 31/12/2011 Y PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES.
3 - DESIGNACION DE TRES ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
4 - REFORMA DE ESTATUTOS
LA ASAMBLEA PODRA SESIONAR DE ACUERDO AL ARTICULO 165 INCISO 5 DE LA LEY Nº 18.407.
EL CONSEJO DIRECTIVO.
Última Publicación
03) $ 1332 3/p 4853 Mar 02- Mar 06

C.O.M.E.S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución de Directorio Nro. 023/2012, ACTA 1868, de fecha 27 de febrero de 2012, se convoca a los Sres. Accionistas para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizarse el día 23 de marzo de 2012, a la hora 20.00 en el local del Cine Maturana, sito en la Av. Agraciada 3178 con el objeto de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1) Designación del Secretario de la Asamblea (Art. 353 de la Ley 16.060).-
2) Consideración de la modificación del Contrato de Fideicomiso de los Accionistas de C.O.M.E.S.A. (a la luz de lo previsto en al artículo 91 del Estatuto Social).-
3) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea (artículo 103 de la Ley 16.060).-
El Directorio
Montevideo, febrero de 2012
SE HACE CONSTAR:
a)- Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la Sociedad, las Acciones o Certificados de depósitos Bancarios de las mismas, con 72 horas de anticipación a la fecha de la Asamblea.-
b)- La constitución de la Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria, requerirá la presencia de Accionistas que representen el 60% de las Acciones con derecho de voto.- De no haber quórum suficiente para la primera convocatoria se hará una hora después, en segunda convocatoria, con la presencia de Accionistas que representen también no menos del 60% del Capital Integrado (Art. 91 de los Estatutos Sociales).
Última Publicación
03) $ 2664 3/p 4829 Mar 02- Mar 06

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

UNIDAD GESTION NECROPOLIS

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: Elsa Raquel y Oscar Ricardo MARTINEZ LANTEAN; Néstor Julio MARTINEZ RIVARA; Aída Angela y Lorenzo Hugo MARTINEZ MARTINEZ, solicitan título Nicho Nº 3a Sector A del Cementerio de la ciudad de Las Piedras por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Dpto. Necrópolis de Municipio Las Piedras, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2011-81-1420-01674
MARIO ESTEBAN
DIRECTOR DIVISION
NECROPOLIS
CARGO Nº 148.
Primera Publicación
04) $ 2220 5/p 5148 Mar 06- Mar 12

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS
SEPULTURAS EN TIERRA CEMENTERIO PLAYA PASCUAL

Ha vencido el término de los arrendamientos de fosas en tierra del cementerio de Playa Pascual que se detallan a continuación.
Los arrendatarios dispondrán de un plazo de 30 días para retirar los restos. Vencido el mismo los restos serán depositados en el Osario Municipal de acuerdo al Decreto 2622-Art. 54

FECHA	NOMBRE	CHAPA
01/02/2002	PRIMO CHAMORRO	1486
17/02/2002	MARIA LUISA	1491
28/2/02	JORGELINA PESCE DOLLENORT	1496
1/3/02	JORGE DANIEL MENDEZ	1497
17/3/02	EUCLIDES MARCOS RODRIGUEZ	1501
18/3/02	REINA CARRO CARBAJAL	1502
31/3/02	DIAZ BARRIOS	1504
5/4/02	GISELLA HEISINGER DE NICOLETTI	1506
6/4/02	BERNARDINA JUNIERE	1507
7/4/02	MARIA DE LOS A. VAZQUEZ	1508
11/04/2002	OLGA GLADYS ITARBURO	1510
15/4/02	WASHINGTON DANILO GATY	1511
16/4/02	JUAN FRANCISCO MARQUEZ	1513
22/4/02	ALVARO RAUL ROMANO	1514
4/5/02	CELESTINA CASTRO	1519
7/5/02	OTASILO COIMBRA	1520
12/5/02	ALCIDES EUSEBIO MECHOSO	1524
17/5/02	EDUARDO PEREIRA HERNANDEZ	1526
27/5/02	CRISTINA JULIA GALVAN	1528
9/6/02	LUIS ROMAN ROMANOS	1531
9/6/02	MIRTA NATALIA PONCE MARRERO	1532
10/06/02	MAURICIO DA SILVA	1533
11/6/02	MIGUEL ANGEL CARAMES	1534

15/6/02	Mª ISABEL CASCO	1536
16/6/02	EUSTAQUIA PEÑA RIVERO	1537
26/6/02	CARLOS DIAZ GONZALEZ	1541
2/7/02	BRUNO ANDRES GARCIA	1544
9/7/02	YAMILA MAGALI FLEITAS	1546
11/7/02	EMILIA DUARTE SILVERA	1547
14/7/02	JULIO SOSA	1549
15/7/02	MARIA FIGUEROA MATTOS	1550
15/7/02	VICTOR SALVO MENDEZ	1551
15/7/02	ANDRES LUZARDO	1552
18/7/02	DELIA CAMAÑO RODRIGUEZ	1557
29/7/02	ADAM DA SILVA	1562
28/7/02	MARISA ESTELA VANRELL	1561
31/7/02	PAULINA DA SILVEIRA	1564
4/8/02	ALBERTO GARRIDO	1567
6/8/02	GENEROSA TEXEIRA	1568
07/08/2002	MIGUEL PROSPERO VAZQUEZ	1569
08/08/2002	CELESTINO SANTANA	1570
12/08/2002	JOSE NELLYS MARTINEZ	1571
19/08/2002	Mª RITA DIAZ PEREZ	1573
24/08/2002	OSCAR SIMONELLI MARCONI	1575
25/08/2002	NORMA MIRTARODRIGUEZ	1576
14/09/2002	IRENE FLORES	1582
14/09/2002	EMA ORDOÑO HOUNING	1583
15/09/2002	ANACLETA PUMAR DE ARMAS	1584
21/09/2002	CARLOS DILEMAR ALBARENGA	1587
27/09/2002	NILIA GLADYS DIAZ	1590
05/10/2002	CARLOS VIDAL ROCHA	1593
12/10/2002	JOSE PEDRO VARELA	1595
20/10/2002	PAULA GUERRERO	1600
27/10/2002	Mª FELICIA ZAMORA	1603
29/10/2002	NUVIA MARINA CORTALEZZI	1604
01/11/2002	HUGO DANIEL DE LEON	1605
12/11/2002	MIGUEL ANGEL SILVA	1606
12/11/2002	OSCAR EMILIO CABRERA	1607
27/11/2002	ALEM SOSA	1613
14/12/2002	MECHOSO MUNCHES ALEXIS	1618
24/12/2002	MARGARITA JOSEFA GALLO	1622

Única Publicación
04) (Cta. Cte.) 1/p 5136 Mar 06- Mar 06

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

ALVARO ANGEL MORALES RODRIGUEZ y CARMEN RITA RIOS CAVIGLIA (FICHA 2-106148/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 3789 Feb 22- Mar 06

CUARTO TURNO

ANA LAURA HERNANDEZ IBERO y BALTASAR EDUARDO BEBEKIAN VOGCHOUMIAN (FICHA 2-119123/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 4488 Feb 29- Mar 13

GRACIELA SUSANA IRAGO SANTANGELO y MARIO ALBERTO RODRIGUEZ REPETTO (FICHA 2-118791/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 4146 Feb 27- Mar 09

SEXTO TURNO

SANTIAGO SCASSO CARAVIA y MAGDALENA PEREZ DEL CASTILLO RAQUET (FICHA 2-20014/2007).
Montevideo, 10 de marzo de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 4048 Feb 24- Mar 08

SÉPTIMO TURNO

THOMAS HERMANN WILLIBALD ZELTNER y MONIKA SABINE ZELTNER (FICHA 2-57233/2010).
Montevideo, 22 de diciembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 4640 Mar 01- Mar 14

GERARDO HUGO PEDRAGOSA SALHA y MARIANA BEATRIZ STEBNIKI ARRIETA (FICHA 2-1667/2012).
Montevideo, 14 de febrero de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 4073 Feb 24- Mar 08

OCTAVO TURNO

VICTOR ANTONIO BRINDISI y MARIA CRISTINA CAZALA (FICHA 2-116298/2011).
Montevideo, 15 de diciembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 4009 Feb 23- Mar 07

DÉCIMO TURNO

DANIEL EDUARDO BRIANO ESPASANDIN y JIMENA de ARMAS MOZZONE (FICHA 2-113621/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 4690 Mar 01- Mar 14

DECIMOPRIMER TURNO

JOSEPH TAUPINI BROWNE y MARIA VALERIA GUASCH ALZUGARAY (FICHA IUE 2-117991/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
Primera Publicación
05) $ 4200 10/p 5164 Mar 06- Mar 19

LILIANA RODRIGUEZ BIANCHI y FERNANDO PIMENTEL DELCOURT (FICHA 2-60316/2010).
Montevideo, 16 de junio de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 4163 Feb 27- Mar 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO GENTILE GARCÍA y HELEN JÜPTNER BONFIGLIO (EXPEDIENTE 2-111787/2011).
Montevideo, 21 de diciembre de 2011.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 4074 Feb 24- Mar 08

DECIMOTERCER TURNO

GUSTAVO EDUARDO DAVYT IBALDI y LAURA INES GUASCH MASSONS (FICHA 0002-119037/2011).
Montevideo, 27 de febrero de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 4972 Mar 05- Mar 16

LAURA TOPOLANSKY NESE y ROCCO MARCELO DONNANGELO CLEFFI (2-118276/2011).

Montevideo, 3 de febrero de 2012.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 3791 Feb 22- Mar 06

DECIMOCUARTO TURNO

ALEJANDRO CESAR MILBURN y MARGARITA MARIA URTUBEY (FICHA 2-59366/2008).
Montevideo, 10 de diciembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 5001 Mar 05- Mar 16

DECIMOQUINTO TURNO

GABRIEL PEREZ GOMEZ y MARIA VICTORIA CROCCO de BARROS (EXPEDIENTE 2-49/2012).
Montevideo, 13 de febrero de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 4904 Mar 05- Mar 16

RAFAEL ARNOLDO CÉSPEDES SANTANA y ELENA ADRIANA BANCHERO PISTONE (EXPEDIENTE 2-117940/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 4841 Mar 02- Mar 15

MARTÍN GABRIEL LÓPEZ SANTA CRUZ y FLAVIA YOSSELYN PEÑA BETANCOR (EXPEDIENTE 2-117918/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 4702 Mar 01- Mar 14

DECIMOSEXTO TURNO

IGNACIO PUENTE ETCHEVERRY y VIRGINIA CAUMONT GUERRA (EXPEDIENTE 2-114908/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 3874 Feb 22- Mar 06

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ENRIQUE PEREYRA CLUZET y MARÍA del CARMEN PREGLIASCO ROSSA (FICHA 2-12756/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 4538 Feb 29- Mar 13

LISEL MANRIQUE RODRIGUEZ y RICARDO AMORIN MENENDEZ (FICHA 2-109407/2011).
Montevideo, 30 de noviembre de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 4010 Feb 23- Mar 07

DECIMOCTAVO TURNO

PABLO ROBERTO GARCIA PODESTA y ALICIA MARIA GALBARINI BOZZO (IUE 2-115244/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 4072 Feb 24- Mar 08

DECIMONOVENO TURNO

CLAUDIO INVERNIZZI PERDOMO y ALICIA TERESA FIANDRA DE LEON (FICHA 2-113450/2011).
Montevideo, 10 de febrero de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 4200 10/p 5049 Mar 06- Mar 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

JIMMY ROBERT DREVES VACCAREZZA y BEATRIZ DOSIL MARIEYHARA (IUE 2-119858/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 4534 Feb 29- Mar 13

HORACIO DANIEL BIANCHI MAZZOLI y ALICIA RAQUEL POL TEJERO (IUE 2-000297/2012).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 4092 Feb 24- Mar 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

CARLOS EDELMIRO ORTIGUEIRA PEÑA y GLADIS JUANA VICENTA SOTELO OLMEDO (FICHA 2-102205/2011).
Montevideo, 10 de febrero de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 4068 Feb 24- Mar 08

MARIANA LUSSICH RACHETTI y FRANCISCO JUAN ALVAREZ PAULLIER (FICHA 2-116619/2011).
Montevideo, 16 de diciembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 4007 Feb 23- Mar 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

GOLA LUIS HERALDO y LOPEZ LOURDES JACQUELINE (IUE 2-113171/2011).
Montevideo, 22 de diciembre de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4200 10/p 4047 Feb 24- Mar 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

PAOLA CRISTINA ZANOTTA y ERNESTO FEDERICO FOSSEMALE (FICHA 2-113225/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 4084 Feb 24- Mar 08

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ANDRES GERMAN GARCIA y ANA MARIA OTERO (FICHA 2-107342/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 4097 Feb 24- Mar 08

ELBIO CORBO MARTINEZ y MONICA RITA NOVICK VARELA (FICHA 2-7961/2007).
Montevideo, 22 de abril de 2010.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 3792 Feb 22- Mar 06

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

UMPIERREZ GILBERT VICTOR FREDDY y MARICHAL FUERTE CELIA MARIELA (IUE 459-494/2011).
Canelones, 21 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 4927 Mar 05- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EUGENIA REGINA FERRAZ y ROBIN SERGIO AGUIRRE SANDULSKY (IUE 485-684/2011).
Atlántida, 6 de febrero de 2011.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 3965 Feb 23- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

CECILIA MABEL QUINTANA ESCOBAR y JORGE ALFREDO GARCÍA QUINTANA (IUE 180-610/2011).
Ciudad de la Costa, 1 de febrero de 2012.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 4695 Mar 01- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

MARTIN ZANOLLI FACAL y SABRINA XIOMARA MARTELLA SILVA (FICHA IUE 440-1114/2011).
Las Piedras, 13 de febrero de 2012.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 4564 Mar 01- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

MIGUEL ANGEL RUFFINE HERNADEZ y MONICA GISEL RODRIGUEZ (FICHA 176-815/2011).
Pando, 15 de diciembre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

05) $ 4200 10/p 3767 Feb 22- Mar 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CÉSAR JAVIER, RECALDE MATEO y ELSA MÓNICA, DINARDI ARIGON (FICHA 242-742/2011).
Durazno, 11 de noviembre de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.

05) $ 4200 10/p 4236 Feb 27- Mar 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JAQUELINE DENIS GÓMEZ y CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ PEINADO (FICHA 260-884/2011).
Florida, 14 de febrero de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

05) $ 4200 10/p 4571 Mar 01- Mar 14

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JAVIER EDUARDO GONZALEZ y FANNY MARLENE GRAVI CUADRADO (IUE 274-809/2011).
Minas, 22 de diciembre de 2011.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

05) $ 4200 10/p 4059 Feb 24- Mar 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

MARIA FLORENCIA SAPPIA DIANA y JORGE ANDRES PEREZ UBAL (FICHA IUE 477-490/2011).
Rivera, 15 de febrero de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 4200 10/p 4559 Mar 01- Mar 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARÍA ABIGAIL ROCHA OJEDA y HEBER SILVERA FUNES (FICHA 341-596/2011).
Rocha, 28 de noviembre de 2011.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 4200 10/p 4139 Feb 27- Mar 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANA CARLA BACCI UMPIERRE y EDUARDO DANIEL MUSTO MAROTTI (FICHA IUE 353-1453/2011).
Salto, 22 de noviembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.

05) $ 4200 10/p 3893 Feb 23- Mar 07

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GLADYS ESTHER DIAZ MARTINEZ y LUIS ALBERTO RUIZ AMIGO (IUE 370-758/2011).
San José, 23 de diciembre de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 4200 10/p 4823 Mar 02- Mar 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

WALTER FRISCH FERRANDO y MARTA MARIA BRAGA URTA (IUE 431-262/2007).
Mercedes, 31 de julio de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.

05) $ 4200 10/p 4991 Mar 05- Mar 16

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NORMA IRIS ALDERETE MADERA y FRANCISCO MALAQUIAS VAZQUEZ (FICHA 397-748/2011).
Tacuarembó, 14 de febrero de 2012.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

05) $ 4200 10/p 5037 Mar 06- Mar 19

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados: "SCASSO BELLINI, MARIELA C/ CLERICI RAMIREZ, GERARDO - D.L.S.C.", Fa. 58-87/2002, se hace saber que se ha decretado el RESTABLECIMIENTO de la sociedad conyugal de bienes entre los esposos MARIELA BEATRIZ SCASSO BELLINI y GERARDO DOUGLAS CLERICI RAMÍREZ, citándose y emplazándose por el término de 60 días a acreedores y demás interesados.-
Montevideo, veintidos de febrero de dos mil doce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

05) $ 4200 10/p 4345 Feb 28- Mar 12

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 18º Turno, en autos caratulados: "MENÉNDEZ, MARÍA DEL CARMEN C/ MENÉNDEZ PRESTO, GUSTAVO ANDRÉS - DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL SOLICITADA POR UN SÓLO CÓNYUGE", Fa. 2-121972/2011, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos María del Carmen Menéndez y Gustavo Andrés Menéndez Presto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Montevideo, catorce de febrero de dos mil doce. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

05) $ 5880 10/p 4392 Feb 28- Mar 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º, en autos caratulados: "HERNANDEZ, TANIA DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL SOLICITADA POR UN SOLO CONYUGE, LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL- IUE 2-115649/2011", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Tania Gabriela Hernández y el Sr. Ernesto Ariel Faria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Montevideo, 14 de febrero del 2012.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

05) $ 5040 10/p 4855 Mar 02- Mar 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "DAGHERO

KRAMER ANDREA C/ FORNAGUERA PEYDRO CARLOS ALEJANDRO- DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL" FICHA 2-43941/2010, SE DISPUSO NOTIFICAR POR EDICTOS AL SR. CARLOS ALEJANDRO FORNAGUERA PEYDRO HACIENDOSELE SABER QUE CON CITACION PERSONAL DEL MISMO SE DECRETO LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD LEGAL DE BIENES EXISTENTE ENTRE ANDREA DAGHERO KRAMER Y CARLOS ALEJANDRO FORNAGUERO PEYDRO Y ASIMISMO SE CITA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE TUVIERAN INTERES PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS EN DICHOS AUTOS DENTRO DEL PLAZO DE SESENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI NO COMPARECEN SOLO TENDRAN ACCION CONTRA LOS BIENES DEL CONYUGE.-
Montevideo, treinta y uno de mayo de dos mil once.- Esc. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 5880 10/p 4856 Mar 02- Mar 15

Disoluciones de Sociedades Comerciales

GELSON CORPORATION S.A.
DISOLUCION ANTICIPADA Y LIQUIDACION

Asamblea Extraordinaria: 17/9/2009.-
Inscripción: 9/2/2012, 1943.
Única Publicación
06) $ 458 1/p 5151 Mar 06- Mar 06

LICONSUR S.A.
DISOLUCION ANTICIPADA Y LIQUIDACION

Asamblea Extraordinaria: 16/9/2008.-
Inscripción: 9/2/2012, 1942.
Única Publicación
06) $ 458 1/p 5150 Mar 06- Mar 06

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "RAMOS ACEVEDO, JORGE C/ FERNÁNDEZ, JEANNETE, DIVORCIO ART. 148 NUM. 9 DEL C. CIVIL, Ficha 2-119204/2011", se cita, llama y emplaza a JEANNETE EMMA FERNÁNDEZ a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 23 de DICIEMBRE de 2011. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1240 10/p 4118 Feb 24- Mar 08

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "ALVAREZ FRANCO LETICIA C/ SANTANA OLIDEN - DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 2-118902/2011 se cita, llama y emplaza a OLIDEN SANTANA a estar a derecho en estos autos por el término de noventa dias bajo apercibimiento de que de no comparecer se les nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son PATROCINADOS POR COMUNA MUJER C.C.Z 17 IMM
Montevideo dieciseis de diciembre de dos mil once.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 3715 Feb 22- Mar 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º turno, dictada en autos: "CARRATTINI MORALES ANA GABRIELA C/ GOMES COUTINHO JULIO CESAR. DIVORCIO POR CAUSAL. IUE 180-449/2011", se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. JULIO CESAR GOMES, por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 4083 Feb 24- Mar 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos "Miño Ramírez, José carlos c/a Paz de los Santos, Katty Ingrid. Divorcio. Ficha 208-651/2011", se cita y emplaza a estar a derecho a la Sra. KATTY INGRID PAZ DE LOS SANTOS, (C.I: 4.124.307-3), para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Melo, 2 de febrero de 2012.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
07) $ 1550 10/p 4046 Feb 24- Mar 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Adriana Cittadino de Pérez en autos caratulados: "BELOQUI MACIEL, PEDRO FRANK C/ CASTELLINI RIVAS, YANELLA ISABEL.- DIVORCIO", Ficha 286-982/2011, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a YANELLA ISABEL CASTELLINI RIVAS a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designarle un Defensor de Oficio.
Maldonado, 23 de Diciembre de 2011.- Nelson Richart, ACTUARIO.
07) $ 1240 10/p 4773 Mar 02- Mar 15

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "NEVES OLMEDO, Esther C/ IGLESIAS PINTOS, Warsabas- DIVORCIO POR CAUSAL con AUXILIATORIA DE POBREZA- I.U.E. 471-873/2011", se hace saber que por Auto Nº 6176/2011 de fecha 19/12/2011, se dispuso emplazar al Sr. WARSABAS IGLESIAS PINTOS para que comparezca a deducir en forma sus derechos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día catorce de febrero de dos mil doce. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 4342 Feb 28- Mar 12

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos caratulados: "Miqueiro de León, Elba c/ Cristiano Lamadrid, Juan Carlos. Divorcio: Separación de más de tres años y



Auxiliatoria de Pobreza" IUE 396-207/2011, SE CITA y EMPLAZA a JUAN CARLOS CRISTIANO LAMADRID por el término de 60 días a que comparezca en autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites.- Tacuarembó, 14 de Setiembre de 2011.-

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, PARA GOZAR DEL MISMO EN ESTA LITIS.- Dr ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Sin Costo) 10/p 4475 Feb 29- Mar 13

Emplazamientos

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

* **ROVIRA SAURO, Edmundo Angel (Exp. 2010-11-0001-3528)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".

08) (Cta. Cte.) 10/p 4894 Mar 05- Mar 16

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

* **MORENO MALUGANI, Miguel Angel (Exp. 2010-11-0001-6614)**

* **AYALA ALVEZ, Abel Adán (Exp. 2010-11-0001-7071)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL, DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".

08) (Cta. Cte.) 10/p 3900 Feb 23- Mar 07

ENTES AUTÓNOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE CIENCIAS

SECCIÓN CONCURSOS

Se emplaza por última vez a las siguientes personas a concurrir a notificarse de los resultados de los llamados para la provisión de cargos docentes que tuvieron lugar en la Facultad de Ciencias.

Deberán concurrir en el plazo de diez días hábiles a partir de la fecha, a la Sección Concursos de la Facultad, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 12:00 y de no hacerlo se tendrán por notificadas.

LLAMADO Nº 014/10: Natalia BORNIA; Virginia BORRAT; Germán BOTTO; Nadia BOU; Natalia CALERO; Bruno CANNEVA; Arianne CARDEILLAC; Juan CARDOZO; Loreley, CIBILS; Juan COLINA; Maite COLINA; María DE BRUN; Maite DE LOS SANTOS; Maite DE MARÍA; Agustina del PALACIO; María ELUÉN; Ana FABRA; Soledad FAGUNDEZ; Juan GADEA; Ivanna GALLO; Ana GARCÍA; Patricia GARCÍA; Lucía GAUCHER; Noelia GONZALEZ; Lucía GRAÑA; Folrencia GRATTAROLA; Silvia GUIRÍN; Valentina LAGOS; Andrea LANFRANCONI; Valentina LEONI; Alfredo LOPEZ; Fernando LOPEZ; Pablo MANDUCA; Pablo MANEIRO; Analía MARRERO; Daiana MIR; Lucía NOGUERIA; Florencia OCAMPO; Valentina OCAMPO; Daniela OLSSON; José PEREYRA; Lucila PIREZ; Federico REYES; Juan RIÑON; Florencia RIVAS; Carla RIVERA; Carolina ROJAS; Guillermo ROLAND; Fedrico ROVITTO; Rafael RUIZ; Maximiliano SCARANI; Natalia SCIOSCIA; Adriana SILVA; Andrea SOMMA; Franca STABILE; Pablo TORIÑO; Carlos YACOEL

LLAMADO Nº 025/10: Pablo ESCUDER; María GUTIERREZ

LLAMADO Nº 129/10: Silvana BONIFACINO

LLAMADO Nº 164/10: Ignacio FIGUEROA; Martín GAYE; Washington MLYNARSKI; Cecilia PEREZ

LLAMADO Nº 035/11: María LEÓN

LLAMADO Nº 068/11: Camila KISS

LLAMADO Nº 090/11: Ana RIVERON

LLAMADO Nº 096/11: Lucía MIGUEL

LLAMADO Nº 097/11: Lorena BECCO

LLAMADO Nº 098/11: Agustín SOTO

LLAMADO Nº 100/11: Santiago VILLALBA

LLAMADO Nº 101/11: Gonzalo BANGO; Patricia GALLARDO; Washington MLYNARSKI

LLAMADO Nº 106/11: José BESSONART; Nadia BOU; Diego FORRISI; Gisela PEREIRA; Juan RIÑON

LLAMADO Nº 107/11: José BESSONART

LLAMADO Nº 109/11: Gabriela AREVALO; Ana FABRA

LLAMADO Nº 115/11: Juan BADAGIAN; Florencia BENITEZ; Gonzalo DE POSI; Fiorella GHIARDO; Vanesa MASCOLO; José RAMA; Andrés VALLEJO

LLAMADO Nº 123/11: Juan BARRENECHE; Maite DE MARÍA; Facundo GIORELLO; Ana RIVERÓN; Ana RODALES; Andrea SOMMA; María ZALDÚA

LLAMADO Nº 124/11: Facundo GIORELLO; Ana RIVERÓN; Ana RODALES; Andrea SOMMA; María ZALDÚA; Matías ZARUCKI

LLAMADO Nº 127/11: Germán GALLIUSI

LLAMADO Nº 128/11: Jorge DE LEÓN; Arturo GONZALEZ; Juan PAJARES

LLAMADO Nº 130/11: Patricia GALLARDO; Daniel PICCHI; Lucía SAMANIEGO

LLAMADO Nº 131/11: Martín COUTO; Luciano LIGUORI

LLAMADO Nº 133/11: Jessica DE SOUZA; Rosa GESTO; Aldana GRIMALDI

LLAMADO Nº 135/11: Nicasio BARRERE; Fiorella GHIARDO; Federico GONZALEZ; Vanesa MASCOLO; José RAMA

LLAMADO Nº 136/11: Marcel FREDERICO; Carlos VEGA

LLAMADO Nº 137/11: Vanesa MÁSCOLO; Luis PIÑEYRÚA; Verónica RUMBO, Sebastián SENSALE: Bruno YEMINI

LLAMADO Nº 138/11: Juan CABRERA; Viviana CENTURIÓN; Lorena COHELO; María ESPINOSA; Verónica ETCHEBARNE; Soledad FAGUNDEZ; Yeniffer HERNANDEZ; Mariano MARTINEZ.

LLAMADO Nº 141/11: María ESPINOSA; Florencia RIVAS

LLAMADO Nº 143/11: Pilar DIEZ

LLAMADO Nº 17011: María CARDOZO; Olma CUADRO; Andrea LANFRANCONI; Victor PEREIRA; Melchora TAJAM;

LLAMADO Nº 171/11: María CARDOZO; Edwin da COSTA; Andrea LANFRANCONI; Victor PEREIRA

LLAMADO Nº 172/11: María CARDOZO; Olma CUADRO; Luciana GILLMAN; Andrea LANFRANCONI; Victor PEREIRA; Melchora TAJAM

LLAMADO Nº 173/11: Javier LENZI; Matías RODRIGUEZ.

Única Publicación

08) (Cta. Cte.) 1/p 5078 Mar 06- Mar 06

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.

En los autos caratulados, "OSE Oblación y

Consignación", I.U.E. 0002-107353/2011, por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º. Turno, auto 3025/2011 de fecha 24/10/2011 se cita, llama y emplaza a los propietarios María Carmen Silva Noble y Raúl Eduardo Marchesi, sus sucesores a cualquier título y a todos quienes puedan alegar derechos sobre el inmueble sujeto a servidumbre, Padrón No. 42581 (parte) -Servidumbre Nº 2, ubicada en la Localidad Catastral del Departamento de Montevideo, con frente a Camino al Paso de la Boyada, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, 3 de febrero de 2012. Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 3803 Feb 22- Mar 06

DECIMOCUARTO TURNO

Edicto

Por resolución de la Sra. Juez del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno en autos caratulados "Vásquez Garbarino, Alvaro c/ Nogareda Giosa Hércules y otros - Escrituración Judicial Ficha 2-61238/2010; SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto No. 2375/2011 de fecha 29 de agosto de 2011 y auto No. 3325/2011 de fecha 22 de noviembre de 2011 ampliatorio del anterior SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A LOS SR. HÉRCULES NOGAREDA GIOSA Y SRA. AIDA MARÍA RINALDI y herederos y/o sucesores a cualquier título a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nómbraseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán estas actuaciones (arts. 89 y 127 del C.G.P) EN FE DE ELLO, siento el presente que firmo en Montevideo a los veinte de diciembre de dos mil once. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.

08) $ 5180 10/p 3971 Feb 23- Mar 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, en autos caratulados: "CURZIO YELPO, SALVADOR contra PRIETO FERRAZ, ALICIA Y PRIETO FERRAZ, ELENA. ESCRITURACIÓN JUDICIAL" Ficha: 2-31383/2011, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los herederos y/o sucesores a cualquier título de la señora Nelly Adriana Ferraz, como así a todo interesado en el padrón Nº 158,211 de la 11va sección judicial de Montevideo, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 22 de diciembre de 2011.- Dra. LILIANA CETRARO MARTUCCI, Actuaria.

08) $ 4440 10/p 4938 Mar 05- Mar 16

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, en autos caratulados INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO C/ Tomas Franco- Rescisión, ficha 2-57637/2010, por decreto Nº 3419/2011 de fecha 21 de diciembre de 2011, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a Tomas Franco y a los sucesores a cualquier titulo del Sr. Tomas Franco, por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de y designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 1 de febrero de 2012.- Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaria Adjunta.

08) (Cta. Cte.) 10/p 4922 Mar 05- Mar 16

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, dictada en autos: Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) Oblación y Consignación", Exp: 2-104059/2011 en cumplimiento del auto Nº 2568 del 18/10/2011, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a comparecer y estar a derecho en estos autos a propietarios y eventuales poseedores y/o titulares de algún derecho sobre porcentaje del padrón 43.601 (1/60 avas partes) propiedad de las Sras. Maria Elisa y María del Carmen Bianchimano, ubicado en la 11º Sección Catastral del Departamento de Montevideo, zona Rural, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 06 de febrero de 2012. Esc. Silvia Geovanesian, ACTUARIA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 4814 Mar 02- Mar 15

TRIGESIMOSEXTO TURNO

Edictos

Según auto Nº 2402/2011, dictado por la Dra. Yanir Pérez Michielin Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno en los autos "Martínez Bernie, Diego - Otros Procesos Consignación- I.U.E. 2-31354/2011", cita, llama y emplaza al Sr. Fernando Tapia García por el termino de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. En fe de ello se expide en Montevideo, el 17 de febrero de 2012.- Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, ACTUARIA.

08) $ 2960 10/p 4172 Feb 27- Mar 09

TRIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º turno, en autos caratulados: "ACHA PORTA, MARIA ESTHER c/ MAS, FERNANDO - Crédito Hipotecario" IUE 2-38342/2011, Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de ANTONIO MAS MANEIRO a cualquier título a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. EN FE DE ELLO, se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veinticuatro de noviembre de dos mil once. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA.

08) $ 3700 10/p 4315 Feb 28- Mar 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o Turno, dictada en autos caratulados: "DUSCHATZKY, LIDIA C/ GUZMAN FERMIN -MEDIDA CAUTELAR", Expediente Nº 50-32/2010, se cita y emplaza a FERMIN GUZMAN RIVERO a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

08) $ 3700 10/p 4798 Mar 02- Mar 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "MARMO ENZO. ACCION DE ESTADO CIVIL. RECLAMACION DE FILIACION LEGITIMA" IUE: 2-18309/2009, se, CITA, LLAMA y EMPLAZA a FRANCO MARMO y SANDRA MARMO, a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de oficio en caso de no comparecer.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de oficio de Familia. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Institucion
Montevideo, quince de febrero de dos mil doce.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.

08) (Sin Costo) 10/p 4727 Mar 02- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Laboral de 9º turno, en los autos caratulados "ÁLVEZ OSMIR Y OTROS C/ LENASIR S.A. HORAS EXTRAS DESPIDO COMÚN DAÑOS Y PERJUICIOS LICENCIA SALARIO VACACIONAL" I.U.E.: 2-111412/2011 se cita y emplaza a LENASIR S.A. REPRESENTANTES, SOCIOS, ACCIONISTAS O SUS HEREDEROS a estar a derecho en los autos referidos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el que se seguirán los procedimientos.
Se hace constar que la parte actora litiga un proceso laboral, encontrándose amparada en el principio de gratuidad, consagrado por el art. 8 de la Ley 18.847
Montevideo, 24 febrero de 2012 Esc. Graciela Fernandez Moratorio, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 4350 Feb 28- Mar 12



JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno Dra. Monica Besio, en autos Caratulados: "Banco Bandes Uruguay S.A c/ Bornio Mario y otros - Cobro de Pesos- "Fa. 2-58936/2007- según providencia Nº 3717 fecha 2 de diciembre del 2011 se cita y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de Gioconda Celli Bartoletti a contestar la demanda bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos - Montevideo, 13 de Febrero del 2012- Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.

08) $ 3700 10/p 4390 Feb 28- Mar 12

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, caratulados "IBARBURU, Blanca c/ RUOCCO, José y otros. Acción simulatoria", FICHA: 2-16744/2011, se cita, llama y emplaza a Beatriz Cristi, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que la represente.

Montevideo, 22 de diciembre de 2011 Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 2960 10/p 4044 Feb 24- Mar 08

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOPRIMERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Juez de Paz de la 21ª Sección Judicial de Canelones (Toledo), en autos caratulados OBLACIÓN Y CONSIGNACIÓN POR SERVIDUMBRE DE ACUEDUCTO OSE C/ SORIA WALTER Y OTRA. IUE 203-23/2012, se dispuso emplazar por el término de noventa días al Sr. Walter Soria y Virgen Cesarina Texeira Ustra, así como a eventuales poseedores y/o titulares de derechos sobre el padrón 2732 de la localidad catastral de Toledo, Canelones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Toledo, trece de febrero de dos mil doce. Julvio Garagorry Núñez, Juez de Paz.

08) (Cta. Cte.) 10/p 4409 Feb 28- Mar 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por dispisición de la Sra. Juez de Paz Departamental, dictada en autos: O.S.E. c/ Noguez o Nogues, Mercedes y otros- OBLACION Y CONSIGNACION IUE 181-307/2011 y según providencia No. 1894 de 14 de octubre de 2011, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a los sucesores de MERCEDES NOGUEZ O NOGUES, RUFINO EDMUNDO CLAVIJO, OSCAR EDMUNDO CLAVIJO NOGUEZ O NOGUES, JULIO CESAR CLAVIJO NOGUEZ O NOGUES, JUAN JOSE CLAVIJO NOGUEZ O NOGUES, WASHINGTON RAUL CLAVIJO NOGUEZ O NOGUES Y/O propietarios o titulares de algún derecho sobre el Padrón 2158 (parte) de la localidad catastral y Departamento de Canelones, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días. Asimismo se les INTIMA a que manifiesten si existen en el inmueble de referencia, arrendatarios u otros titulares de derechos reales o personales al aprovechamiento o explotación del bien conforme lo dispuesto por el artículo 123 del Código de Aguas, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Canelones, 14 de febrero de 2012. Dra. GLORIA VIRGINIA FARÍAS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

08) (Cta. Cte.) 10/p 4667 Mar 01- Mar 14

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental, dictada en autos O.S.E. c/ SUC. DE VADONE, JUAN Y OTRO- OBLACION Y CONSIGNACION I.U.E 181-367/2011 y según providencia 34 de 6 de febrero de 2012 SE CITA LLAMA Y EMPLAZA por el TERMINO DE NOVENTA DIAS a JOSE PEDRO VADONE HARDOY y a los sucesores de JUAN VARGAS y a toda persona con derechos en el inmueble padrón 3135, Sección Catastral de Canelones, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.

Canelones, 17 FEBRERO de 2012. Dra. GLORIA VIRGINIA FARÍAS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

08) (Cta. Cte.) 10/p 4460 Feb 29- Mar 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "DIAZ, ANA MARIA EN REPRESENTACIÓN DE SU NIETO SILVERA J. C/ SILVERA VICTOR- DAÑOS Y PERJUICIOS -AUX. DE POBREZA- IUE- 1719-334-2011", según providencia Nº 4070/2011 de fecha 01/11/2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días al Sr. VICTOR SILVERA MENGUA C.I. 1.499.838-8, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Ciudad de la Costa, 06 de febrero de 2012.

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CUENTA CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 3964 Feb 23- Mar 07

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RÍO BRANCO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de paz Dptal. de Rio Branco, Dra. Alexandra Facal, dictada en autos caratulados "MEVIR C/A OLMOS, EVA Y SANTANA, ADI. RESCISIÓN DE CONTRATO." IUE 212-109/2010, según providencia Nº 1058 del 12/12/2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a ADI SANTANA OLMOS, LETICIA SANTANA OLMOS Y PAOLA SANTANA OLMOS o CUALQUIER OTRO HEREDERO del Sr. ADI SANTANA, por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Rio Branco, 21 de diciembre de 2011.- OSCAR SCARANO, JUEZ SUBROGANTE.

08) $ 3700 10/p 4000 Feb 23- Mar 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "CORUJO, NESTOR ELOY - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA RESPECTO DE LA SRA. NILIA EDITA GIARDELLO- IUE 223-928/2011", SE PRESENTO NESTOR ELOY CORUJO PROMOVIENDO JUICIO DE RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA, POR TANTO SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A HECTOR ELOY CORUJO, LEONARDO ANDRES CORUJO, NESTOR IVAN CORUJO Y A MATILDE MIRANDA A QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE.- SE DEJA CONSTANCIA QUE AL ACCIONANTE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, ESTANDO AUTORIZADO A PUBLICAR SOLO EN EL DIARIO OFICIAL.-

COLONIA, 16 DE DICIEMBRE DE 2011.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

08) (Sin Costo) 10/p 3876 Feb 23- Mar 07

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos: "FEMENIAS FEMENIAS, Selva Margarita C/ ARCELUS ROURA, Victor Juan y otros. ESCRITURACION JUDICIAL". Expdte. I.U.E. 296-232/2006; y según providencia Nº 935 de 25/11/2008 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a los herederos de VICTOR JUAN ARCELUS ROURA, MARIA CAROLINA, VICTOR CARLOS ANTONIO y BEATRIZ AMALIA MARIA ARCELUS GONZALEZ, ANTONIO VICTOR ARCELUS, CAROLINA GONZALEZ VANRELL o VAURELL, CARLOS JOAQUIN ARCELUS y SARA UBICI a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Pan de Azúcar, dos de diciembre de dos mil ocho. Dra. Karen Cuadrado Fernández Chávez, Juez de Paz.

08) $ 4440 10/p 4042 Feb 24- Mar 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, dictada en autos caratulados: "BOBADILLA TECHERA, LUISA C/ BRITO DUTRA, RAFAEL MANUEL Y OTROS. DEMANDA LABORAL. FA. 456-679/2010", se cita, llama y emplaza a CARLOS AUGUSTO BRITO PEREYRA y LILI EXCELSA PEREYRA MORANDI, a esta a derecho en estos autos en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que se declaró a la Sra. Luisa Bobadilla auxiliada de pobreza.
San Carlos, 23 de diciembre de 2011. Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 3937 Feb 23- Mar 07

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ALVAREZ CAUSA; MARIA DEL ROSARIO - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA CON PABLO MARCELO OZER AMI GIMENEZ" IUE 300-731/2011, se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos del Sr. PABLO MARCELO OZER AMI GIMENEZ por el termino de 90 días a fin de que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos (art. 89 del C.G.P.).- Paysandú, 23 de Diciembre de 2011.- Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
08) $ 1550 10/p 4671 Mar 01- Mar 14

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Salto de Tercer Turno y en los autos caratulados: "LAGRECA FERNANDO CON RODRIGUEZ CARLOS Y OTRA OBLACION Y CONSIGNACION IUE 360-551/2011, se hace saber que: ante Sede se ha presentado FERNANDO LAGRECA promoviendo proceso de OBLACION Y CONSIGNACION contra los SUCESORES DE CARLOS RODRIGUEZ KOBER Y ANA MARIA GOMEZ domiciliada en Florencio Sanchez 399, por lo que en virtud de lo dispuesto por Providencia 147 de fecha 10 de febrero de 2012 dictada en dichas actuaciones se cita y emplaza a estar a Derecho por el término legal al Sr. CARLOS RODRIGUEZ KOBER y/o sus sucesores a cualquier titulo por el término de 90 días.-
Salto, 16 de febrero de 2012.- Dr. Esc. HUMBERTO VERRI LIMA, JUEZ DE PAZ.
08) $ 5180 10/p 4731 Mar 02- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO, en los autos caratulados: "ANDRADE JORGE EDUARDO C/ ANDRADE OSCAR Y OTROS - DEMANDA LABORAL. PROCESO ORDINARIO" I.U.E. 356-208/2010; se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a los SUCESORES DEL SR. OSCAR ANDRADE para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, arts. 35.1, 123 y 127.1 del C.G.P. Se deja expresa constancia de que la parte está LITIGANDO CON AUXILIATORIA DE POBREZA (art. 29 de la Ley nº 18.572).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Salto, veintidós de diciembre de dos mil once.- ESC. MARIA NOEL PINASCO, ACTUARIA.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 3800 Feb 22- Mar 06

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "ESPÍNDOLA, Alba Graciela- Reconocimiento de estado civil de hija natural "post mortem" con Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 471-879/2011", se hace saber que por Auto Nº 6188/2011 de fecha 19/12/2011, se dispuso emplazar por el término de 90 días a FABIÁN, JOANA y MABEL FREIRA CANTERA y a cualquiera que tenga interés en este trámite para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. EN DE DE ELLO y de mandato judicial, siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día catorce de febrero de dos mil doce. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 4555 Mar 01- Mar 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros, en autos caratulados, "Municipio de Paso de los Toros c/ Julio César Moulia Risso y/o Sucesores. Juicio Ejecutivo Tributario." IUE 401-69/1998, se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por auto nº 724 del 7 de Octubre de 2011, SE CITA DE EXCEPCIONES Y SE EMPLAZA A ESTAR A DERECHO POR EL TERMINO LEGAL a: Julio César Moulia Risso, y/o Sucesores y cuálquier interesado a cualquier título bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia (arts. 89, 123.3 y 127.3 del C.G.P). Efectúense diez publicaciones en diario Oficial y Semanario de la localidad.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paso de los Toros, 12 de Octubre de 2011.- Dra. Carla Gómez. Juez de Paz Subrogante.
08) $ 5919 10/p 4478 Feb 29- Mar 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos "GELSI BIDART, ROSINA C/ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, SONIA - DESALOJO" I.U.E. 396-986/2005, SE CITA Y EMPLAZA por el término de VEINTE días a: SUCESORES DE LA SRA. EMA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, QUE SE CONSIDEREN CON INTERÉS DIRECTO, PERSONAL Y LEGÍTIMO EN EL PRESENTE ACCIONAMIENTO, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 16 de Agosto de 2011. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
08) $ 3700 10/p 4476 Feb 29- Mar 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "MALVAREZ LAUZ, NORMA C/ LOMIENDO PAJON, WALTER; RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA" Fa. 412-459/2011, Auto Nro. 5662/2011 de fecha 23 de Noviembre de 2011, se CITA Y EMPLAZA A: JUAN, RICARDO, SANDRA, DANIEL, SERGIO E ISRAEL LOMIENDO, HIJOS DE WALTER LOMIENDO PAJON, a que comparezcan a estar a Derecho en éstos autos, por el término de 90 días, conforme a lo dispuesto por los arts. 89 y 127 del CGP, bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO.- Por el mismo decreto se concedió beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Treinta y Tres, 23 de Diciembre de 2011.- Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 4529 Feb 29- Mar 13

Expropiaciones

PODER JUDICIAL

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO de EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (OSE) C/ PINTOS, OLGIS FILOMENO; EXPROPIACIÓN Y TOMA URGENTE DE POSESIÓN" Fa. 449-449/2011, decreto Nro. 4880/2011 de fecha 4 de Noviembre de 2011, se dispuso el emplazamiento por edictos a todos los eventuales poseedores y/o titulares de algún derecho sobre el Padrón Nº 585 (p), sita en la novena sección catastral del Departamento de Treinta, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen a estar a Derecho en el término indicado, se les nombrará Defensor de Oficio con el que se seguiran los procedimientos. Treinta y Tres, 3 de febrero de 2012.- Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 4410 Feb 28- Mar 12

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "LANNE DE BARRIOS, JUAN CARLOS - Incapacidad", Expediente Nº 2-57812/2010, se hace saber que se designó curador del incapaz de autos, Juan carlos LANNE DE BARRIOS, a la Sra. Nelly Beatriz DE BARRIOS FERNÁDEZ.
Montevideo, primero de febrero de dos mil doce.
EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
10) $ 1550 10/p 4658 Mar 01- Mar 14

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10° Turno, dictada en autos "DE LEON RITA- INCAPACIDAD - - FICHA: 2-54020/2010," se hace saber que por auto Nº 4171/2011 de fecha 07/10/2011, se declaro en estado de incapacidad a la SRA. RITA DE LEON y se nombro curador definitivo al SR. JULIO CESAR MORALES DE LEON, quedando aceptado el cargo el 27/10/2011.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintisiete días del mes de Setiembre del año dos mil once.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
10) $ 1550 10/p 4262 Feb 27- Mar 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: BRECCIA CHAPPER, FELIPE MIGUEL -INCAPACIDAD IUE 2-43955/2010, se hace saber que por resolución Nº 6102/2011, de fecha 07.11.2011, se declaró en estado de incapacidad al Sr. Felipe Miguel Breccia Chapper, y se designó curadora definitiva a la Sra. Verónica Breccia Musto.-
Montevideo, 12 de diciembre del 2011.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
10) $ 1240 10/p 4978 Mar 05- Mar 16

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: PERDOMO BOSANTOS YUREMA JANETTE-INCAPACIDAD IUE 2-46288/2010, se hace saber que por resolución Nº 2469/2011, de fecha 25.05.2011, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. Yurema Janette PERDOMO BOSANTOS, y se designó curadora definitiva a la Sra. Sandra Cristina RAMOS JARA.-
Montevideo, 2 de Junio del 2011.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
10) $ 1240 10/p 4508 Feb 29- Mar 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24to. Turno en autos caratulados "DEL PINO, JORGE LUIS"- INCAPACIDAD- FICHA: 65-621/1996, se hace saber que por Auto Nº 3147/2011 de fecha 26 de agosto de 2011 se designó curadora definitiva del incapaz JORGE LUIS DEL PINO a IRIS ELISA RODRIGUEZ GIMENEZ en sustitución de PAULA ADELFA DEL PINO MALDONADO. SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA PREVISTO POR LEY 18.078.
Montevideo, diecisiete de febrero de dos mil doce.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 3917 Feb 23- Mar 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26° turno, en los autos caratulados: "MOYA SILVANA JACQUELINE. INCAPACIDAD" IUE: 2-10956/2010 por Decreto Nro 698 de fecha 09,03,2011 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. SILVANA JACQUELINE MOYA, designándose curadores propietarios a los Sres. ROBERTO WALTER MOYA RODRIGUEZ y SANDRA CRISTINA RAMOS JARA.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 12 de abril de 2011 Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
10) $ 1240 10/p 4509 Feb 29- Mar 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno dictada en autos: "ACOSTA CARABAJAL, MARIA ELENA -INCAPACIDAD-" I.U.E. Nº 459-833/2007, se hace saber que por Resolución Nº 5927 de fecha 03.11.2009 se declaró en estado de Incapacidad a MARIA ELENA ACOSTA CARABAJAL y se designó CURADORA DEFINITIVA de la misma a MARIA CRISTINA ACOSTA CARABAJAL quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 11.11.2009.-
Canelones, 24 de Diciembre de 2009. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) $ 1550 10/p 4858 Mar 02- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2do. turno, dictada en autos: "CASTRO PAIVA, JHONATAN GABRIEL. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 179-80/2010", se hace saber que por decreto No. 7957/2010 de fecha 24/12/2010, se declaró en estado de incapacidad a JHONATAN GABRIEL CASTRO PAIVA, designándose curadora a la Sra. CLAUDIA PAIVA ODDO, quien aceptó el cargo el 08 de Agosto de 2011, siriviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa, 08 de Febrero de 2012. LOS PRESENTES AUTOS ESTAN AUXILIADOS DE POBREZA Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 4323 Feb 28- Mar 12

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4° turno, dictada en autos: "SOSA BONILLA DIEGO ALEJANDRO. INCAPACIDAD. IUE

180-113/2008", se hace saber que por Decreto 3751/2011 de fecha 30/06/2011, se hizo lugar a la sustitución del Curador del Incapaz DIEGO SOSA, designándose al Sr. MARTIN ALEJANDRO SOSA, quién aceptó el cargo el 05/08/2011. Ciudad e la Costa, el ocho de agosto del año mil once. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
10) $ 1240 10/p 4384 Feb 28- Mar 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "BONIFACINO DEVERA, FABIANA LUCIA. INCAPACIDAD-CURATELA", Ficha 175-808/2009, se hace saber que por auto Nº 5138/2010 de fecha 8/11/2010 se declaró en estado de incapacidad a FABIANA LUCIA BONIFACINO DEVERA habiéndose designado curador a ANA MARIA DEVERA.
Pando, 13 de DICIEMBRE DE 2011. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
10) $ 1240 10/p 4827 Mar 02- Mar 15

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "GUTIERREZ, YOLANDA MARIA. INCAPACIDAD -AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 175-708/2009, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a YOLANDA MARIA GUTIERREZ habiendose designado curador a ELENA GUTIERREZ MARRERO.
SE CONCEDE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Pando, 13 de diciembre de 2011. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 4818 Mar 02- Mar 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que en autos: "COSTA CAMPELO, MARIA NATALIA Y COSTA CAMPELO, MARIA ISABEL. INCAPACIDADES. IUE: 468-193/2008", por auto Nº 2974/2010 de fecha 20/8/2010 se declaró en estado de incapacidad a MARIA NATALIA COSTA CAMPELO, C.I. 4.417.444-7, y a MARIA ISABEL COSTA CAMPELO, C.I. 4.417.687-1, habiéndose designado Curadora de ésts a MARIA JULIA CAMPELO, C.I. 3.789.695-1, quién aceptó el cargo el día 2 de diciembre de 2011 y fijó domicilio en Av. el Fogón No. 48, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 15 de junio de 2009. Dra. GABRIELA PICA DIEZ. Actuaria Adjunta. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
10) (Sin Costo) 10/p 4716 Mar 02- Mar 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "JUSTET NEGRIN, ELVITA MARUJA - DENUNCIA DE INSANIA - IUE 223-748/2007", SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 1961/2009 DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2009 Y DE CONFORMIDAD FISCAL SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A ELVITA MARUJA JUSTET NEGRIN, C.I. 3.289.071-4, DESIGNANDOSE CURADOR A DARIO RAUL CONSTANTIN NEGRIN, C.I. 2.587.705-6, CUYA ACEPTACION DEL CARGO SE REALIZO EL DIA 27 DE MAYO DE 2009, SIRVIENDO ESTOS AUTOS DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO DEL CARGO.- COLONIA, 15 DE JUNIO DE 2011.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1860 10/p 3881 Feb 23- Mar 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "PAIVA JORGE, ESTEBAN DAMIAN-INCAPACIDAD" Fa. 284-572/2011, se hace saber que por Auto Nº 4392/2011 de fecha 16/12/2011, se ha DECLARADO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A ESTEBAN DAMIAN PAIVA JORGE, habiéndose nombrado curadora definitiva del mismo por dicho Auto al Sr. JOSE ALBERTO PAIVA.
Se deja constancia que por Auto nº 2987/2011 del 27/09/2011, se HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Maldonado, 13 de Febrero de 2012. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 4877 Mar 05- Mar 16

TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN AUTOS CARATULADOS: "CARBALLO, ARKEL ENRIQUE, INCAPACIDAD", FICHA 285-491/2010 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 5555 de 18/11/2011 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A ARKEL ENRIQUE CARBALLO, -C. I. 4.062.846-6-, HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA A GRACIELA REGALATTI, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO.- MALDONADO, 23 DE DICIEMBRE DE 2011. Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1240 10/p 4023 Feb 24- Mar 08

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ BATISTA; PEDRO WILFREDO - INCAPACIDAD" IUE 300-804/2007, surge que por auto Nº 3725/2009 de fecha 10.06.2009, se declaró en estado de incapacidad al Sr. PEDRO WILFREDO GONZALEZ BATISTA C.I. 4.774.701-9, habiéndose nombrado curador DEFINITIVO al Sr. HERMAN PERDOMO C.I. 3.304.499-2, quien aceptó el cargo conferido el 12.08.2009, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 19 de Diciembre de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 3750 Feb 22- Mar 06

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: VAZQUEZ BERNAL, SABRINA NOEL. INCAPACIDAD." Ficha 317,613/2008 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: SABRINA NOEL, VAZQUEZ BERNAL, Designándose Curador a GLORIA VIVIAN BERNAL ACEVEDO. Fray Bentos, nueve de agosto del año dos mil diez . Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
10) $ 1240 10/p 4562 Mar 01- Mar 14

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: KRAVIEC CORREA, MILAGROS SOLEDAD. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA 317.672/2008 se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a MILAGROS SOLEDAD KRAVIEC O KRAVICC CORREA Designandose curador definitivo de la incapaz al señor ALBERTO JAVIER KRAVICC CORREA, habiéndose otorgado, el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones. Fray Bentos, veinte de diciembre del año dos mil once. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 4554 Mar 01- Mar 14

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: "TARAMASCO SOSA, JUAN ANGEL. INCAPACIDAD. FICHA 317.89/2011 se hace saber que ha sido declarado en estado de



incapacidad a: JUAN ANGEL TARAMASCO SOSA, Designándose Curadora definitiva a CATALINA LIDIA KARACHEV, a los efectos de estas publicaciones. Fray Bentos, veintidos de setiembre del año dos mil once. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

Última Publicación

10) $ 1240 10/p 3709 Feb 22- Mar 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: PINO MORALES, SOLANA. INCAPACIDAD. FICHA 317.604/2011 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: SOLANA PINO MORALES, Designándose Curador definitivo a HUGO ALBERTO PINO. Fray Bentos, trece de febrero del año dos mil doce. Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, Actuario.

Última Publicación

10) $ 1240 10/p 3708 Feb 22- Mar 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de 4to. Turno de Rocha, Dra. Mirta Queijeiro, dictada en autos caratulados: "CARAM MACHADO NAGHLA ELENA - INCAPACIDAD. FA. Nº 342-662/2009",... SE HACE SABER que en esta Sede se ha presentado la Sra. SANDRA ELENA CARAM, C.I. Nro. 3.433.776-6, domiciliada en Zorrilla Nro. 98 de la ciudad de Rocha, solicitando la declaratoria de incapacidad de la Sra. NAGHLA ELENA CARAM MACHADO, C.I. Nº. 1.375.526-0, domiciliada en Ramirez Nro. 92 de la ciudad de Rocha, ambas del departamento de Rocha, y su designación como curadora interina de la misma.-
Por Decreto antes mencionado se designó CURADORA INTERINA de la misma a la Sra. SANDRA ELENA CARAM, cuyos datos surgen ut-supra, quien aceptó el cargo con fecha 22/04/2010.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los diez días del mes de Noviembre del año dos mil once. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID.-
Rocha, 10 de Noviembre del 2011. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

Última Publicación

10) $ 2790 10/p 3859 Feb 22- Mar 06

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "SCANIELLO NEGRIS MANUELA" INCAPACIDAD IUE. 371-527/2010, se hace saber que por Providencia Nº. 3965/2011 de fecha 08/08/2011 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a MANUELA SCANIELLO NEGRIS, designándose como curadora a SUSANA NEGRIS, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 18 de Noviembre de 2011. Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.

10) $ 1550 10/p 4850 Mar 02- Mar 15

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

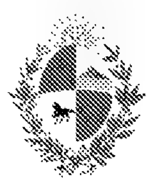
El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "RODRIGUEZ BARRERA, MARÍA GLORIA; INCAPACIDAD". IUE 412-438/2010, se hace saber que por resolución Nº 5494/2011, de fecha 15 de noviembre de 2011, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA GLORIA RODRIGUEZ BARRERA, y se designó curadora a la Sra. MARIA DEL LOURDES MACHADO RODRIGUEZ, quien tomó aceptación del cargo el día 5 de Diciembre de 2011. Por auto Nº 2977/2011 de fecha 30/06/2011 se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Treinta y Tres 1 de Febrero de 2012. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.

10) (Sin Costo) 10/p 4402 Feb 29- Mar 13

Licitaciones

PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER LEGISLATIVO



LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER LEGISLATIVO LLAMA A INTERESADOS PARA LA "CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACION DEL PROYECTO EJECUTIVO DE AMPLIACION DEL SUBSUELO DEL PALACIO LEGISLATIVO"

La Comisión Administrativa del Poder Legislativo llama a empresas, equipo de profesionales o profesional responsable de las ramas Arquitectura e Ingeniería para la "Contratación de servicios profesionales para la realización del Proyecto Ejecutivo de ampliación del Subsuelo del Palacio Legislativo" de acuerdo a las Bases y Láminas elaboradas por la Dirección Arquitectura
Los aspirantes deberán presentar sus postulaciones en original y dos copias ante Escribano de la Dirección Notarial del Poder Legislativo en la Sala de Sesiones de la Comisión Administrativa (Edificio José Artigas -Primer Subsuelo - acceso por la puerta principal) personalmente el día 28 de marzo de 2012 en el horario de 11:00 a 11:30 horas.
La apertura de las aspiraciones se realizará en el mismo lugar y fecha, a las 11:30 horas ante los interesados que deseen participar.
Las bases y demás recaudos deberán retirarse en el Departamento de Licitaciones (Subsuelo Palacio Legislativo) de 9 a 13 hs., y podrán ser consultadas en los sitios web:
www.parlamento.gub.uy y
www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 5076 Mar 06- Mar 06

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Licitación Pública Nº 08/2012

Llamado a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSCs) y/o Cooperativas de Trabajo para presentar propuestas de trabajo para la gestión de centros 24 hs en la ciudad de Montevideo en el marco del PASC
Se posterga la apertura de propuestas hasta el miércoles 21 de marzo a la hora 09:30, en 18 de Julio 1453, Departamento de Comrpas, Ministerio de Desarrollo Social.
Presentación de propuestas hasta el miércoles 21 de marzo de 2012 a las 09:30 hs, en 18 de Julio 1453, Departamento de Comrpas, Ministerio de Desarrollo Social.
Bases y Condiciones en la página Institucional del Mides, www.mides.gub.uy y en Compras Estatales www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 5197 Mar 06- Mar 06

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

**SERVICIO DE COMPRAS
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 415/2011
PRORROGA**

OBJETO: CONCESIÓN DE UN ESPACIO PARA SU EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE TIPO GASTRONÓMICO, EN EL EDIFICIO SEDE DEL MUSEO DE ARTE PRECOLOMBINO E INDÍGENA.
APERTURA: 10 DE ABRIL DE 2012 HORA: 14:00
SE MANTIENEN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO PARTICULAR

REPARTICION SOLICITANTE: MUSEO DE ARTE PRECOLOMBINO E INDÍGENA.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 5123 Mar 06- Mar 06

SERVICIO DE COMPRAS
LICITACION ABREVIADA No. 436/2012

OBJETO: INTERESADOS EN LA EXPLOTACION DEL SERVICIO DE RESTAURANTE DURANTE LA SEMANA CRIOLLA 2012
APERTURA: 12 de marzo de 2012 Hora: 13:00
RECEPCION DE PROPUESTAS: La recepción y apertura de propuestas se realizará en el local del Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Edificio Sede, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, en la fecha y hora establecidos.
REPARTICION SOLICITANTE: GERENCIA DE EVENTOS
RECAUDOS: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Edificio Sede con acceso sobre la Av. 18 de Julio, los días hábiles en el horario de 10:15 a 15:30 horas.-
VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO
También se puede obtener informacion sobre el Pliego Particular de Condiciones que rige en la presente Licitacion accediendo al sitio web de la I.M.M.
www.montevideo.gub.uy/aplicacion/cartelera-de-compras (INGRESAR EL NUMERO DE LA LICITACION) o al sitio web de Compras Estatatales
www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 5122 Mar 06- Mar 06

SERVICIO DE COMPRAS
LICITACION ABREVIADA No. 434/2012

OBJETO: INTERESADOS EN LA EXPLOTACION DE LOS SERVICIOS DE VENTA DE CONFITERIAS, CHURROS, HELADOS, POSTRES, POP, ALGODON AZUCARADO, MANI, GARRAPIÑADA, CIGARRILLOS, MANZANA AZUCARADA Y JUGOS DURANTE LA SEMANA CRIOLLA 2012.
APERTURA: 09 de marzo de 2012 Hora: 15:30
RECEPCION DE PROPUESTAS: La recepción y apertura de propuestas se realizará en el local del Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Edificio Sede, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, en la fecha y hora establecidos.
REPARTICION SOLICITANTE: GERENCIA DE EVENTOS
RECAUDOS: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Edificio Sede con acceso sobre la Av. 18 de Julio, los días hábiles en el horario de 10:15 a 15:30 horas.-
VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO
También se puede obtener informacion sobre el Pliego Particular de Condiciones que rige en la presente Licitacion accediendo al sitio web de la I.M.M. www.montevideo.gub.uy/aplicación/cartelera-de-compras (INGRESAR EL NUMERO DE LA LICITACION) ó al sitio web de Compras Estatatales
www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 5121 Mar 06- Mar 06

Edictos Matrimoniales

Montevideo, marzo 6 de 2012
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 3

LUIS EDELMIRO CHELLE, 80 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Rubens 4534/1 y EMERITA OLGA MICHEL, 64 años, viuda, empleada, argentina, domiciliada en Atlántico 1682.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 5101 Mar 06- Mar 08

PEDRO DAMIAN IBARRA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en García de Zúñiga 3492 Bis y CRISTINA IMANCHA LACHAGA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en García de Zúñiga 3492 Bis.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 5032 Mar 06- Mar 08

OFICINA No. 4

GUILLERMO GÓMEZ PLATERO, 26 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Butler 1907 y LAURA MARÍA QUEIROLO, 23 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Juan María Pérez 2996/701.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 5147 Mar 06- Mar 08

DIEGO GREIF, 33 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Osorio 1321/703 y SILVANA PERECMANAS, 30 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Osorio 1321/703.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 5102 Mar 06- Mar 08

JORGE GÓMEZ, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Guadalupe 2177/5 e HILDA TERESA CARRO, 60 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Guadalupe 2177/5.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 5066 Mar 06- Mar 08

OFICINA No. 5

MAURICIO MORSI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Rivera 3487/04 Montevideo y MARIA VICTORIA SOFIA, 28 años, soltera, lic ciencias de la comunicación, oriental, domiciliada en Av. Rivera 3487/04 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 5154 Mar 06- Mar 08

OFICINA No. 6

PABLO MARTIN SILVA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dionisio Oribe 3292 y SANDRA YANET VIDALES, 30 años, soltera, auxiliar de enfermería, oriental, domiciliada en Cnel. Enrique Brito 1765/6.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 5153 Mar 06- Mar 08

JUAN FRANCISCO SOLARI, 37 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Garibaldi 2859/1405 y MATILDE CAPURRO, 31 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Garibaldi 2859/1405.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 5099 Mar 06- Mar 08

FRANCISCO CRISTOBAL RAZQUIN, 76 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Guayaquí 3085/702 y ROSA BLANCA PEREZ, 77 años, divorciada, pensionista, oriental, domiciliada en Guayaquí 3085/702.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 5047 Mar 06- Mar 08

MATIAS SEIJAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Víctor Rabu 7812 y LETICIA ALEJANDRA GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Víctor Rabu 7812.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 5027 Mar 06- Mar 08

VICTOR RODRIGUEZ, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ramón del Valle Inclán 2495 y ARIELA ROSANA VALDES, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón del Valle Inclán 2495.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 5008 Mar 06- Mar 08

OFICINA No. 7

WILLIAM GERARDO PAGOLA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San José 1494/2 y VIRGINIA MARIAN BLANCHE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San José 1494/2.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 5124 Mar 06- Mar 08

PABLO ADHEMAR NUÑEZ, 33 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1523 ap. 6 y STEPHANI LEAL, 25 años, soltera, meteoróloga, oriental, domiciliada en Isla de Flores 1523 ap. 6.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 5079 Mar 06- Mar 08

RICHARD SEBASTIAN PORTO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Daniel Muñoz 2025 ap. 401 y CECILE CHRISTHINE ROEBUCK, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Daniel Muñoz 2025 ap. 401.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 5033 Mar 06- Mar 08

SEBASTIAN ANTONIO PUCHETA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Pedro Varela 4207 y MARIA ALEXANDRA CABRERA, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Pedro Varela 4207.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 5024 Mar 06- Mar 08

Montevideo, marzo 5 de 2012

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HECTOR GUSTAVO DOBLAS, 49 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Sgo. Sierra 3567- 1 y NANCY ESTELA ORTELLI, 49 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Sgo. Sierra 3567- 1.

14) $ 223 3/p 4968 Mar 05- Mar 07

MICHAEL O'BRIAN dos SANTOS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Berocay 4982 y MARIA CAROLINA CASAVALLE, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Berocay 4982.

14) $ 223 3/p 4888 Mar 05- Mar 07

OFICINA No. 2

LUIS MARIO FERNANDEZ, 49 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Saenz Peña 5370 y MARTA MIRELLA RAMIREZ, 55 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Saenz Peña 5370.

14) $ 223 3/p 4917 Mar 05- Mar 07

OFICINA No. 3

ELBIO ENRIQUE CARRASCO, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Pouey 2439 y NANCY MABEL MENENDEZ, 49 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Pouey 2439.

14) $ 223 3/p 4925 Mar 05- Mar 07

MARTIN MATHIAS CORREA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santín Carlos Rossi 4361 y CINTHYA SQUIERA, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santín Carlos Rossi 4361.

14) $ 223 3/p 4918 Mar 05- Mar 07

OFICINA No. 4

PABLO SEBASTIÁN LAXAGUE, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Almería 4642/101 y MARIELENA CARRERAS, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Almería 4642/101.

14) $ 223 3/p 4906 Mar 05- Mar 07

OFICINA No. 5

IGNACIO MULLIN, 34 años, soltero, lic. gestión agropecuaria, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 1172/703 Montevideo y MARIA SOLEDAD ETCHEGARAY, 34 años, soltera, ing. agrónoma, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 1172/703 Montevideo.

14) $ 223 3/p 4961 Mar 05- Mar 07

OFICINA No. 6

RICHARD JORGE RODRIGUEZ, 36 años, soltero, diácono, oriental, domiciliado en Av. José Pedro Varlea 4225 B/006 y PATRICIA ANDREA BRUN, 33 años, soltera, trabajadora social, oriental, domiciliada en Paraguay 1643/105.

14) $ 223 3/p 4944 Mar 05- Mar 07

OFICINA No. 7

JORGE DANIEL PEÑA, 51 años, viudo, empresario, oriental, domiciliado en Yaguareté 3096 A y SANDRA GRISEL GONZALEZ, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Yaguareté 3096 A.

14) $ 223 3/p 4988 Mar 05- Mar 07

JORGE NELSON VEGA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Torremolinos 6479 y SILVIA ELIZABETH CORBO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje Los Treinta y Tres 001.

14) $ 223 3/p 4969 Mar 05- Mar 07

SAMUEL ADRIAN PEREIRA das NEVES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 2237 ap. 1 y ANA GABRIELA CHELERI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rocha 2182 ap. 1.

14) $ 223 3/p 4958 Mar 05- Mar 07

Montevideo, marzo 2 de 2012

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 3

NICOLAS ESTEBAN COSTA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barroso 3780/3 y ANA NATALIA CHOCA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Barroso 3780/3.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 4775 Mar 02- Mar 06

LIMBERG CORREA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Concordia 4395/1 y MONICA ANDREA PEREZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Concordia 4395/1.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 4721 Mar 02- Mar 06

OFICINA No. 4

PABLO JAVIER GONZAGA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nueva Palmira 1982/1 y FLORENCIA IGLESIAS, 26 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Nueva Palmira 1982/1.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 4725 Mar 02- Mar 06

JOSÉ EDUARDO LEMOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tte. Galeano 3952 y VIVIANA ANDREA ABREU, 26 años, soltera, educación física, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 3952.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 4724 Mar 02- Mar 06

OFICINA No. 5

RICARDO MINOTTIS, 69 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 2828/52 Montevideo y GLORIA CELESTE PRADO, 61 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 2828/52 Montevideo.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 4781 Mar 02- Mar 06

OFICINA No. 6

HECTOR ENRIQUE RODRIGUEZ, 38 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Baltimore 1678 y LETICIA ELIZABETH SOLER, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Baltimore 1678.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 4787 Mar 02- Mar 06

NICOLAS RODRIGUEZ, 27 años, soltero, trabajador independiente, oriental, domiciliado en Río Negro 1187/202 y DAYANA ALEJANDRA ALVEZ, 29 años, soltera, analista, oriental, domiciliada en Río Negro 1187/202

Última Publicación

14) $ 223 3/p 4749 Mar 02- Mar 06

MARIO WASHINGTON REYES, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Iris 1983 y SUSANA MELANIA OJEDA, 56 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Iris 1983.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 4726 Mar 02- Mar 06

OFICINA No. 7

CARLOS EDUARDO VIERA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erría 70 Torre 12/302 y MARIA CECILIA NASSIF, 31 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Euskal Erría 70 Torre 12/302.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 4849 Mar 02- Mar 06

LUCIANO MARTIN PEREIRA, 27 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Justicia 2012/1 y CARLA NOEMI PEREYRA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Coquimbo 2030/1.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 4752 Mar 02- Mar 06

CARLOS ALBERTO ZIEGLER, 50 años, divorciado, vendedor, oriental, domiciliado en Solano Antuña 2637 ap. 101 y MARCELA CAROLINA BARCELO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Solano Antuña 2637 ap. 101.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 4735 Mar 02- Mar 06

BRIAN SEBASTIAN PACELLO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Viscaya 3580 y ANA KARINA PINTOS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Japón 1877.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 4723 Mar 02- Mar 06

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno dictada en autos caratulados "FRIEDL ZAPATA, José Antonio.- Prescripción.- Fa. 2-17258/2011", y según resolución Nº 117 de 7/2/2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos aquellos interesados que se consideren con derecho y especialmente a título singular o plural, herederos o causahabientes sobre el bien automóvil marca Willys, tipo Jeep, año 1951, Padrón Nº 18968 del Departamento de Artigas; Matrícula GBA 2383, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, catorce de febrero de dos mil doce.- Dra. Florence Keuroglian, Actuaria Adjunta.

16) $ 4440 10/p 4831 Mar 02- Mar 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno en autos: "Hayaquian Tabacchian Krikor y otros -Prescripción Adquisitiva Treintenal" ficha 2-44818/09, se hace saber que ante esta sede se presentaron Krikor Hayaquian Tabacchian y Alicia Daian Hekimian promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno con edificio sito en la 19ª. Sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo empadronado con el número 143.209, el que según plano del Agrimensor Humberto Di Doménico inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 5 de mayo de 2007 con el No. 914, tiene un área de 219 metros 87 decímetros con 28 metros 12 centímetros de frente al Sur a la calle José Culta No. de puerta 2083, por 32 metros 17 centímetros, lindando al Noroeste con padrón 18.850 y 15 metros 64 centímetros al Este con padrón 20173. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en este acto a todos quienes se consideren con derecho especialmente a los titulares de los linderos: padrones 18.850 y 20.173. De la información registral no surge en los 30 años ningún titular; bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. Montevideo 27 de julio de 2010. Esc. CAROLINA BRIANO, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

16) $ 8879 10/p 5195 Mar 06- Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 12 turno, en los autos caratulados Almeda, Roxana con Cooperativa de Viviendas El Timón y otros- Prescripción F 2-25399/2008, según providencia Nº 1997/2010 del 27/07/2010, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble Padrón Nº 65605 de Montevideo, con frente a la calle Pedro Cosio 2203 y a los propietarios de los Padrones linderos Nº 65600 Cooperativa de Viviendas El Timón, Nº 65606 Héctor Carini y Nº 65636 Domingo Porcelli y Olga Calabria y a todos los que tengan interés en comparecer en los autos referidos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 3 de Febrero de 2012 Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.

16) $ 5180 10/p 4507 Feb 29- Mar 13

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 2 Turno en autos caratulados "Natalia Bentancor. Prescripción Adquisitiva" IUE 187-120/2011 y según providencia Nº 1222 del 22/8/2011, se cita, llama y emplaza por el termino de NOVENTA DÍAS al ultimo propietario y en especial al Sr. Haroldo García Arocena y/o sucesores a cualquier titulo así como a cualquier interesado que se consideren con derecho sobre el Padrón 35620 de la 19 Sección Judicial de Canelones que según plano del Agrimensor W. Roy Harley inscripto en Catastro con el Nº 3240 del 15/6/1970 tiene una superficie de 451 metros 68 dms y se deslinda así: 16 metros al Suroeste de frente a la calle José E. Rodo; 28 metros 23 cm al Noroeste lindando con solar 17; 16 metros Noreste lindando con solar 7 y 28 metros 23 cm al Sureste lindando con solar 15; para que comparezcan a deducirlos en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Dra. ISABEL RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ.

16) $ 6659 10/p 4963 Mar 05- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "WEITZNER ENRIQUE - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL- IUE 467-127-2011", se hace saber que se presentó ENRIQUE WEITZNER, promoviendo Acción de Prescripción Adquisitiva respecto del bien ubicado en el departamento de Canelones, Localidad Catastral Ciudad de la Costa, el que según el Plano de Mensura-Prescripción del Ingeniero Agrimensor Gabriel Barreiro de abril de 2010, inscripto en la Dirección General de Catastro, Oficina Delegada de Pando el 26 de abril de 2010 con el Nº 1090, está empadronado actualmente con el Número 17.974, tiene un área de 799 metros 93 decímetros que se deslinda así: 20 metros al suroeste de Frente a Avda. de la Independencia, 40 metros al noroeste lindando con padrón 17.975; 20 metros al noreste lindando con padrón 17.972 y 40 metros al sureste lindando con padrón 17.973.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos, bajo apercibimiento de designarseles DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, dos de febrero de dos mil doce.- Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 7400 10/p 4161 Feb 24- Mar 08

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dr. Fernando Islas, dictada en autos "LARRAMA, EDGAR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 228-89/2011, y según providencia Nº 2210 de fecha 14/10/2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular sobre el solar de terreno, sito en la localidad catastral de Tarariras, zona urbana de Tarariras, empadronado con el Nº 1730, señalado como solar Nº 7 en el plano de mensura y división del Ing. Agr. Alberto Davyt, julio de 1957, inscripto en la Dirección General de Ctastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nº 3519 el 10/1/1958; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Colonia del Sacramento, 26 de octubre de 2011.- Dr. FERNANDO ISLAS PREYONES, Juez de Paz Departamental.

16) $ 5180 10/p 4385 Feb 28- Mar 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

-EDICTO.-

Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Rosario, en autos: "GARCIA ASIS, Sergio Alcides y SCHENCK MAFFIOLI,

Miriam.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- Ficha: 236-6/2011, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Sergio Alcides García Asis y Miriam Schenck Maffioli, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria con relación al siguiente bien inmueble: -PADRON URBANO Nº 2754 de la localidad catastral Nueva Helvecia (10º. Sec. Jud. del dpto. de Colonia), manzana 103, solar 009, con una superficie de 1375 metros 60 dm. y se deslinda así: - al SURESTE: 21 m. 20 frente a calle 17 metros, al SUROESTE: dos rectas de 38 m. 80 cm. y 26 m. 66 cm. por donde linda con el solar 14 y con Guillermo Greising S.A.; 19 m. 30 cm. al NOROESTE con Guillermo Greising S.A.; y 64 m 80 cm al NORESTE confinando con solar 8 y con los solares 9, 10, 11 y 12.- El plano de mensura fue realizado por la Ing. Agr. Beatriz Costabel Parodi (mat.866) el 13/12/2010 e inscripto en la Dirección Nal. de Catastro el 19/01/2011.- Por lo tanto , se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble, especialmente a los últimos titulares y sus sucesores a cualquier título, así como también a los propietarios de los padrones linderos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones en caso de incomparescencia.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Rosario, 7 de febrero de 2012.- Dr. Heber W. Peña, Juez de Paz Dptal. de Rosario.

Última Publicación

16) $ 10359 10/p 3804 Feb 22- Mar 06

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do Turno de Flores, dictada en autos: "MATONTE LAJANETTE, MARIA ELENA. Prescripción Adquisitiva Treintenal", Fa. 254-798/2011, y según providencia Nº 6969/2007, del 16 de Diciembre de 2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº 1687 ubicado en la Primera Sección Judicial de Flores, que cuenta con una superficie de 430 mts. 05 decímetros; sucesores y causahabientes a cualquier título; bajo apercibimiento designárseles Defensor de Oficio con el que se seguirán estos procedimientos, en caso de incomparecencia. Trinidad, 23 de Diciembre de 2011 Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.

16) $ 4440 10/p 4281 Feb 28- Mar 12

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Florida, en los autos caratulados "Segredo, Adriana, Fernández Maciel, Blanca Alondra, Fernández Maciel, Wilda Alicia Fernández Maciel, Manuel Benito Cono. Prescripción Adquisitiva Treintañal," IUE 492-334/2011, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho y en especial a los sucesores de Juana Fernández y Benito Fernández, sobre el inmueble padrón Nº 3191 parte A y padrón Nº 3191 parte B, a que en el plazo de 90 días se presenten a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Dicho inmueble se ecuentra ubicado en la 10º sección catastral de Florida, zona rural, y según plano del Agrimensor Sergio Gil Lerena de fecha 18 de Abril de 2010 el padrón Nº 3191 parte A tiene una superficie de 8 hectáreas 3810 metros, lindando con padrones Nº 3190, 3191 (remanente), 4819, 3192, 15.517, 3191 parte B y ruta Nº 42, y el padrón Nº 3191 parte B tiene una superficie de 1 hectárea 5330 metros, lindando con padrones Nº 3190, 3191 parte A y 15.517.
Florida, 13 de Febrero de 2012. GONZALO POU, JUEZ DE PAZ.

16) $ 7399 10/p 4568 Mar 01- Mar 14

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno en autos PEREIRA VILLALBA, Carmen Amilcar- PRESCRIPCION ADQUISITIVA- IUE 274-113/2011, se hace saber que en este Juzgado se presentó Carmen Amilcar PEREIRA VILLALBA promoviendo el presente trámite respecto del bien inmueble padrón urbano Nº 3701, solar de terreno, con sus construcciones y mejoras, ubicado en la manzana número 70, con un frente de 14 metros 50 centímetros sobre la Calle Claudio Williman, puerta identificada con el nro. 683 de la Localidad Catastral Minas Departamento de Lavalleja.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, en especial al último titular registral del bien, a Alicia Brigída Villalba y o sus sucesores y a los titulares de los padrones linderos para que comparezcan a deducirlos en estos procedimientos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Minas, 23 de febrero de 2012 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

Primera Publicación

16) $ 6659 10/p 5085 Mar 06- Mar 19

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Juzgado de Paz de la Quinta Sección de Malodonado, se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, y si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de la prescripción adquisitiva, iniciado en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección de Maldonado (Piriápolis), (expediente número 298-407/2010), por Gonzalo Romeo VILLALBA MARTINEZ, respecto del inmueble padrón 143, sito en Playa Grande, con frente a la calle 1, entre las calles 10 y 15 y específicamente a las siguientes personas, o a sus herederos o sucesores a cualquier título: Nélida RONDINA y Saverio MENNITI, últimos titulares registrales del inmueble padrón 143; y los propietarios de los inmuebles linderos: María Cecilia, María Celia Gloria y Carlos Bernardo Santiago FONTANA ETCHEPARE, y María Cecilia ETCHEPARE, del padrón 142, José VAAMONDE FUENTES y Élida Dirche CASSANELO VAROLI, del padrón 124, y Celika Luisa SCARON TADDEO y Ruben Ernesto CARLI, del padrón 144, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio que represente a todos quienes no comparecieren en aquel plazo. Piriápolis, 15 de febrero de 2012. Hugo Lorenzo, Juez.

16) $ 7399 10/p 4756 Mar 02- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de 5º Turno de Maldonado, dictada en Autos: ORDOQUE OSCAR PRESCRIPCION ADQUISITIVA IUE 292-267/2011, según providencia nº 4818 de 1 diciembre de 2011, DE LA DEMANDA TRASLADO EMPLAZANDOSE por Edictos (Art. 127.4 del CGP), a TODOS los que se consideren con derechos sobre el vehículo cuyos datos se especifican: Casa rodante, padrón nº 255126, marca Mercedes Benz, modelo Marcopolo, matrícula B 126764 Maldonado, año 1970, cuya prescripción se solicita, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se continuaran estas actuaciones.-
En FE de ello de mandato Judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en Maldonado el veintitres de diciembre de dos mil once.- Esc. Analía De Cuadro Rodríguez, Actuaria.

16) $ 5180 10/p 4761 Mar 02- Mar 15

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de tercer turno de Paysandú, en autos caratulados: "D' Acosta, Renzo. Prescripción adquisitiva treintenaria." IUE 308-42/2009 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. RENZO D' ACOSTA a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: padrón Nº 13.462 (antes mayor área 5.238), primera Sección Judicial de Paysandú, localidad catastral Paysandú, zona urbana, que se deslinda así: doce metros cuarenta decimetros de frente al Sur a calle número 24 - N Avenida Salto; al oeste cuarenta y dos metros noventa y cinco decimetros lindando

con el padrón 5239; al Norte trece metros cincuenta decimetros con parte del padrón 5240 y al Este cuarenta y dos metros noventa y seis decimetros con padrón 13461. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, especialmente a Lorenzo Giordano y/o sucesores para que comparezcan a deducir derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Paysandú, 23 de diciembre de 2011. Dr. Javier Gandini. Juez de Paz Departamental.
16) $ 8139 10/p 4742 Mar 02- Mar 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO: La suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos caratulados: "AQUINO SANTIAGO WALTER ANDRES. DEMANDA POR PRESCRIPCION", I.U.E.: 331-222/2011, en cumplimiento de lo dispuesto por providencia Nº 1905 de fecha 26/08/2011, CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita, y especialmente al último titular, JORGE WASHINGTON FERRAZ GADOLA, MARLENE HELGUERA y sus sucesores a cualquir título, sobre el VEHÍCULO CAMIONETA, marca VOLKSWAGEN, modelo SANTANA QUANTUM GLS, matrícula FRA 8548, padrón Nº 9399, año 1988, motor a nafta de 4 cilindros UD022778, 18 HP, chassis 9BWZZZ33ZHP253524. Dra. Roberta Licciardi. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno. Rivera, 27 de Octubre de 2011. Dra. Roberta Licciardi, Juez de Paz Departamental de 1er. Turno.
16) $ 5919 10/p 4279 Feb 28- Mar 12

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO.- POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE PAZ DE LA 7ª. SECCION JUDICAL DE ROCHA, EN AUTOS CARATULADOS: "BARONTINI TRAVI MARTA BEATRIZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." FA. 351.121./2011", SE HACE SABER QUE COMPARECIO ANTE ESTOS AUTOS, LA SRA. MARTA BARONTINI, SOLICITANDO SE INICIE JUICIO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, RESPECTO DE LOS PADRONES: I) Nº 1410, SOLAR 35 DE LA MANZANA 7, LOCALIDAD CATASTRAL PUNTA UBIA, 7ª SECCION JUDICIAL (ANTES 10ª) DE ROCHA, IDENTIFICADO CON EL Nº 1 EN EL PLANO DEL AGRIMENSOR CARLOS OLIVAR, INSCRIPTO EN EL REGISTRO PROVISORIO DE LA DIRECCION DE CATASTRO, CON EL Nº 574 EL 10 DE FEBRERO DE 2011, CON UN AREA DE 300 MTS. CUADRADOS, QUE LINDA AL NORESTE, 8 M DE FRENTE A AVDA. RIO DE JANEIRO DE 22 M; AL SURESTE, 37.50 M CON PADRON Nº 1486, AL SUROESTE 8 M CON PADRON Nº 408; AL NOROESTE, 37.50 M CON PADRON 1059; y II) PADRONES Nº 51, SOLAR 23, Nº52, SOLAR 24 Y PADRON Nº 53, SOLAR 25, TODOS DE LA MANZANA 7 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL PUNTA RUBIA, IDENTIFICADOS CON EL Nº 2 EN EL PLANO ANTES REFERIDO, CON UN AREA TOTAL DE 1410 MTS. CUADRADOS Y 14 DECIMETROS, QUE LINDA AL NORESTE CON 31,54 M DE FRENTE A AVDA. RIO DE JANEIRO DE 22 M., AL SURESTE, 39.31 M CON PADRONES Nº S. 50 Y 409 Y AL NOROESTE, 37.50 M CON PADRON Nº 1050.- EN CONSECUENCIA, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DÍAS A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE LOS BIENES A PRESCRIBIR, ESPECIALMENTE A CARMEN RODRIGUZ ECHAVE, MARTA LAZARO RODRIGUEZ, PEDRO LAZARO RODRIGUEZ, HECTOR DANIEL RODRIGUEZ APHESTEGUY, SUSANA GLADYS APHESTEGUY, MIGUEL LAZARO RODRIGUEZ, MIRTA GLORIA RODRIGUEZ APHESTEGUY, JUAN ENRIQUE RODRIGUEZ APHESTEGUY, ELIDA ESTHER RODRIGUES LOPEZ, OSCAR ISRAEL, ALBERTO, RODRIGUEZ LOPEZ, JORGE MIGUEL, MARIA ROSARIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JUANA, LUIS, MIGUEL, GABRIEL, JORGE, RAUL, JUAN CARLOS, LUIS ALBERTO, NELLY, MARIA ELENA, MIGUEL ANGEL, RICARDO WALTER Y MARIA MARTHA CAMPOMAR Y/O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. LA PALOMA 13 DE FEBRERO DE 2012.- Dr. GERARDO AZAROLA GARCÍA, JUEZ DE PAZ.
16) $ 13319 10/p 4890 Mar 05- Mar 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: SILVA MAS ANGEL - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FN. 344-351/2011 - se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el Sr. Angel Silva Mas, deduciendo accion de Prescripcion Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble padron Nª 10.576 (antes 5603 en mayor area), ubicado en la manzana 628 de la localidad catastral Rocha, que según plano del Arquitecto Lumber Corradi inscripto en la Direccion Nacional de Catastro de Rocha Registro Provisorio Nº 571 el 23/12/2010, se compone de 733 m. 21 cm. y se deslinda: Suroeste 8 m. 63 cm. con calle Paulino Tejedor, al Noroeste 69 m 50 cm. con calle Vicente Piñeiro, al Noroeste 12 m. 50 cm. con frente a calle Batlle y Ordoñe y al Suroeste 69 m. 40 cm. limitando con padrones 7123 y 7543.-
En consecuencia se cita y emplaza por el termino de 90 dias a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto y a eventuales terceros especialmente a Sucesores Cavallo Terreno, Ada Gonzalez, Crecencio Chapori, Aida Sequeiro, Roberto Redin y sucesores a titulo universal y/0 songular a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de no hacerlo se les habra de designar Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos.-
A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los dos de fecbrero de dos mil doce.- Dra ANDREA CAYEUX, JUEZ DE PAZ.
16) $ 9619 10/p 4889 Mar 05- Mar 16

SALTO

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCIÓN

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 8ª Sección Judicial de Salto se hace saber que en los autos caratulados "VILLA, Idolina.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA." (IUE: 358-371/2010), se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón nº 845, manzana catastral nº 110, localidad catastral de Belén, Dpto. de Salto, el que según plano levantado a los efectos de servir de base a la sentencia de prescripción adquisitiva (ley nº 12.804, art. 286 y decreto nº 318/95) art. 16, efectuado a estos efectos por el Ing. Agr. Rodolfo Margall, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, con el nº 360 en forma provisoria, consta de una superficie de 783 m2 y 27 dm2 (libre de ochava) y se deslinda de la siguiente forma: al Norte 37,93 mts. de frente a calle Minas; al Este lindando con el padrón nº 795 19,54 mts., al Sur lindando con el padrón nº 369 41,20 mts. y al Oeste frente a calle 18 de Julio, 15.18 mts., ochava de 5,00 mts. uniendo las calles Minas y 18 de Julio. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derecho sobre el referido bien, a cualquier título, a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones.- SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Pueblo Belén, 23 de diciembre de 2011.- Sergio E. Robaina Moriondo.- Juez de Paz de la 8ª Sección Judicial de Salto.
16) (Sin Costo) 10/p 4801 Mar 02- Mar 15

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1º Turno, Dr. Jorge Pirez, en los autos "O.S.E. Prescripción Adquisitiva". IUE 399-14/2010, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Administración de Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.), promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de campo ubicada en la 6ta Sección Catastral del departamento de Tacuarembó, Padrón Nº 4120, la que según Plano de Mensura (Prescripción) del Ing. Agr. Javier García Traversa de enero de 2008, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 305 el día 6 de agosto de 2008, consta de una superficie de 4 hectáreas 5220 metros cuadrados y se deslinda así: al



Sureste: Línea quebrada en cuatro tramos rectos de 64,95, 65,02, 39,98 y 157,39 metros, (esta última medida a la línea superior de la ribera del Río Tacuarembó Chico), lindando todos con Servidumbre de Paso, Padrón Nº 6305; al Suroeste: 171,08 metros lindando con Padrón Nº 10.617 y parte del Padrón Nº 9216; al Noroeste: 200,80 metros, medido a la línea superior de la ribera del Río Tacuarembó Chico, lindando con parte del Padrón Nº 9216 y Padrón Nº 6304; al Noreste: Río Tacuarembó Chico (línea superior de la faja de ribera). En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien el inmueble cuya prescripción se solicita, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 22 de diciembre de 2011. Dr. JORGE PIREZ BELLO, JUEZ DE PAZ.

Última Publicación

16) (Cta. Cte.) 10/p 3752 Feb 22- Mar 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, Dra. IALISA BRIANO CAMERA, en autos caratulados: "MEYER GABARROT, YOLANDA MILDRE.- PRESCRIPCION.- I.U.E. 413-424/2011, según providencia número 2353 del 16/12/2011, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los sucesores de JUAN CARLOS HERKEN BAZZANO, sobre el bien automotor tipo camioneta, marca Ford, modelo Ranger XLT 4 x 2, motor Nº A 79112055, chasis 8AFDR12DXXJ108457, 4 cilindros, año 1999, combustible gas oil, padrón y matrícula DAA 0205.- Bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Treinta y Tres, veintitres de diciembre de dos mil once.- DRA. IALISA BRIANO CAMERA.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 5180 10/p 3963 Feb 23- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del Departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados "PEREIRA, JUAN ALBERTO; PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" ficha IUE 412-603/2009, por este modo se hace saber que el día 2 de Diciembre de 2009, se presentó el SR. JUAN ALBERTO PEREIRA con domicilio real en Florencio Sánchez 1324 de la ciudad de Treinta y Tres y constituído en Basilio Araújo 1383 de la ciudad de Treinta y Tres, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el siguiente inmueble: fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón nº 5093, Manzana Nro. 187 de la ciudad de Treinta y Tres, que según plano de mensura de la Agr. Marianela Méndez, inscripto en la Oficina Delegada de Treinta y Tres de la Dirección Nacional de Catastro el 17 de Octubre del año 2005 con el Nro. 139, tiene una superficie de 323 mc 06 cmc y se deslinda: frente al Sur en 10 m a la calle Florencio Sánchez; 32 m 47 cm, al Oeste con el Padrón Nro. 1987; 9 m 92 cm al Norte con el Padrón nro. 1989; y 31 m 56 cm al Este con el Padrón Nro. 5163; por lo que en cumplimiento del Decreto Nro. 212/2012 de fecha 8 de Febrero de 2012, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Martín Díaz y/o sus sucesores a cualquier título, a todos los que se consideren con derecho, sobre el referido inmueble y, especialmente a los linderos, a que comparezcan en tiempo a deducir sus derechos; bajo apercibimiento, que de no comparecer, se seguirá adelante el proceso nombrándose Defensor de Oficio. Se hace constar que por Decreto Nro. 1830/2010 de fecha 6 de Mayo de 2010 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Treinta y Tres 23 de Febrero de 2012.- Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Sin Costo) 10/p 4525 Feb 29- Mar 13

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

OTHELIA S.A, solicita la inscripción de la obra titulada: "COMM AUCTION" (SOFTWARE), de la cual se declara editor y propietario siendo los autores Conrado Bekerman y Juan Jodal.
Montevideo, 02 de marzo de 2012.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 84 1/p 5117 Mar 06- Mar 06

Florencia Cano Paglia, solicita la inscripción de las obras tituladas: "CAT SOUL" (Álbum musical), "SEUDÓNIMO- CRYSTALCAT" (nombre de banda) y "CRYSTALCAT- LOGO", de la cual de declara autora.
Montevideo, 02 de marzo de 2012.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 84 1/p 5112 Mar 06- Mar 06

UNIT (Instituto Uruguayo de Normas técnicas), solicita la inscripción de la obra titulada: "NORMAS TÉCNICAS (UNIT -iso 19011: 2011/ iso 26000/ iso 9000/ iso 9001/ iso 9004/ iso 14001/ iso 14004/ iso 14050/ iso 50001)", de la cual se declara editor y propietario.
Montevideo, 02 de marzo de 2012.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 126 1/p 5081 Mar 06- Mar 06

MABINOR S.A, solicita la inscripción de la obra titulada: "Formulario Presupuestos Web 2 Print" y "Guía de Satisfacción de Necesidades Gráficas", de la cual se declara adquiriente.
Montevideo, 02 de marzo de 2012.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 84 1/p 5077 Mar 06- Mar 06

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "STERENSTEIN, DANIEL FRANCISCO c/ VIAJES MELIA URUGUAYA SA. Concurso IUE 2-14671/2011" por auto Nº 305/2012 de fecha 29/02/2012 se hace saber que se dispuso convocar a Junta de Acreedores que se realizará el día 27 de marzo de 2012 a las 15.00 horas, en esta Sede sita en San José 1132 piso 3, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a los efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina. Se expiden las presentes publicaciones SIN COSTO en Montevideo, a los dos días del mes de marzo de dos mil doce. ESC. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 5029 Mar 06- Mar 08

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictado en autos

caratulados: "MAGARIÑOS RODRIGUEZ JUAN Y OTRO- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA 2-102887/2011, se hace saber que se solicitó A) RECTIFICACION DE PARTIDA de DEFUNCION de ELVINA RODRIGUEZ FERREIRA, fallecida en la ciudad de Montevideo el día 3 de setiembre de 2009, incripto dicho fallecimiento el día 11 de setiembre de 2009 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina No. 6, Acta No. 1805, en el sentido que donde dice "ELVINA RODRIGUEZ FERREIRA" debe decir "ELVINA RODRIGUEZ SILVEIRA FERREIRA" por así corresponder.- EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE. Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 5155 Mar 06- Mar 19

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados "Moncada Laborde, Lota" Rectificación de Partida. Ficha: Nº 2-105222/2011, por resolución Nº 4868/2011 de fecha 8 de noviembre de 2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de ROBERTO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, inscripta el 6 de julio de 2011, Acta Nº 1192, ante el Oficial de Estado Civil encargado de la Oficina Nº 6 del Departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice que es de estado civil "DIVORCIADO", debe decir "CASADO", por así corresponder.

Montevideo, trece de diciembre de dos mil once. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 4524 Feb 29- Mar 13

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO TURNO, en autos caratulados: "GONZALEZ SOSA ALEJANDRO DARIO -RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION-" Ficha 2-37763/2011, se hace saber que por Providencia Nº 7049/2011 de fecha 14/12/2011, se autorizo la expedición de edictos de Rectificación de la Partida de DEFUNCION de la Sra. NIBIA LILIAN SOSA SOSA, inscripta con fecha 29/06/2011 por el Oficial de Registro de Estado Civil de Oficina Nro. 6 de Montevideo, Acta Nro. 1159, en el sentido que donde figura como Nro. de Credencial 2326 debe figurar "23265" por así corresponder. Montevideo, 22 de diciembre de 2011, BELKISS CABRERA, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 4129 Feb 24- Mar 08

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "SARACHO PONZO, NATALIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-110708/2011, atento al auto Nº 5910/2011 de fecha 10 de noviembre de 2011, se hace saber que ante esta Sede se tramitan las siguiente Rectificación de Partida, de DEFUNCION de la Sra: "GRACIELA CARMEN PONZO ALFONSO, ocurrido en Montevideo, el día 26 de ENERO de 2011, Acta Nº 194 de la 7º Sección Judicial del Dpto, de Montevideo, en el sentido donde dice: "GRACIELA CARMEN PONZO ALONSO" , debe decir: "GRACIELA CARMEN PONZO ALFONSO"; por así corresponder.

Montevideo, 24 de noviembre de 2011.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 4258 Feb 27- Mar 09

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "GIMENEZ ROSAS, MYRIAM Y OTROS-RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-115193/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCIÓN de BLANCA ELIDA ROSAS PEREZ falleció el día 29/3/2011 y registrada el día 1/4/2011 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 6 de Montevideo, Acta Nº 545, en el sentido que donde dice "VIUDA" debe decir "SOLTERA" por así corresponder.

Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).

Montevideo, 6 de FEBRERO de 2012.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 15/p 4859 Mar 02- Mar 22

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictado en autos caratulados: "TELIS PETRONILA-RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA 2-105681/2011, se hace saber que se solicitó A) RECTIFICACION DE PARTIDA de NACIMIENTO de HUGO PABLO TELES, nacido en la ciudad de Paso de Los Toros el día 17 de agosto de 1937 e inscripto en la ciudad de Paso de Los Toros el día 30 de agosto de 1937 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Décima Sección del Departamento de Tacuarembó, Acta No. 166, en el sentido que donde dice "PETRONA TELES" debe decir "PETRONILA TELIS" por así corresponder, y donde dice "QUE ES NIETO POR LINEA MATERNA DE VALENTINA TELES" debe decir "QUE ES NIETO POR LINEA MATERNA DE VALENTINA TELIS" por así corresponder; y B) PARTIDA DE DEFUNCION DE HUGO PABLO TELES, fallecimiento ocurrido en la ciudad de Montevideo el día 27 de diciembre de 2001 e incripto en la ciudad de Montevideo el día 3 de enero de 2002 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina No. 10, Acta No. 15, en el sentido que donde dice "HUGO PABLO TELES" debe decir "HUGO PABLO TELIS" por así corresponder.- EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 4582 Mar 01- Mar 14

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictado en autos caratulados: "MENENDEZ PIRIZ STHEPANIE DAYSI- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA 2-59166/2008, se hace saber que se solicitó RECTIFICACION DE PARTIDAS de NACIMIENTO de: A) JOSELINE AGUSTINA PERTUSATTI PIRIZ, expedida en la ciudad de Montevideo el día 23 de mayo de 2001 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina No. 11, Acta No. 2019, en el sentido que donde dice "JOSELINE AGUSTINA PERTUSATTI PIRIZ" debe decir "JOSELINE AGUSTINA PERTUSATTI MENENDEZ, por así corresponder, B) DE EDISON DANIEL PERTUSATTI PIRIZ, expedida en la ciudad de Montevideo el día 9 de mayo de 2002 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina No. 11, Acta No. 3367, en el sentido que donde dice "EDISON DANIEL PERTUSATTI PIRIZ", debe decir "EDISON DANIEL PERTUSATTI MENENDEZ", por así corresponder. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

Asimismo se comunica que el presente trámite se realiza bajo el amparo de la Ley No. 18.078.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 4356 Feb 28- Mar 12

EDICTO

Por disposición,de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictado en autos caratulados: "BINKEL ALZA YOLANDA-RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA 2-101118/2011, se hace saber que se solicitó RECTIFICACION DE PARTIDA de MATRIMONIO de OFELIA BINKEL ALZA, matrimonio efectuado en la ciudad de Carmelo el día 10 de octubre de 1957 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la 6ª Sección del Departamento de Colonia, Acta No. 117, en el sentido que donde dice "VINQUEL" debe decir "BINKEL" por así corresponder-EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley No. 18.078.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 3927 Feb 23- Mar 07

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 11º. Turno en autos caratulados "DE LEON ARAUJO, MARIA VIRGINIA.- RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: 2-6803/2011 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de FRANCHINI FERNANDO c/ DE LEON MARIA VIRGINIA inscripta el 16/12/1995 en la 5ta. Sección Judicial de Maldonado Acta No. 74 en el sentido de que donde dice NACIDA EL CATORCE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO debe decir NACIDA EL CATORCE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE por así corresponder.- Montevideo, tres de junio de dos mil once.- Dra.

ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 5144 Mar 06- Mar 19

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º. Turno, dictada en autos caratulados: "GUERTEIN FALKAS ALBERTO.- Rectificación de Partida", Expediente Nº 2/109057/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de ESMERALDO O SMERELIS FALKAS VAINEREVICIUS, inscripta el 15 DE JULIO DE 1939 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 13ª Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 112, en el sentido que donde dice: "AÑO MIL NOVECIENTOS VEINTE (1920) " diga: "AÑO MIL NOVECIENTOS VEINTIUNO (1921)", por así corresponder.
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

19) (Sin Costo) 10/p 4314 Feb 28- Mar 12

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "ALFONSO ALFONSO, MIGUEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. I.U.E. 2-106618/2011", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de RAMON ALFONZO MENDEZ de fecha 2 de diciembre de 2002, Oficina Nº 1 del Departamento de San José, Acta Nº 481, fallecido el día 24 de noviembre de 2002, en el sentido que donde dice: "ALFONZO" debe decir "ALFONSO" y asimismo donde dice: "VIUDO" debe decir "SOLTERO", por así corresponder.-
Montevideo, dos de febrero de dos mil doce.- Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 4299 Feb 28- Mar 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: NAZARIO MARTIN EDUARDO Y OTROS Rectificación de Partida de Nacimiento -IUE 2-56949/2010, se hace saber que se dispuso la rectificación de la siguiente partida de NACIMIENTO de GLORIANA, nacida el 04/01/2007, inscripta el 18/01/2007 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo, acta Nº 250, debe decir que nació criatura del sexo femenino que es hija legítima de Sonia Fernanda Crosara y de Martín Eduardo Nazario; que es nieta por línea paterna de Manuel Angel Nazario y de Marys Isabel Silva y nieta por línea materna de Umberto Crosara y Lily María Ramírez, por así corresponder.
Tramitado por Defensoría de Oficio
Montevideo, 16 de febrero del 2012 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 4230 Feb 27- Mar 09

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: MARTINEZ, GRACIELA Rectificación de Partida IUE 2-120942/2011, se hace saber que se dispuso la rectificación de la siguiente partida de defunción de Manuel Angel RUIBAL TABAREZ, fallecido el 17.07.2007 e inscripta el 17.07.2007 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº 6 del departamento de Montevideo, acta Nº 1349, en donde dice "divorciado" debe decir "casado", por así corresponder;
Montevideo, 7 de febrero del 2012 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 4013 Feb 23- Mar 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "DOMENECH ROSAS AMPARITO. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-116478/2011, se solicitó se rectifique la partida de nacimiento de: AMPARITO DOMENECH ROSAS, nacida el 29,12,1979 e inscripta el día 03,01,1980 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Primera Sección del Departamento de Río Negro, Acta Nro 10, en el sentido que donde dice: el nombre: "AMPARITO" debe decir: "AMPARO" por así corresponder.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, diez de febrero de dos mil doce.- Dra. Dahiana Padilla Alzuri, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

19) (Sin Costo) 10/p 4680 Mar 01- Mar 14

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "LEIRA CAÑETTE, MARIA CASIANA" -RECTIFICACION DE PARTIDA-", Ficha Nº 68-45/2011, por resolución Nº 5718/2011 de fecha 20 de Diciembre de 2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de MARIA CASIANA LEIRA de PARRILLA, inscripta el 4 de enero de 1988, Acta Nº 3, ante el Oficial de Estado Civil encargado de la Oficina Nº 4 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice que su apellido es "de Parrilla" debe decir "Cañette" por así corresponder.
Montevideo, seis de Febrero de dos mil doce Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 4280 Feb 28- Mar 12

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "FRONTERA BELEDO, MARIA ADELAIDA" -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA 2-20241/2011, Por resolución Nº 4067/2011 del 16/09/2011 se hace saber que se solicito la rectificación de la partida de defunción de Alba Luz Martinez Frontera registrada el 2 de enero de 2003 Acta Nº 11 ante el oficial del Estado Civil encargado de la oficina Nº 6 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "soltera" debe decir "divorciada" por así corresponder. Montevideo a los veintiséis días del mes de octubre de dos mil once.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 3899 Feb 23- Mar 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "BAZZINO MAZZOCCHI, ANTONIO - RECTIFICACION DE PARTIDA-" I.U.E. Nº 168-286/2011; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de:
MATRIMONIO: de Antonio Emilio Bazzino, Acta Nº 1 de fecha 5 de enero de 2005, inscripta ante el Oficial del Registro de Estado Civil de San Antonio, Departamento de Canelones, en el sentido que donde dice: "BAZZANO", debe decir: "BAZZINO"; por así corresponder.
Canelones, 23 de diciembre de 2011. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 4876 Mar 05- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "GAITE, RODOLFO Y OTRA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-762/2011, se hace saber que ante esta Sede se presentaron los Sres. RODOLFO ARIEL GAITE y FANNY ROSARIO DUARTE, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo ARIEL ALEXANDER GAITE DUARTE acaecido el día 8 de febrero de 1997 e inscripto el día 25 de febrero de 1997, ante el oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1437, debiendo decir que el mismo es "hijo legitimo" de los comparecientes por así corresponder.- Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430-
Las Piedras, 12 de Diciembre de dos mil once.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 15/p 4501 Feb 29- Mar 20

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "DELGADO, EMIL JOSE - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-1309/2011, se hace saber que ante esta sede se presentó el Sr. EMIL JOSE DELGADO GARCIA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, acaecido el día 12 de Mayo de 1967, en el Departamento de Durazno, e inscripto el día 19 de Mayo de 1967, ante el oficial del Estado Civil de la 1ª Sección del departamento de Durazno, Acta Nº 332, en el sentido que donde dice: "es hijo legítimo del declarante y de JUANA GREGORIA GARCIA", debe decir: "es hijo legítimo del declarante

y de JUANA GREGORIA CURBELO" por así corresponder; y en el marginal donde dice: "DELGADO, EMIL JOSE" debe decir "DELGADO CURBELO, EMIL JOSE", por así corresponder. Publíquese por el termino de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.
Las Piedras, 19 de Diciembre de 2011.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 3165 Feb 15- Mar 08

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "AIZCORBE, MARCELO Y RODRIGUEZ, PATRICIA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-1203/2011, se hace saber que ante esta Sede se presentaron los Sres. MARCELO LUIS AIZCORBE y PATRICIA ALEJANDRA RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija MARTINA AIZCORBE RODRIGUEZ, acaecido el día 2 de febrero de 2001 en la ciudad de Las Piedras, e inscripto el día 6 de febrero de 2001, ante el oficial del Estado Civil de la 4º Sección del departamento de Canelones, Acta Nº 183, en el sentido que donde dice: "MARCELO AIZCORDE" debe decir: "MARCELO AIZCORBE", y en la notación marginal de la partida, en el sentido que donde dice: "AIZCORDE RODRIGUEZ MARTINA" debe decir: "AIZCORBE RODRIGUEZ MARTINA" por así corresponder.- Publiquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430-
Las Piedras, 12 de Diciembre de dos mil once.- Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 2976 Feb 14- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 3ER. Turno de Pando, en autos "GONZALEZ MAZULLO, ADRIANA BEATRIZ -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO", Ficha 175-809/2011, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de ADRIANA BEATRIZ GONZALEZ MAZULLO, en el sentido de que en todo los lugares donde dice "nieta por linea materna de CARLOS MAZULLO" deberá decir "TERESA IRIS MAZULLO Y CARLOS MAZULLO" y donde se estableció como nombre y apellido de su madre TERESA IRIS MAZZULLO debe decir TERESA IRIS MAZULLO.
Pando, 2 de febrero de 2012. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4817 Mar 02- Mar 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "MADERA RIVERA, DELCIDES NICOLAS. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE: 468-504/2011", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Delcides Nicolás MADERA, nacido el 28 de setiembre de 1993 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 14 de octubre de 1993, ACTAS Nº 1.202, ya que al margen de la misma donde dice: "reconocido por Ana Andrea RIVERA", debe decir: "reconocido por Ana Andrea RIVERO", por ser lo correcto.
EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 2 de febrero de 2012. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 4411 Feb 29- Mar 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "RENGA, GISELA ALEJANDRA Y ARDUIN, GUSTAVO ARNOLDO - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 223-718/2011" SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE JUAN MANUEL ARDUIN RENGA, INSCRIPTA CON EL Nº 101 EL 09 DE MARZO DE 2010 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE COLONIA, YA QUE EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE DICE "C.I. 5.716.307-1" DEBE DECIR "D.N.I. Nº 24.552.308" Y DONDE DICE "GISELA ALEJANDRA RENGA ALOVA" DEBE DECIR "GISELA ALEJANDRA RENGA", POR SER COMO CORRESPONDE.- COLONIA, 17 DE FFBRERO DE 2012.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 4327 Feb 28- Mar 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados "ORONA BALBUENA, Iris y otros - RECTIFICAC. DE PARTIDAS", IUE 225-685/2011 se hace saber que ante esta Sede han comparecido Iris Rosamella ORONA BALBUENA y William Mirton SANTI RIVERO iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de las siguientes partidas:
A) de MATRIMONIO de IRIS ROSAMELLA BALBUENA, en el sentido que donde dice en el cuerpo "Iris Rosamela Balbuena" debe decir" IRIS ROSAMELLA ORONA BALBUENA; donde dice "hija de desconocido", debe decir "hija de CARMELO GUALCO ORONÁ; y en el margen donde dice "Balbuena, Iris Rosamela" debe decir ORONA BALBUENA, Iris Rosamella" por ser lo correcto.-
B) de NACIMIENTO de: William Edgardo; Jhonatan Javier y Nahuel; en el sentido que donde dice en el cuerpo: Iris Rosamela Balbuena" debe decir IRIS ROSAMELLA ORONÁ BALBUENA:", donde dice en le margen "Santi Balbuena...." debe decir "SANTI ORONÁ...." y donde dice en el cuerpo "Que es nieto.... y por línea materna de Teresa Balbuena", debe decir "y por línea materna de CARMELO GUALCO ORONÁ y TERESA BALBUENA, por ser lo correcto.-
Rosario, 12 de Setiembre de 2011.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 4943 Mar 05- Mar 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos ZUASNABAR AMARO, Julio - Recficación de Partida - IUE 274-904/2011 se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de JULIO ZUASNABAR AMARO (acta nro. 451) de la oficina de estado civil de la 1ra. sección de Lavalleja del día 5 DE NOVIEMBRE DE 2003, en el sentido que donde dice "VIUDO" debió decir "SOLTERO" y por lo tanto no debió decir "era viudo de Maria Sara Vilche", por así corresponder.
Minas, 13 de febrero de 2012 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 4077 Feb 24- Mar 08

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MARZARINI COLET; LUIS ALBERTO y MIRANDA VEROCAY; DIVER GLADYS - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 501-431/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de LUIS ALBERTO MARZARINI COLET y DIVER GLADYS MIRANDA VEROCAY extendida el 02.03.1957 en la 2da. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 27, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "LUIS ALBELTO MAZARINI" debe decir "LUIS ALBERTO MARZARINI" por ser lo correcto, donde dice: "hijo de Reymundo Marazini" debe decir "hijo de Raimundo Marzarini" por ser lo correcto, donde dice: "nacida el día seis



de setiembre de mil novecientos treinta y tres" debe decir: "nacida el día seis de setiembre de mil novecientos treinta" por ser lo correcto, y en el margen de dicha acta donde dice: "MAZARINE LUIS ALBERTO, MIRANDA DIVER GLADYS" debe decir "MARZARINI LUIS ALBERTO, MIRANDA DIVER GLADYS" por ser lo correcto.- Paysandú, 17 de febrero de 2012.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 4493 Feb 29- Mar 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada del Juzgado Letrado de Primera Instancia de FAMILIA de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "MOREIRA FREITAS, ROXANA EDITH. RECTIFICACIÓN de PARTIDA", FICHA número I.U.E.: 352-1274/2011, se hace saber que se presentó ante esta Sede Judicial: ROXANA EDITH MOREIRA FREITAS, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de su hijo: VALENTIN PEREIRA MOREIRA, ACTA número 131, expedida en el departamento de MONTEVIDEO, por la DIRECCIÓN GENERAL de ESTADO CIVIL, de fecha 18/10/2010.- En el sentido de que en la misma en el texto, donde dice: "doce de enero de dos mil dos"; debe decir: "primero de diciembre de dos mil dos"; y donde dice: "PEREIRA, VALENTIN", debe decir: "PEREIRA MOREIRA, VALENTIN", por así corresponder.- LITIGA al amparo de lo dispuesto por la ley Nº 18.078.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 22 (VEINTIDOS) de DICIEMBRE del año 2011 (DOS MIL ONCE). Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 3762 Feb 22- Mar 06

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos caratulados: "CASTELLUCIO MARIA ESTHER" RECTIFICACION DE PARTIDA IUE. 371-826/2011 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la PARTIDA DE NACIMIENTO de MARIA ESTHER CASTELLUCIO en el sentido que dónde dice "CASTELLUCIO" debe decir "CASTELLUCCIO", por así corresponder. SAN JOSÉ, 01/02/2012. Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 4635 Mar 01- Mar 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Tercer Turno, dictada en autos caratulados "ARAUJO TORRES, MAURICIO ALEJANDRO - RECTIFICACION DE PARTIDA - AUXILIATORIA DE POBREZA - IUE Nº 431-917/2011", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MAURICIO ALEJANDRO ARAUJO TORRES, C.I. Nº 3.160.702-7 promoviendo el trámite de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE DEFUNCION DE SU MADRE MARIA EVA TORRES MANCEBO, fallecida el 29/06/2011, Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Soriano, Acta Nº 228 en el sentido de que donde dice "viuda" debe decir "soltera", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que los presentes autos gozan del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 07 de Febrero de 2012. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 5113 Mar 06- Mar 19

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, en autos: "ALVES CUADRO, NIBIA Y ALVEZ CUADRO, MARÍA VIOLETA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS DE NACIMIENTO" - Fa. 469-774/2011, se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACION de la PARTIDA DE NACIMIENTO DE: NIBIA IRIS ALVEZ CUADRO, extendida el día veintiseis de noviembre de mil novecientos sesenta, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 4ª. Sección Judicial de Tacuarembó, Acta Nº 61 en el sentido en que DONDE DICE: "20 de julio de mil novecientos cincuenta y cuatro" DEBE DECIR: "20 de setiembre de mil novecientos cuarenta y nueve", Y DE: MARIA VIOLETA ALVEZ CUADRO, extendida el día veintiséis de noviembre de mil novecientos sesenta, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 4ª Sección Judicial de Tacuarembó, Acta Nº 60 en el sentido en que DONDE DICE: "20 de julio de mil novecientos cincuenta y cuatro" DEBE DECIR: "21 de marzo de mil novecientos cincuenta y uno", por ser lo correcto y así corresponder. Tacuarembó, 14 de Febrero de 2011.- Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 5031 Mar 06- Mar 19

Remates

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEXTO TURNO

GERARDO GOMES de FREITAS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno dictada en autos caratulados: "CANCELA PRADA, MILTON C/ MARRERO VIOTTI, NELIDA y otros- Ejecución Hipotecaria", ficha 2-64557/2008, se hace saber que el próximo 15 de marzo a las 15 horas en Av. Uruguay 826 Montevideo, se procederá, por intermedio del Martillero GERARDO GOMES de FREITAS Matricula Nº 2365 R.U.T.: 190036780016, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público, sin base y al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien Inmueble: un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 17ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 185.739, que según plano del Agr. Carlos Macazaga de marzo de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 25/2/1954 con el Nº 28.356, se señala con el solar Nº 18 de la manzana H, se compone de un área de 690 m 12 dm y se deslinda así: con 12 m de frente al N a la calle Nº 2 entre Juan Acosta y Oficial 6; 56 m 58 cm al E con solar 19 (actual padrón 185.740); 12 m 14 cm al S SE con solar 35 (actual padrón 185.756); y 58 m 44 cm al O con solar 17 (actual padrón 185.738).- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto y en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses al bajarse el martillo más la comisión e impuesto de compra del Rematador o sea el 3,66% respectivamente del precio del remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión más impuestos de venta del Rematador o sea el 1,22% del precio del Remate. 4º) Que se desconoce en general la situación tributaria y contributiva en relación al inmueble existiendo deuda de Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria y así mismo se desconoce la situación ocupacional del mismo.- 5º) Que la titulación y demás antecedentes dominiales del bien se hayan a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado calle Zabala 1367 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 24 de febrero de 2012.- Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.

20) $ 4020 3/p 4965 Mar 05- Mar 07

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de

Paz Departamental de la Capital de 32º turno, dictada en autos caratulados "RENTERIA PLATERO, JUAN ALVARO C/ KIWIT KOCH, SIGFREDO GUILLERMO Y OTROS "Ejecución Hipoteca Reciproca Ficha: 2-26174/2006 Se hace saber que el próximo 14 de Marzo a las 16:00 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores Tasadores y Corredores Inmobiliario sito en la Av. Uruguay 826 se procederá por intermedio del martillero Mario MOLINA ALONSO MAT: 5148 RUT 213005240012, asistido por la señora Alguacil al remate en pública subasta sin base en pesos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 401, que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la segunda localidad catastral de Montevideo, zona urbana, empadronado con el número 4952, el que según el plano del Agrimensor Eduardo Larrieux de Julio de 1972 el cual fue inscripto en la DGC el 29/12/1972, con el número 70.899, consta de una superficie de 231 mts con 51 dm, con un frente de 10 mts, 77 cms al Nor-Oeste a la calle Paysandú, con número de puerta 840, entre la calle Andes y Florida. La unidad 401, de acuerdo al plano citado, se ubica en el 4to Piso, a cota vertical más 12 metros, 81 centímetros, tiene una superficie de 89 metros, 2.559 centímetros, le corresponde el uso exclusivo de la terraza "E-4" y de los balcones "N-4" y "O-4" y esta empadronada individualmente con el número 4952/401. SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada en efectivo o letra de cambio así como la comisión, del rematador todo lo que asciende, al 3% mas IVA de la oferta. 2- Que serán de cargo del expediente la comisión del rematador o sea 1% más IVA sobre el precio del remate así como los gastos originados por el mismo. 3- Que se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación presentada y certificados registrales agregados. 4- Se desconoce la situación contributiva y el estado ocupacional del inmueble. 5- Que la titulación se halla a disposición de los interesados para su estudio en la sede, 18 de Julio 1589 piso 3 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 14 de Febrero 2012. Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

20) $ 6700 5/p 4581 Feb 29- Mar 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno en autos caratulados "Szeinfeld Laks, Juliana y Otro C/ Martínez Silvera, Nilda" Ejecución Hipotecaria, Ficha: 20-76/2000, se hace saber que el día 23 de Marzo de 2012 a las 15.00 hs., en el local sede de la ANRTCI, Avda. Uruguay Nº 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUT. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, en moneda nacional y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 002, padrón individual Nº 154.852/002, que según plano que se citará, se desarrolla en planta baja a cota + 15 cm. en una superficie de 47 m. 75 dm.. Le corresponde a esta unidad, la utilización exclusiva del patio "C" y del pasaje "D", bienes comunes. Dicha unidad integra el edificio construido en un terreno sito en la 13ª sección judicial de Montevideo, padrón Nº 154.852, compuesto según titulo, de una superficie de 228 m. 30 dm. y según plano de la Agrimensora Beatriz Carnelli de Noviembre de 1988, inscripto en la DGC. con el Nº 13.875, el 8 de Febrero de 1989, de una superficie de 228 m. 45 dm. con 10 m. de frente al Noreste a la calle Canstatt, entre las calles de Sena y Arezzo, distando el punto medio de su frente, 29 m. 27 cm. de la esquina con la calle Arezzo.

SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en moneda nacional, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, o sea 3.66% sobre el precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.22% sobre el precio de remate. 4º) Que la titulación se estudio en testimonios. 5º) Que el bien tiene deudas Municipales y por Impuesto de Educación Primaria, desconociéndose si tiene deudas por gastos comunes. 6º) Que según declaró la parte actora el bien está ocupado, desconociéndose a que título. 7º) Que se desconoce la situación de las construcciones (IMM-BPS). 8º) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de autos y documentación aportada, a disposición de los interesados en la Sede, Pasaje de los Derechos Humanos Nº 1309, 3º piso. A los efectos legales se hacen cinco publicaciones; Montevideo, 14 de febrero de dos mil doce. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.

Última Publicación

20) $ 7705 5/p 4477 Feb 29- Mar 06

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos "ARIAS FREIRE y CLAUDIA MARCELA Y OTROS contra NUÑEZ DUHART JOSÉ LUIS" Ejecución de hipoteca - IUE: 2-28895/2011) SE HACE SABER que el próximo 28 de Marzo de 2012 a la hora 14 y 30 en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores, Tasadores y Corredores Inmobiliarios, Avenida Uruguay 826, en acto presidido por la Señora Alguacil de la Sede, el Rematador ARTIGAS GONZALEZ GALLO (mat. 4216 - RUT 21 033418 0015) sacará la venta en Remate público, sin base, al mejor postor, en dólares USA, el siguiente bien inmueble: terreno, edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la NOVENA sección catastral de Montevideo, Villa Colón, zona urbana, empadronado con el número CUARENTA y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS (45.816) que según plano de los agrimensores Vicente J. Romano y José Rodríguez Lema de junio de 1968, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 59.809 el 23 de julio de 1968, consta de una superficie de TRES MIL CUATROCIENTOS METROS CINCUENTA DECIMETROS (3.400 mts. 50 dm.) y se deslinda así: 55 metros 2 centímetros al SUD-OESTE, de frente a la calle Tacuaty, donde su puerta de entrada se señala con el número 6236, distando el punto medio de dicho frente 124 metros 50 centímetros de la esquina con la calle Niña; 61 metros 81 centímetros al SUD-ESTE limitando con parte del padrón número 132.547; 54 metros 16 centímetros al NORD-ESTE, limitando con parte del padrón 191.728, y 62 metros 78 centímetros al NORD-OESTE, confinando con el padrón número 45.817. SE PREVIENE: PRIMERO: Que el_mejor postor si no abonare la totalidad de lo ofrecido y aceptado, deberá consignar como seña el 30% de su oferta en garantía de la misma, en el acto, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio; SEGUNDO: Que será de su cargo el pago al Rematador de la Comisión del 3,66% del valor de la venta, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio; TERCERO: Que será de cargo del expediente el pago al Rematador de la Comisión del 1,22% de dicho precio obtenido; CUARTO; Que serán de su cargo los demás impuestos y gastos que correspondan, sin perjuicio de los que pudiere descontar a cuenta del precio (sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración: Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate e I.T.P. e I.R.P.F. si correspondiere, que se reintegrarán luego de otorgada la respectiva escritura); QUINTO: Que el bien se vende en las condiciones jurídicas y de conservación en que se encuentre al momento de la escrituración: SEXTO: Del certificado de gravámenes de la Intendencia Municipal de Montevideo surge que existen deudas por Contribución Inmobiliaria y otros tributos municipales, también existen deudas por concepto de Impuesto de Primaria, siendo los únicos rubros imputables al precio del remate, la contribución inmobiliaria y el impuesto de primaria; SEPTIMO: Se desconoce el estado ocupacional del bien y la existencia de deudas con el BPS por construcciones, las que de existir serán de cargo del mejor postor; OCTAVO: Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la Ley pone a su cargo; NOVENO: que toda otra averiguación complementaria queda por cargo exclusivo del interesado, deslindando la Sede toda responsabilidad; DECIMO: Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, información registral y del expediente; DECIMO PRIMERO: Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran en la Oficina Actuaria, Paseo de los Derechos Humanos piso 3º (Palacio de los Tribunales) Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES POR CINCO DIAS. Montevideo 28 de febrero de 2012 Esc. PATRICIA JUSTO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

20) $ 10720 5/p 5304 Mar 06- Mar 12

DÉCIMO TURNO

Remate Judicial
Enrique Díaz Coelho

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno en autos caratulados: "RAFILUR S.A. C/ CUNHA DE CHOUHY TERRA, ANA JULIA" - Ejecución Hipotecaria, IUE 21-1729/1985, se

hace saber que el próximo 14 de marzo de 2012 a partir de la hora 14:30 en los salones de la ANRTCI sita en Av. Uruguay 826 de Montevideo, se procederá por intermedio del martillero Enrique Eduardo Díaz Coelho matricula 4636 y RUT 140068510018 asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en un solo lote, al mejor postor, sin base y en pesos uruguayos de los bienes inmuebles rurales Padrones 11271- 11272 - 11273 - 11274 - 11275 y 11276 (antes Padrones 1488 y 5307 en m/a fraccionados en conjunto) sito en la 10º sección catastral de Salto, zona rural, constituido por las fracciones 7, 8, 9, 10, 11 y 12 en el plan de mensura y reparcelamiento del Agrimensor Juan Ignacio Beyhaut, inscripto en la DGC, Oficina Delegada de Salto con el numero 10494 el 13/06/2006. a) FRACCION 7 Padrón 11271 (antes Padrón en m/a 1488) con una superficie de 342 has. 9826 mts. que se deslinda: al SE 2483 mts. 30 cms. con fracción 8 (padrón 11272), al SO 1686 mts, 50 cmts con parte de la fracción 9 (padron 11272), al Oeste quebrada compuesta de cuatro tramos rectos que miden 767 mts. 20 cmts, 764 mts 90 cmts, 820 mts. y 273 mts. 10 cmts., el primero linda con parte del padrón 5863 y los restantes de frente al camino departamental por medio con la fracción 3 (padrón 11267) - b) FRACCION 8 Padrón 11272 (antes 1488 en m/a) la que consta de una superficie de 247 has. 5044 mts. y se deslinda así: al NO 2483 mts. 30 cmts. con fracción 7 (padrón 11271); al NE quebrada compuesta de cinco tramos rectos que miden 164 mts. 80 cmts, 203 mts. 70 ctms, 454 mts., 230 mts. 30 ctms. y 64 mts. todos de frente al camino Departamental por medio con parte de la fracción 6 (padrón 11270), al SO 987 mts. 70 cmts. con parte de fracción 9 (padrón 11273) - c) FRACCION 9, Padrón 11273 (antes 1488 en m/a) consta de una superficie de 480 has. 3517 mts. y se deslinda así; al NO 1844 mts. 90 ctms. con padrón 5863, al NE 2674 mts. 10 ctms con las fracciones 7 (padrón 11271) y 8 (padrón 11272), al SE 1684 mts con parte del padrón 1487 y al SO 2775 mts 40 ctms con las fracciones 11 (padrón 11275) y 10 (padrón 11274). d) FRACCION 10 Padrón 11274 (antes 1488 en m/a) la cual consta de una superficie de 560 has. 4139 mts y se deslinda asi: al NO 4166 mts 70 cmts con parte del padrón 5863, al NE 1244 mts. 40 ctms con parte de la fracción 9 (padrón 11273), al SE 5135 mts 40 ctms con la fracción 11 (padrón 11275) y al SO 1443 mts 30 ctms con la fracción 12 (padrón 11276). e) FRACCION 11 Padron 11275 (antes 1488 en m/a) la cual consta de una superficie le 649 has. 7427 mts. y se deslinda asi: al NE 1531 mts. con parte de la fracción 9 (padrón 11273), al NO 5135 mts con 40 cmts con la fracción 10 (padrón 11274) al SE 2695 mts 40 cmts con parte de la fracción 1487 y luego el Río Dayman. f) FRACCION 12 Padrón 11276 (antes 1488 en m/a) la cual consta de una superficie de 184 has 0304 mts y se deslinda asi: al NO 2584 mts 20 cmts con parte del padrón 5863, al NE 1427 mts con la fracción 10 (padrón 11274) y al SE el Rio Dayman. Superficie total de las fracciones descriptas 2.465 has 257 mts SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor resultante deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en efectivo, cheque certificado o letra de cambio. 2) Que serán de cargo del comprador resultante los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todos los que la LEY pone de su cargo, así como la comisión del martillero e impuestos o sea 3,66% del precio martillado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos 1,22% mas el 1% del impuesto Departamental. 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 5) La subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, de la información registral adjunta y de la documentación presentada. 6) Del precio de la subasta solo se podrá descontar: contribución inmobiliaria y el 2% del ITP correspondiente a la parte vendedora. 7) Que existe un Contrato de Arrendamiento sobre el padrón en mayor área por el plazo de 15años a contar del 19/VII/2005 con destino a Explotación Agropecuaria (Inscripción Nº 831 del 10/05/2005 a favor de TREBOL NATURAL S.A.). 8) De la información registral no surge inscripción de Certificado de Resultancias de Autos, desconociéndose si se procedió a la apertura de Sucesión de la Sra. Ana Julia Cunha Costa. 9) Que por tratarse de bienes que superan las 500 has. deberá ser ofrecido al INC. 10) De la titulación no surge CRA de Ana Julia Cunha. 11) Que los antecedentes de los bienes objeto de subasta se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Sito en Calle Pasaje de lo Derechos Humanos 1309 Tercer Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el dos de marzo de 2012. Esc. CLAUDIA ANTONINI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 15746 5/p 5067 Mar 05- Mar 09

DECIMONOVENO TURNO

ISABEL JAUME
REMATA JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Noveno Turno, dictado en autos caratulados "CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL contra GANZINELLI WAIDMAYR, ERIKA CECILIA y otros.- CREDITO HIPOTECARIO".- Ficha IUE 2-23014/2009, se hace saber que el próximo 29 de marzo a las 15 horas en Avenida Uruguay 826 (ANRTCI) por intermedio de la martillera Isabel Jaume matrícula 5416, RUC 212744180011, asistida por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate en subasta pública, sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses billete, del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la octava Sección Judicial del departamento de Canelones, localidad catastral La Floresta, zona urbana, manzana catastral 89, empadronado con el número mil trescientos veintiuno (1321), que según plano del Agrimensor J. A. Nicola de abril de 1946, inscripto en la Dirección General de Catastro el 8 de abril de 1946 con el No. 3254, se señala como el solar 4, de la manzana A-13, consta de una superficie de cuatrocientos cuarenta y ocho metros ochenta decímetros (metros 448,80), que se deslinda así: con 17 metros de frente al Nor Este a la calle 18 de Julio, entre las calles de 17 metros de ancho y Dr. Elbio Fernández; 24 metros 60 centímetros al Sur Este lindando con solar 5; 17 metros 28 centímetros al Sur Oeste lindando con solar 7 y 28 metros 20 centímetros al Nor Oeste lindando con solar 3, todos del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) Se ignora la situación ocupacional del bien a rematarse; 2) Se desconoce la existencia de deudas tributarias y en especial con el BPS por eventuales reformas en el bien, las que de existir serán de cargo del mejor postor; 3) Que del precio de la subasta solo podrá descontarse conforme a lo dispuesto por el art. 389.2 del CGP lo adeudado por contribución inmobiliaria y primaria hasta la fecha de la subasta; 4) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran en Oficina Actuaria, Paseo de los Derechos Humanos 1309, Piso 2º (Palacio de los Tribunales); 5) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, información registral y del expediente; 6) Que el mejor postor si no abonare la totalidad de lo ofrecido y aceptado, deberá consignar como seña el 30% de su oferta en garantía de la misma, más el 3,66% por comisión e IVA del rematador sobre el precio de la subasta, todo en el acto y en efectivo o con cheque certificado; 7) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la Ley pone de su cargo; 8) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos 1,22% y el Impuesto Departamental; 9) A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 2 de febrero de 2012.- GIOVANNA CONTI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

20) $ 8375 5/p 5179 Mar 06- Mar 12

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Colonia, dictada en autos caratulados: "BORJA. Stella Maris C/ BOURGEOIS, Carlos y DURAN, Karina -JUICIO EJECUTIVO. Ficha IUE Nro.: 232-9/2003"; se hace saber que el próximo 20 de Marzo de 2012, hora 16.00, en las puertas de dicho Juzgado, ubicado en Avda. Armand Ugón s/n - ciudad de Colonia Valdense, se procederá por intermedio del martiliero público Edgardo Pignataro, Matrícula 3002 y RUC 040186590015, a la venta en pública subasta, sobre la base de U$S 1.733,33 (2/3 partes de su tasación) el siguiente bien: Camioneta Marca Peugeot, Modelo Boxer 310 C, tipo furgón, 3 puertas, Matrícula LH 3602, Padrón Nº. 16.159, del Dpto. de Colonia, cilindrada 4, H.P. 95.-

Se previene que: 1) el mejor postor deberá consignar el total de su oferta, en el momento de serle aceptada y en dólares americanos; 2) el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, en el informe de Titulación; 3) Serán de cuenta del mejor postor, las comisiones, tributos nacionales y/o municipales que graven la venta, así como deudas pendientes por patente, multas y recargos; 4) a los efectos legales efectúense dos publicaciones, en el Diario Oficial y otro diario del lugar.-

Colonia Valdense, 3 de Febrero de 2012.- Dr. HENRY ROBAINA, JUEZ DE PAZ.

Última Publicación

20) $ 1608 2/p 4947 Mar 05- Mar 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, dictada en autos REPUBLICA AFISA c/ GUTIERREZ RODRIGUEZ, Hermes Dardo y GUTIERREZ RODRIGUEZ Julio Cesar- Juicio Ejecutivo- IUE 432-962/2006, se hace saber que el día 23 de marzo de 2012 a la hora 15 en el Hall de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Amilcar Montero Baubeta nro. Mat. 3881, nro. de Rut 090096390013, sin base y al mejor postor, los inmuebles padrones nros. 10.392 de la localidad catastral Minas, y 9923 de la décimo tercera Sección catastral, del departamento de Lavalleja.
SE PREVIENE QUE:
a- El mejor postor deberá consignar en el acto del remate en concepto de seña el 30 % de la oferta, la comisión del rematador e impuesto municipales.
b- El remate se realizará en dólares americanos.
c- El pago de los tributos nacionales municipales que adeuden los padrones a subastarse serán de cargo del comprador.
d- Se desconoce el estado ocupacional de los inmuebles.
e- Se desconoce si existe deuda por construcciones o expediente de construcción.
f- Existe deuda ante OSE; Impuesto de Primaria y Contribución Inmobiliaria.
-g Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.
Minas, 23 de diciembre de 2011 NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

20) $ 4020 5/p 4520 Feb 29- Mar 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

GABRIEL ETCHEVERRY

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado en autos caratulados: "GUTIERREZ, RITA y DIAZ, ADRIANA C/ DIAZ GUTIERREZ, DOMINGO MIGUEL. PARTICION" (IUE 286-651/2005), se hace saber que el próximo Viernes 23 de Marzo a las 14:30 horas en el local del Centro Español de Maldonado, 18 de Julio 708, por intermedio del Martillero Gabriel Etcheverry, Matrícula 5659, RUT 100087950010, asistido de la Señora Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sobre la base del equivalente en moneda nacional a U$S 13.600 (trece mil seiscientos dólares estadounidenses) a la cotización vendedora del Banco de la República Oriental del Uruguay a la fecha del remate y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y las mejoras que le acceden, ubicado en la primera sección judicial del departamento de Maldonado, barrio "Los Aromos", manzana 1524, Padrón trece mil trescientos noventa y seis (13.396), antes siete mil trescientos setenta (7.370), en mayor área, señalado como solar número diecisiete de la manzana once, en el plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez, inscripto en la Oficina de Catastro Departamental, con el número dos mil cuatrocientos cuarenta y uno, el 16 de Marzo de 1961, con una superficie de mil cincuenta metros que deslindan: al Sureste, veinte metros de frente, a calle pública número tres; al Suroeste, cincuenta y dos metros cincuenta centímetros con el solar dieciocho; al Noroeste, veinte metros, con el solar tres; y al Noreste, cincuenta y dos metros cincuenta centímetros, con el solar seis. SE PREVIENE 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, al serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, así como la comisión de compra del Rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio del remate en el acto; y de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 2,22% de dicho precio. 3) En el inmueble existen construcciones y se desconoce si las mismas están regularizadas ante la Intendencia Municipal de Maldonado y Banco de Previsión Social. 4) El mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio de la Sede, bajo apercibimiento de serle rechazada su oferta. 5) La documentación del bien a rematarse, consistente en testimonio de compraventa, antecedentes y certificados, se encuentra en la Sede a disposición de los interesados para su consulta. A los efectos legales se hacen estas cinco publicaciones. Maldonado, 29 de Febrero de 2012. NELSON RICHART, ACTUARIO.

Primera Publicación

20) $ 7370 5/p 5269 Mar 06- Mar 12

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

:-"REMATE JUDICIAL.- EDICTO:- Por resolución del Sr. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno, dictada en autos: "COMISION ADMINISTRADORA DE BARRIO PAYCAP c/. MAS CORREA, Natalia y Liliana.- Intimación de pago Hoy Juicio Ejecutivo" -- (IUE 308-37/2001, se hace saber que el día 14 de Marzo de 2012 a las 15 y 30 horas, en el hall de este Juzgado (Z. de San Martín No. 942), el Martillero ELBIO M. FERNÁNDEZ, Matrícula No. 613, RUT No. 120003800017, asistido del Sr. Alguacil procederá a la venta en remate público, en moneda nacional y con la base de $U 75,446.67 (2/3 partes de su tasación de fs. 22) del siguientes bien: Unidad de Propiedad Horizontal individualizada con el Nº 106 Block E, Padrón Individual Nº 6571/106, se ubica en primer piso a cota más 6 m, 88 cm. y tiene un área de 50 m. 29 dcm. Le corresponde el uso exclusivo del bien común terraza uno.- Dicha unidad forma parte del conjunto habitacional construido en el terreno ubicado en la 1ra. (antes 12ª.) Sec. Judicial de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú que conforma de dos fracciones a saber: I)- Fracción "M", padrón Nº 6.571 (de los padrones Nos. 6570, 6571, 10,243), y abarca la manzana comprendida entre las calles; al Norte, calle Exodo; al Este calle Cerrito; al Sur calle Andresito y al Oete calle Vizconde de Maua. y II)- Fracción "U" padrón Nº 5013 (de los padrones 5102 en m/a, y 5103; y tiene frente a la calles al Norte calle Exodo; al Este calle Vizconde de Mauá y al Sur calle Andresito.- Se previene:- 1)- Que el remate se realiza en moneda nacional debiendo el mejor postor consignar el 30% de su oferta así como el 3,66% de comisión e impuestos en el acto del remate y el saldo dentro de 60 días de ejecutoriado el decreto aprobatorio del remate; 3)- Que son de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos de escrituración que la ley le asigna; 4)- Que se desconoce la situación ocupacional y contributiva del bien, así como la regularidad de las construcciones; 5) Que obra agregado en autos (fs. 133); 6)- Que el remate se realiza en las condiciones que surgen del expediente; y que la documentación se encuentra en la Oficina para consulta de los interesados; no surgiendo de las misma la inscripción de la sucesión de los señores Más y Correa;- Paysandú, 17 de Febrero de 2012.- Dr. JAVIER GANDINI BOTTINI.- Juez de Paz Departamental.

Última Publicación

20) $ 7035 5/p 4556 Feb 29- Mar 06

Sociedades de Responsabilidad Limitada

BIOGÉNESIS SRL
MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Contrato: 19 agosto 2011.
Inscripción: 13 setiembre 2011. Nº 14456
Socios: Jorge Pedro Villardino 8325 cuotas
María Cecilia Fernández 8325 cuotas
Andrés Lalanne 900 cuotas
Prosperitas Capital Partners S.R.L. 450 cuotas
Capital: $ 18.000 Dividido en 18.000 cuotas de $ 1 cada una.

Única Publicación

22) $ 1374 1/p 5307 Mar 06- Mar 06

PEQUES S.R.L.

Contrato: 03/02/2012
Inscripción: 1864 09/02/2011
Cedente: María José Lombardo Oribe (50 cuotas)
Cesionaria: Emilia Lombardo Lenguas (50 cuotas).

Única Publicación

22) $ 458 1/p 5306 Mar 06- Mar 06

ADMOVI S.R.L.

Contrato: 29/02/2012
Inscripción Nro.: 2913 el 02/03/2012
Socios: Pablo MAGGIOLO (1 cuota), Agustin MAGGIOLO (99 cuotas)
Capital: $ 100.000
Objeto: Transportes, fletes, distribución, representación, venta de todo tipo de

mercaderias y materias primas, importaciones, exportaciones y afines. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 5 Años
Domicilio: Montevideo
Administración: Agustin MAGGIOLO.
Única Publicación
22) $ 1374 1/p 5301 Mar 06- Mar 06

"ALONCAT S.R.L"

Contrato: 8/12/2011
Inscripción: nº 20577/2011
Socios: Juan Alonzo (19 cuotas) y Alejandra Da Silva (1 cuota)
Capital: $ 40.000
Objeto: transporte profesional y afines.- Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
Única Publicación
22) $ 916 1/p 5223 Mar 06- Mar 06

PLACAS DEL SUR S.R.L.

Contrato: 1/02/2012
Inscripción: Nº 1549 03/02/2012
Socios: Marcelo Victor Hodara Goldberg (99 cuotas)
Patricia Perez Abella (1 cuota)
Capital: $ 40.000.-
Administración y Representación: Marcelo Victor Hodara Goldberg
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Venta de Madera y afines y todo tipo de materiales inherentes a la construcción.
Única Publicación
22) $ 1374 1/p 5191 Mar 06- Mar 06

OM SERVICIOS PUBLICITARIOS S.R.L.

Contrato: 27/12/2011
Inscripción: 21177 29/12/2011
Socios: Diego Horacio Chapuis Carpani (1 cuota)
Virginia Leticia Pérez Pereyra (9 cuotas)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Capital: $ 20.000.-
Administración: Virginia Pérez. Para enajenar o gravar inmuebles o muebles registrales los dos socios
Objeto: Servicio de búsqueda y selección de modelos, producción publicitaria, audiovisual e investigación de mercado.
Única Publicación
22) $ 1374 1/p 5190 Mar 06- Mar 06

"CENCI URUGUAY S.R.L."
Modificación

Contrato: 31/1/2012
Inscripción: Nº 2032 10/02/2012
Modificación: Administración: Daniel Alejandro Brunner Beltrami.
Única Publicación
22) $ 458 1/p 5188 Mar 06- Mar 06

CASUAL CLOTHES S.R.L.
Cesión de cuotas

Cedente: Miguel Fleitas y Cía. S.R.L. 1 cuota
Cesionario: Neutral S.A. 1 cuota
Luego de la cesión los socios son: Neutral S.A. 1 cuota, Undery S.A. 99.999 cuotas
Cesión otorgada 26 enero 2012
RNC 1325, 31/01/2012.
Única Publicación
22) $ 1374 1/p 5116 Mar 06- Mar 06

ALSERV S.R.L.
CESION

Contrato: 14/2/2011.
Registro: Nº 2337/2011.
Cedente: Diego Javier TASENDE (l2 cuotas)
Cesionario: Bryan Joaquín TASENDE (12 cuotas).
Única Publicación
22) $ 458 1/p 5115 Mar 06- Mar 06

KLIDO SRL

Contrato: 09/02/2012
Inscripción: Nº 2376 de 16/02/2012
Socios: Raquel Magdalena YOCCO CORREA y José María BRUNO MONDUERI. (50 cuotas c/u)
Administración: indistinta.
Plazo: 3 años
Objeto: Distribución, venta y recarga de garrafas de supergas y sus accesorios, garrafas y accesorios sin limitación de kilos.
Capital: $ 30.000 integrado por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Única Publicación
22) $ 1374 1/p 5111 Mar 06- Mar 06

ELECTRO SERVICE DE LA COSTA S.R.L.

Contrato: 25/01/2012.
Inscripción: 1433/2012.
Socios: Patricia Garcia (140 cuotas), Cecilia Delucca (60 cuotas).
Capital: $ 100.000
Objeto: venta, reparación y service de motocicletas, motos y afines.
Plazo: 30 años.
Administración: Patricia Garcia.
Domicilio: Montevideo.
Única Publicación
22) $ 916 1/p 5110 Mar 06- Mar 06

SCAFFO S.R.L.
CESION

Contrato: 2/2/2011.
Registro: 2135/2011.
Cedentes: María del Pilar DUTRA (98 cuotas), María del Rosario, José Luis, María Cecilia, María Andrea y María Paola SCAFFO (70 cuotas sociales).
Cesionarios: Juan Andrés SCAFFO (84 cuotas) Sebastián SCAFFO (84 cuotas).
Única Publicación
22) $ 916 1/p 5108 Mar 06- Mar 06

FERMEN LTDA.

Contrato: 29/1/2012
Inscripción: Nº 1345 - 2012
Cedente: Alberto Gabriel EZZATTI LLAMOSA
Cesionarios: Adriana Judith MARTÍN (9 cuotas)
Juan Marcel HERNANDEZ BANEGA (1 cuota)
Cuotas cedidas: 10.
Única Publicación
22) $ 916 1/p 5106 Mar 06- Mar 06

S.R.L.

Cesión de Cuotas Sociales, Pasarela Punta SRL
Contrato: 10 de enero de 2012
Inscripción: 31/01/2012 No. 1353
Cedentes: Federico Gonzalez Caballero y María Cecilia Heisecke Artaza (25 cuotas)
Cesionario: Luis Caceres Stenico (25 cuotas)
Rut 216665440013.
Única Publicación
22) $ 916 1/p 5057 Mar 06- Mar 06

TURISPORT LTDA.
Cesion de cuotas

Contrato: 15.12.2011
Inscripción: Nº 20496
Cedentes: Maria y Florencia Bacigalupi
Cesionaria: Maria Aldunate
Cuotas cedidas: 50% condominio de 429 cuotas.
Única Publicación
22) $ 916 1/p 5055 Mar 06- Mar 06

TURISPORT LTDA.
Sucesion

Fallecimiento: 1.4.2011
Herederos: Maria y Florencia Bacigalupi
Cuotas: 429.
Única Publicación
22) $ 458 1/p 5054 Mar 06- Mar 06

PARINS y CHAGAS S.R.L.
RUT 190230770012

Socios Carlos Javier PARINS DIAZ y Mario Heriberto CHAGAS NOBLE
Capital social 240.000 pesos 240 cuotas de $ 1000; 120 cuotas Carlos Javier Parins Díaz y 120 cuotas Mario Heriberto Chagas Noble.-
Administración y representación Indistintamente
Objeto industrialización, producción, comercialización, importación y exportación de mercaderías, bienes y servicios en el ramo de metalúrgica y afines.-
Plazo 2 años prorrogables automáticamente
Domicilio Tacuarembó Sede Cooperativa Viviendas Funcionarios Junta Departamental de Tacuarembó Nº 3 Inscripto Registro Personas Jurídicas Sección Comercio Nº 21189 el 29/12/2011.
Única Publicación
22) $ 2290 1/p 5044 Mar 06- Mar 06

El Timbó I S.R.L
Cesión

Contrato: 10/03/11
Inscripción: Nº 3589 el 15/03/11
Cedentes: Francisco Joaquín da Rosa Siqueira y Zenia María da Rosa Siqueira (33 cuotas c/u)
Cesionario: Santiago Lautaro da Rosa Siqueira
Administración: Francisco Joaquín da Rosa Siqueira y Zenia María da Rosa Siqueira en forma conjunta o indistinta.
Única Publicación
22) $ 1374 1/p 5030 Mar 06- Mar 06

EL RESGUARDO S.A.R.L.

CONTRATO: 9/02/2012
INSCRIPCION: Nº 19.302 30/11/2011
DENOMINACION: El Resguardo Sociedad Agraria de Responsabilidad Limitada
OBJETO: Producción agropecuaria, y en especial producción lechera (tambo).
CAPITAL: $ 200.000 dividido en 20 cuotas de $ 10.000 cada una.

SOCIOS-PARTICIPACION: Ernst Klaassen: $ 100.000, Natalia Udaquiola: $ 100.000.
ADMINISTRACIÓN: Se ejerce indistintamente por todos los socios.
DOMICILIO: Padrón rural número 14.069 de la primera sección judicial del departamento de San José.
PLAZO: 30 años a partir del 9/2/2012.

Única Publicación

22) $ 1832 1/p 5026 Mar 06- Mar 06

Venta de Comercios

Ley 2904. Ana María Scelza prometió vender a Marcelo Bartet Rotisería - Bizcochería "Artes Picoto" (Río Negro 1162, Montevideo). Acreedores allí.

25) $ 1180 20/p 4382 Feb 28- Mar 26

"Ley 2.904, Carlos A. Gelpi Cáceres transfiere a favor de TRIPLE FRONTERA S.R.L. los derechos de explotación de la frecuencia Canal 10, CXB - 42 denominada TELEDIEZ, con domicilio en Rivera 600 de la ciudad de Bella Unión, departamento de Artigas. Llamado a acreedores.".

25) $ 3540 20/p 3875 Feb 22- Mar 20

David Benaderet Zukerman venderá a Fabelor S.A. establecimiento "Improve Commerce" Rincón 602 of. 301 Montevideo Acreedores en Andes 1409 esc. 302 Montevideo.

25) $ 2360 20/p 3606 Feb 17- Mar 19

Ley 2904 LAREMAR SA prometió vender a ADVERSUS SRL el establecimiento comercial "La Pimienta" en Av. Giannattasio kmtro 28400 Manzana J2 Solar 1 El Pinar. Canelones. Acreedores presentarse en Montevideo Cerrito 517 Ap 801.

25) $ 2360 20/p 3444 Feb 16- Mar 16

LEY 2904 - SITOWE S.A. prometió vender a ADICIO S.A. comercio "Yolanda" y/o "Cerrito" en General Flores 4051. Acreedores Allí.

25) $ 2280 20/p 2230 Feb 07- Mar 07

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ALANIZ LLANO, CARMEN - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa: 2-113080/2011, se cita, llama y emplaza a CECILIA VIRGINIA DUARTE y DIEGO MARTIN GONZALEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Amparado en la Ley 18078.-
Montevideo, 15 de diciembre de 2011.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 4753 Mar 02- Mar 15

QUINTO TURNO

EDICTO

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada
en autos caratulados: "LARROSA, ROSANA C/ SAIBENE, FERNANDO JAVIER - TENENCIA", Expediente Nº 2-116392/2011, se cita y emplaza a Fernando Javier SAIBENE a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, doce de diciembre de dos mil once.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 4575 Mar 01- Mar 14

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "OLIVERA CLEMENTE ALFONSO MARIA C/ RIVERO VERONICA-PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-" Ficha Nro 2-54401/2010 en cumplimiento de la Providencia Nro. 815/2011 de fecha 15/03/2011 se libra a Ud. el presente a fin de dar traslado de la demanda a la Sra VERONICA RIVERO, emplazandose por edictos por tratarse de domicilio desconocido bajo apercibimento de designarle Defensor de Oficio.
Montevideo, 27 de julio de 2011. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) $ 3700 10/p 4540 Feb 29- Mar 13

OCTAVO TURNO

EDICTOS:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "REQUELME BENITEZ, HUGO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: 2-112489/2011, se cita, llama y emplaza a LIDIA YANET ROMERO SIFORA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Amparado por Ley 18.078.
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 4939 Mar 05- Mar 16

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ ALVAREZ, PATRICIA - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa: 2-101213/2011, se cita, llama y emplaza a CARLOS ALBERTO GARCIA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el presente juicio cuanta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 13 de diciembre de 2011.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 4050 Feb 24- Mar 08

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "PORTELA PLATA SANDRA - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-118161/2011 se cita, llama y emplaza a CLAUDIO MARCELO CORREA MIGUEL a estar a derecho en estos autos por el término de noventa dias bajo apercibimiento de que de no comparecer se les nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo diecisiete de febrero de dos mil doce.-
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18.078 Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 4295 Feb 28- Mar 12

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "PI AMARAL DELIA - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-101620/2011 se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS BUENO a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se les nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran ampardos por la ley 18078
Montevideo veintitres de diciembre de dos mil once.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 3714 Feb 22- Mar 06

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "GUARILLA MUNIZ ANA KARINA C/ MUNIZ FERREIRA JESUS ALEJANDRO-PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.", IUE Nº 56-57/2011, se cita, llama y emplaza al SR. JESUS ALEJANDRO MUNIZ FERREIRA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. El presente trámite se encuentra amparado bajo la Ley 18,078.
Montevideo, veintinueve de noviembre de dos mil once. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 3904 Feb 23- Mar 07



DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "PEREYRA, MONICA c/ BENITEZ, GERARDO JAVIER.- TENENCIA, RATIFICACION.-"; Ficha 2-35083/2011. Emplazase al Sr. GERARDO JAVIER BENITEZ a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Patrocinada por la Defensoria de Oficio de Familia, Ley 18.078.
Montevideo, veintinueve de agosto de dos mil once.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 4459 Feb 29- Mar 13

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "FIGUEIRA MARTINEZ, GABRIELA JACQUELINE.- TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA.-"; Ficha 2-13663/2011 se cita, llama y emplaza al Sr. JULIO CESAR RIOS a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Se deja constancia que por auto 5802/2011 de fecha 06 de diciembre de 2011 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, primero de febrero de dos mil doce. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 4160 Feb 27- Mar 09

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "COR, EDINSON.- RATIFICACIÓN DE TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 2-115413/2011 por providencia 6313/2011 de fecha 13 de diciembre de 2011 se dispuso dar noticia a la Sra. YERIKA SUELY PIÑEYRO de la iniciación de este proceso.- Se deja constancia que por auto 6313/2011 de fecha 13 de diciembre de 2011 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, el catorce de diciembre de dos mil once.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 4322 Feb 28- Mar 12

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "GONZALEZ VILLAR, ANA Y MACHADO MATTOS, ROMAN C/ BARES, CLAUDIA Y ARAUJO, YAMANDU"- SEPARACION DEFINITIVA. ART. 133 C.N.A.- FICHA: 2-56959/2009 se cita y emplaza a CLAUDIA FABIANA BARES y YAMANDU ARAUJO a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Montevideo, ocho de febrero de dos mil doce.- Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 4945 Mar 05- Mar 16

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º. TURNO, en autos caratulados "CALDERON BUSCHIAZO, GIOVANNA CONTRA SANCHEZ, CARLOS"- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA 2-114398/2011 se cita y emplaza a CARLOS GABRIEL SANCHEZ por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA LEY 18.078.-
Montevideo, veintitrés de Diciembre de dos mil once.- Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 3740 Feb 22- Mar 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados SUSLOAGA MARIA C/ URAN, LUIS"- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- FICHA: 2-119773/2011 se cita y emplaza a LUIS MARCELO URAN MEDEROS a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA PREVISTO POR LEY 18.078.-
Montevideo, ocho de febrero de dos mil doce.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 4292 Feb 28- Mar 12

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "FERREYRA, SHIRLEY"- RATIFICACION DE TENENCIA- FICHA: 2-120632/2011 se cita y emplaza a DANIEL GUSTAVO PEÑALOZA a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA PREVISTO POR LEY 18.078.-
Montevideo, ocho de febrero de dos mil doce.- DRA. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 3718 Feb 22- Mar 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: "CHIRIBON ACUÑA, LORENA C/ HORNOS, EMER WILDER. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 493-574/2011", se hace saber que por decreto 1913/2011 de fecha 30/11/2011 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a EMER WILDER HORNOS, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, cinco de diciembre del año dos mil once. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 4416 Feb 29- Mar 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, se hace saber que en autos: "RIVAS, JORGE ANTONIO Y SUAREZ NUÑEZ, MAXIMA MARIEL/ SEPARACION DEFINITIVA/ IUE 488-434/2011" se dispuso el traslado de la demanda (art. 127.4 del CGP) emplazandose a: NANCY SOLEDAD FERNANDEZ, en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que por aplicación del Art. 133.1 inciso final del Código de la Niñez y la Adolescencia en la redacción dada por el art. 3 de la ley 18.590.
Rio Branco 23 de febrero de 2012.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 4791 Mar 02- Mar 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco en autos: RIVERO, ANDREA C/ SENA PELLEJERO, JUSTO VENTURA Y DE LOS SANTOS, MONICA TERESA/ INVESTIGACION DE PATERNIDAD- AUXILIATORIA DE POBREZA/ IUE 488-293/2011", se hace saber que se se dispuso el traslado de la demanda a todos los interesados y especialmente a los sucesores a cualquier titulo respecto de DAMIAN SENA, por lo cual se cita y emplaza a todo interesado a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, (Art. 127.3 del C.G.P), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Por Dcto. Nº 4044 de fecha 28 de Noviembre de 2011, se declaró auxiliada de pobreza a Andrea Rivero parte gestionante.- Dra. Valeria Howell Actuaría Adjunta.-
Rio Branco 23 de Diciembre de 2011.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 3928 Feb 23- Mar 07

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "AZURICA PEREIRA, YISELA VIVIANA C/ CUELLO MACIEL, MIGUEL EDUARDO - AUXILIATORIA DE POBREZA, INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y PENSION ALIMENTICIA" IUE 501-212/2011, se cita, llama y emplaza al Sr. MIGUEL EDUARDO CUELLO MACIEL a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de

Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 17 de Febrero de 2012.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 4664 Mar 01- Mar 14

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. ACOSTA, GRACIELA. POSESION NOTORIA DE HIJA NATURAL. Fa. 317.631/2011 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a ANA MARIA ACOSTA bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones.- Fray Bentos, 19 de DICIEMBRE de 2011.- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

26) $ 2960 10/p 4448 Feb 29- Mar 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. FRIPP SLUZAR, MARTA C/ AGUILAR CHIQUE, MONICA NATALIA. SEPARACION DEFINITIVA DE MENOR. Fa. 317.287/2010 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a MONICA NATALIA AGUILAR CHIQUE bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones.- Fray Bentos, 16 de DICIEMBRE de 2011.- ESC. SERGIO G. CABRERA HERRERA, ACTUARIO.

26) $ 2960 10/p 4273 Feb 28- Mar 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Juez Letrado del Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "SILVA MACIEL, ANDREA VIVIANA. AUTORIZACIÓN PARA VIAJAR", FICHA número I.U.E.: 352-943/2006, se cita, llama y emplaza al DEMANDADO: "ALVARO JOSÉ MENDEZ", con DOMICILIO DESCONOCIDO, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTÍCULO 89 del C.G.P..- LITIGA BAJO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA AMPARADO A LA LEY Nº 13.209 del 20/4/55.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 8 (OCHO) de AGOSTO del año 2011 (DOS MIL ONCE). Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 5119 Mar 06- Mar 19

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

**EDICTO
EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "CETULIO HAURET ELIDA DEL CARMEN C/ GONZALEZ CETULIO LILIAN ESTELA- MENDOZA SILVERA DANIEL WILIAM" TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA F.A. 371-759/2011, se hace saber que por Providencia Nº. 98 de fecha 01/02/2012 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LILIAN ESTELA GONZALEZ CETULIO para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.

San José, 06/02/2012. Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 4794 Mar 02- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, dictada en autos caratulados "CARRASCO ROLÍN, ÁLVARO MARCEL Y ANDRADA TECHERA, SANDRA MARIANELA C/ BARBOZA VIERA, KAREN MARISA- SEPARACIÓN DEFINITIVA DE FAMILIA DE ORIGEN", IUE: 471-785/2011, en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº 5408/2011 de fecha 15/11/2011, se sita, llama y emplaza a la Sras. Karen Marisa Barboza Viera y Marta Barboza, a estar a derecho en auto por el plazo legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Artículo 133.1 Ley 17,823. Libertad, 27 de febrero de 2012. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 4714 Mar 06- Mar 19

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "GALVEZ RODRÍGUEZ, Carolina Natalia C/ PIEDRABUENA, Darío Robert- RATIFICACIÓN DE TENENCIA y AUXILIATORIA DE POBREZA- I.U.E. 471-838/2011", se hace saber que por Auto Nº 5804/2011 de fecha 1º/12/2011, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones al Sr. Darío Robert Piedrabuena. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día 9 de febrero de 2012. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 4406 Feb 29- Mar 13

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZA AÉREA URUGUAYA

DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA - DINACIA

EDICTO

"DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA.- Empresa PLUNA S.A. Solicitud de autorización para operar servicios de transporte aéreo público internacional regular de pasajeros, correo y carga en la ruta Santiago de Chile - Concepción- Santiago de Chile en conexión con su vuelo Montevideo - Santiago de Chile - Montevideo con una frecuencia diaria de lunes a domingo a partir del 1º de marzo de 2012. Autos de manifiesto en Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica por diez (10) días hábiles artículo 16 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 39/77 de 25 de enero de 1977.- POR EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA Y P/S/O. EL DIRECTOR GENERAL, DE AVIACION CIVIL CNEL. (Av.) FERNANDO MAURENTE.

Última Publicación

27) $ 1512 3/p 4834 Mar 02- Mar 06

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1502/10 la firma BRIMOL S.A. solicitó Permiso de Prospección y Servidumbre Minera de Estudio para la búsqueda de un yacimiento de oro y calizas. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Código de Minería, en la redacción dada por la Ley 18813 de fecha 23 de setiembre de 2011, se otorga vista por el plazo de 10 días hábiles e improrrogables a los propietarios de los padrones nº 806, 807, 808, 809, 810, 811, 1163, 1176, 2347 (parte), 2349, 2374, 3024, 3371, 3373, 3375, 3376, 3377, 3399, 4957, 4958, 5262, 5265 (parte), 5487, 5947, 7704, 7784, 8801, 8802, 8803, 8804, 9112,



9113, 9782, 9783, ubicados en la 4ª Sección Catastral del Departamento de TREINTA Y TRES, y padrones nº 841, 873, 1104, 3413 (parte), 7490 (parte), 14207, 14208, 14487, 14488 (parte), 15264, 12924 (parte), 15048 (parte), 11882, ubicados en la 10ª Sección Catastral del Departamento de CERRO LARGO.
Ing. Agr. HECTOR LARRIERA
Encargado de División Minería.

Primera Publicación

27) $ 2268 3/p 5071 Mar 06- Mar 08

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 15/02/2012 en el asunto 2437/2007, se otorgó ampliación de área al Permiso de Prospección, otorgado a BOLIR S.A., afectando a los predios padrones Nº 3358 (p), 60370(p) y 40683(p) ubicados en la 3ª Sección Catastral del Dpto. de Rocha.
Ing. Agrón. Héctor Larriera
Enc. Despacho de División Minería.

Primera Publicación

27) $ 1008 3/p 5069 Mar 06- Mar 08

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 25/01/2012 en el asunto 982/2004, se otorgó ampliación de área al Permiso de Prospección otorgado con fecha 22/04/2009 a BOLIR S.A., afectando a los predios padrones Nº 1589, 1591 y 7866 ubicados en la 7ª Sección Catastral del Dpto. de Rivera.
Ing. Agrón. Héctor Larriera
Enc. Despacho de División Minería.

Primera Publicación

27) $ 1008 3/p 5068 Mar 06- Mar 08

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas del Estado comunica que, no habiendo sido posible la notificación personal en el domicilio contractual declarado por la empresa SANDRA CORINA CAMEJO ARBELO RUT 214973570019 sito en la calle Coronilla 593 y al amparo de lo dispuesto por el artículo 95 del Reglamento General de Actuación Administrativa, aprobado por Resolución de Directorio, R. 94.-287 del 2.02.94, que recoge las disposiciones del decreto del Poder Ejecutivo 500/91 del 27.09.91. SE NOTIFICA a la empresa SANDRA CORINA CAMEJO ARBELO de lo dispuesto por Resolución G.A. 125/12 de fecha 27 de febrero de 2012, inserta en el expediente EX 11025875 por la cual, la Gerencia División Abastecimientos, resolvió: "Suspender a la firma Sandra Corina CAMEJO ARBELO, RUT 214973570019, del Registro de Proveedores a cargo de ABA por el plazo de un año". Escribana María Teresa Idiart Bujanda. Sub Gcia. de Asuntos Contractuales de UTE.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 4819 Mar 02- Mar 06

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU

BCU — MESA DE NEGOCIACIONES CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 29 de febrero de 2012

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
MERCADO DE CAMBIOS					
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		4,356500	
BRASIL	REAL	1000		1,713700	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,593800	
JAPON	YEN	3600		81,010000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		0,902300	
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,335900	
COTIZACIONES INTERBANCARIAS					
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	4,025	4,025
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,085	11,085
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	19,288	19,288
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	19,288	19,288
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	19,288	19,288

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 5287 Mar 06- Mar 06

BCU — MESA DE NEGOCIACIONES CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 01 de marzo de 2012

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
MERCADO DE CAMBIOS					
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		4,346000	
BRASIL	REAL	1000		1,714600	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,594400	
JAPON	YEN	3600		81,165000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		0,906200	
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,330700	
COTIZACIONES INTERBANCARIAS					
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	4,039	4,039
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,099	11,099
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	19,315	19,315
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	19,313	19,313
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	19,313	19,313

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 5286 Mar 06- Mar 06

BCU — MESA DE NEGOCIACIONES CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 02 de marzo de 2012

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
MERCADO DE CAMBIOS					
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		4,336000	
BRASIL	REAL	1000		1,725000	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,585800	
JAPON	YEN	3600		81,575000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		0,913700	
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,320900	
COTIZACIONES INTERBANCARIAS					
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	4,051	4,051
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,070	11,070
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	19,372	19,372
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	19,372	19,372
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	19,372	19,372

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 5285 Mar 06- Mar 06

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE QUÍMICA

SECCIÓN CONCURSOS

EXPEDIENTE Nº 101120-000071-12
LLAMADO Nº 005/12
Se llama a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante del Laboratorio de Grasas y Aceites - CYTAL (Esc. G, Grado 1, 20 hs. sem.), a partir de la toma de posesión y hasta el 31/12/12, con cargo a fondos de la Carrera de Ing. Alim./Lab. Grasas y Aceites.
Apertura: 08 de marzo de 2012 a la hora 10:00
Cierre: 14 de marzo de 2012 a la hora 13:00.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 5198 Mar 06- Mar 06

SECCIÓN CONCURSOS

EXPEDIENTE Nº 101120-000098-12
LLAMADO Nº 004/12
Se llama a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante de la Unidad Académica de Seguridad - DEC (Esc. G, Grado 1, 20 hs. sem.), durante el período de tres meses a partir de la toma de posesión (con posibilidad de renovación), con cargo a fondos provenientes del Convenio UNASEG/MGAP, de acuerdo al siguiente perfil
Apertura: Miercoles 7 de marzo de 2012 a la hora 10:00
Cierre: Martes 13 de marzo de 2012 a la hora 13:00.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 5180 Mar 06- Mar 06

SECCIÓN CONCURSOS
LLAMADO Nº 002/12

Se llama a aspirantes a Concurso Abierto de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente de la Cátedra de Radioquímica - DEC (Esc. G, Grado 2, 20 hs. sem.), con cargo a fondos presupuestales de la mencionada Cátedra, de acuerdo al temario básico para los Concursos a Grados 2 y 3 del Depto. "Estrella Campos" que se detalla a continuación.
APERTURA: MIÉRCOLES 7 DE MARZO DE 2012 -HORA 10
CIERRE: MARTES 15 DE MAYO DE 2012 - HORA 13.
Por informes e inscripciones dirigirse a Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 hs. Tel: 29290124.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 5092 Mar 06- Mar 06

SECCIÓN CONCURSOS

EXPEDIENTE Nº 101120-000039-12
LLAMADO Nº 003/12
Se llama a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante de la Cátedra de Ciencia y Tecnología de Alimentos, Sección Evaluación Sensorial - CYTAL (Esc. G, Grado 1, 20 hs. sem.), durante el período de tres meses a partir de la toma de posesión (con posibilidad de renovación), con cargo a fondos extrapresupuestales.
Apertura: Miercoles 07 de marzo de 2012 a la hora 10:00
Cierre: Martes 13 de marzo a la hora 13:00.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 5091 Mar 06- Mar 06

FACULTAD DE VETERINARIA






DEPARTAMENTO DE GESTION DE COGOBIERNO
SECCION CONCURSOS
A. LASPLACES 1620 - TEL. 26280129
CARTELERA CONCURSOS Nº 13/12
Montevideo, 15 de febrero de 2012
Exp. 111160-002528-11

LLAMADO A CONCURSO DE MÉRITOS Y PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN EFECTIVA DE UN CARGO DE ASISTENTE, ESC. G, GR. 2, 20 HRS. SEMANALES, PARA EL DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA LECHE, A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN Y POR EL PERÍODO DE DOS AÑOS (Carpeta Nº 8132/12)

Lugar y plazo de Recepción:

MONTEVIDEO - Sección Concursos	*16/02/12 al 25/04/12*	*9.00 a 13.00 hrs.*
PAYSANDÚ - Centro Universitario	*"*	*13.00 a 16.30 hrs.*
TACUAREMBÓ - Casa de la Universidad	*"*	*9.00 a 16.00 hrs.*
MALDONADO - Centro Univ. Reg. Este	*"*	*9.00 a 13.00 hrs.*
SALTO - Sección Concursos	*"*	*10.00 a 12.00 hrs.*
RIVERA - Centro Universitario	*"*	*13.00 a 18.00 hrs.*

Los aspirantes deberán presentar:
-Currículum Vitae según lo establecido en el Reglamento sobre presentación de méritos, antecedentes y equivalencias para los aspirantes a cargos docentes definitivos en la Facultad de Veterinaria (Aprobado por el Consejo de la Facultad de Veterinaria el 18 de agosto de 1993) **se presentan tres ejemplares en papel y uno en CD.**
-Escolaridad vigente conforme a la Ordenanza de Cargos Docentes de Gr. 1 y Gr. 2.
-Carpeta con documentos originales (será devuelta en el momento de la inscripción).
-Carpeta con fotocopias de cada documento original, numerados correlativamente de acuerdo al Currículum presentado.
Inscripciones realizadas por terceros solo con carta poder certificada por escribano público.

Todos los llamados a cargos docentes estarán sujetos a cumplir funciones en Montevideo y en el Interior cuando el Servicio lo requiera.

No se recibirán propuestas incompletas o fuera de plazo bajo ningún concepto.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 5083 Mar 06- Mar 06






DEPARTAMENTO DE GESTION DE COGOBIERNO
SECCION CONCURSOS
A. LASPLACES 1620 - TEL. 26280129
CARTELERA CONCURSOS Nº 12/12
Montevideo, 16 de febrero de 2012
Exp. 111160-002480-11

LLAMADO A CONCURSO DE MÉRITOS Y PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN EFECTIVA DE UN CARGO DE AYUDANTE, ESC. G, GR. 1, 20 HRS. SEMANALES, PARA EL DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA LECHE, A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN Y POR EL PERÍODO DE DOS AÑOS (Carpeta Nº 8131/12)

Lugar y plazo de Recepción:

MONTEVIDEO - Sección Concursos	*16/02/12 al 24/04/12*	*9.00 a 13.00 hrs.*
PAYSANDÚ - Centro Universitario	*"*	*13.00 a 16.30 hrs.*
TACUAREMBÓ - Casa de la Universidad	*"*	*9.00 a 16.00 hrs.*
MALDONADO - Centro Univ. Reg. Este	*"*	*9.00 a 13.00 hrs.*
SALTO - Sección Concursos	*"*	*10.00 a 12.00 hrs.*
RIVERA - Centro Universitario	*"*	*13.00 a 18.00 hrs.*

Los aspirantes deberán presentar:
-Currículum Vitae según lo establecido en el Reglamento sobre presentación de méritos, antecedentes y equivalencias para los aspirantes a cargos docentes definitivos en la Facultad de Veterinaria (Aprobado por el Consejo de la Facultad de Veterinaria el 18 de agosto de 1993) **se presentan tres ejemplares en papel y uno en CD.**



-Escolaridad vigente conforme a los arts. 6 y 7 de la Ordenanza de Cargos Docentes de Gr. 1 y Gr. 2.
-Carpeta con documentos originales (será devuelta en el momento de la inscripción).
-Carpeta con fotocopias de cada documento original, numerados correlativamente de acuerdo al Currículum presentado.
Inscripciones realizadas por terceros solo con carta poder certificada por escribano público.

Todos los llamados a cargos docentes estarán sujetos a cumplir funciones en Montevideo y en el Interior cuando el Servicio lo requiera.

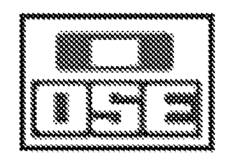
No se recibirán propuestas incompletas o fuera de plazo bajo ningún concepto.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 5082 Mar 06- Mar 06

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



CONCURSO EXTERNO Nº 0003/12
LLAMADO PÚBLICO A INTERESADOS/AS EN CONCURSAR PARA OCUPAR 5 CARGOS DE LABORATORISTA PARA EL LABORATORIO CENTRAL

La Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.), Departamento de Recursos Humanos - División Reclutamiento y Selección - convoca a través de un Llamado de Carácter Público y Abierto a interesados/as en ingresar por Concurso de Oposición y Méritos, en calidad de funcionarios/as contratados/as, como Laboratorista del Laboratorio Central, perteneciente al Escalafón Especializado "D", cat. 10, a fin de proveer 5 puestos, para atender los requerimientos propios del Laboratorio Central.-
El presente Llamado fue dispuesto por Resoluciones de Directorio de O.S.E: R/D Nº 1733/10 y Nº 1560/11.-
DESCRIPCIÓN SUMARIA DE LAS TAREAS INHERENTES AL CARGO
Quien desempeñe las tareas será responsable de realizar las actividades analíticas diarias que, garantizan resultados confiables de los análisis básicos, realizar extracción de muestras, así como actividades técnico administrativas relativas a sistemas de gestión de calidad y colaborar en estudios técnicos del Laboratorio Central.-
FORMA DE INSCRIPCIÓN
Los/las interesados/as podrán inscribirse únicamente a través de la página WEB de O.S.E. (www.ose.com.uy) completando el Formulario dispuesto a tal fin.-
PERIODO DE INSCRIPCIÓN
A partir de la 0 hora del día Lunes 5 de Marzo hasta las 24 horas del día Lunes 19 de Marzo del año 2012, INCLUSIVE.-
La inscripción será válida únicamente si se cumple con: el llenado del Formulario de Inscripción y la presentación de la documentación que acredite el cumplimiento de los Requisitos, en los tiempos y forma estipulados en las Bases del Llamado.- El NO cumplimiento impedirá al candidato/a a seguir participando del Proceso del Concurso.-
LAS BASES DEL CONCURSO y los Formularios estarán disponibles a través de la página WEB de O.S.E. (www.ose.com.uy).

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 5137 Mar 06- Mar 06

COMUNICADO DE INTERÉS
CONCURSO EXTERNO 0001/12
LLAMADO PÚBLICO A NIVEL NACIONAL PARA DESEMPEÑAR 4 PASANTÍAS EN LA GERENCIA GESTIÓN DE CLIENTES Y EN LA OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO

La Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.) convoca a través del Departamento de Recursos Humanos - División Reclutamiento y Selección - a un Llamado a Concurso de carácter PÚBLICO para EGRESADOS/AS del Consejo de Educación Técnico Profesional (ex UTU), de la Universidad de la Republica y similares reconocidas por el M.E.C., interesados/as en ingresar en calidad de PASANTES, en el departamento de Montevideo, distribuidos de la siguiente forma:

Perfil	Total	Puestos	Dependencia
Técnico en Comunicación	1	1	Oficina de RRPP
Licenciado en Ciencias de la Comunicación	3	2	Oficina de RRPP
		1	Gcia. Gestión de Clientes

El presente Llamado, fue dispuesto por Resolución de Directorio de O.S.E. R/D Nº 1218/11 del 17/VIII/11 modificada por R/D Nº 1854/11 del 7/XII/11, con arreglo a las disposiciones del artículo 51º de la Ley Nº 18.719 del 27/XII/10 y su Decreto Reglamentario Nº 54/011 del 7/II/11.-
FORMA Y PERÍODO DE INSCRIPCIÓN
La inscripción se realizará **ÚNICAMENTE** a través de la página WEB de O.S.E. (www.ose.com.uy) completando el formulario dispuesto a tal fin, el que estará disponible a partir de la hora 00:00 del día 04 de marzo de 2012, hasta las 24 hs. del día 17 de marzo de 2012.-
PERÍODO PARA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN: La documentación se

recibirá del 15 al 22 de marzo de 2012 en Carlos Roxlo 1275 - 3er piso - Puerta 39 (DIVISIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN).-
La inscripción será válida únicamente si se cumple con: el llenado del formulario y la presentación de la documentación que acredite el cumplimiento de requisitos generales y específicos en los tiempos y en la forma estipulada. El NO cumplimiento impedirá al/a la candidato/a de seguir participando del proceso del concurso.
LAS BASES DEL CONCURSO y los formularios estarán disponibles a través de la página Web de O.S.E. (www.ose.com.uy).
A su vez se dará la difusión prevista por la normativa vigente.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 5080 Mar 06- Mar 06

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "TARAMASCO GAIBISSO, PAULO Y OTROS C/ GAIBISSO AUÑON, RAQUEL ANNERIS - AUSENCIA" Fa. Nro. 2-21470/2006, se hace saber que por auto Nro. 6799/2011 de fecha 21/12/2011, se ordenó publicar declaración de AUSENCIA de la Sra. RAQUEL ANNERIS GAIBISSO AUÑON y de conformidad con el artículo 60 del Código Civil.
Montevideo, 13 de febrero de 2012. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3360 10/p 4799 Mar 02- Mar 15

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, dictada en autos: "PORLEY, ENRIQUE C/ CHIOSSI, ELÍAS Y SUCESORES - ESCRITURACIÓN JUDICIAL" I.U.E. 289-143/2010, por Providencia Nº 2019 de fecha 17/08/2011, se cita de excepciones a Elías Chiossi Malacarne, y sus sucesores a cualquier título, por el término de noventa días y bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Maldonado, 16 de diciembre de 2011. Dr. Gonzalo Arsuaga, Juez de Paz Dptal.

Primera Publicación
27) $ 3360 10/p 5129 Mar 06- Mar 19

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

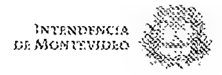
EDICTOS: Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de Salto de Tercer Turno Dr. Humberto Verri Lima y en autos caratulados: "UTE CON NOSTRANI ALVARO GABRIEL DEMANDA EJECUTIVA" IUE 360-503/2004, por así haber sido dispuesto por providencia Nº 2960 de fecha 23-11-2011, se notifica por este medio el decreto Nº 2703, de fecha 19 de octubre de 2009 al Sr, Alvaro Gabriel Nostrani Leao CI Nº 3.910.705-3.
Salto, 19 de octubre de 2009.
Por presentada en la representación invocada. Téngase presente la aclaración formulada en cuanto al apellido del demandado.
Al escrito de fojas 4 y 5 se provee:
Trábase el embargo general de derechos solicitados hasta cubrir la suma reclamada e ilíquidos, oficiándose al Registro Nacional de Actos Personales a los efectos de su inscripción. Fecho, cítese de excepciones por el término de 10 días y en su caso, denunciados que sean bienes concretos, sígase adelante la ejecución en vía de apremio hasta la satisfacción de la cantidad adeudada y accesorios. Dra. Gabriela Rodriguez Maricha Juez de Paz Departamental de Salto de Tercer Turno.
Queda citado de excepciones el Sr. Alvaro Gabriel Nostrani Leado.
Se expide el presente en Salto, a los 5 días del mes de diciembre de 2011. Dr. Humberto Verri Lima Juez de Paz Dptal de Salto de tercer Turno.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 10/p 5199 Mar 06- Mar 19

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO





Montevideo deTodos

Conexión obligatoria al saneamiento Ley 18.840.

-La conexión al saneamiento es obligatoria para todos los propietarios o promitentes compradores de los inmuebles con frente a la Red Pública de Saneamiento.

-El plazo para solicitar la conexión será de 1 año para las construcciones en terrenos frentistas a las redes existentes y 2 años cuando se realicen nuevas redes. Quienes no cumplan con estos plazos podrán ser pasibles de sanción.

-Si es propietario o promitente comprador de inmuebles ubicados con frente a la Red Pública de Saneamiento y no tiene conexión, deberá iniciar el trámite en el Servicio de Administración de Saneamiento, Sector Usuarios y Conexiones, 6to piso del Edificio Sede de la Intendencia de Montevideo, Sector Soriano, puerta 6001.

-En la página web de la Intendencia de Montevideo, **www.montevideo.gub.uy/saneamiento**, se publica el plano que detalla las calles por las cuales pasan las redes de saneamiento existentes. También encontrará una consulta interactiva para conocer la existencia de saneamiento indicando el número de Padrón, dirección o cruce de calles.

Por más información comuníquese con su Municipio o al teléfono 1950 3000

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 10/p 3751 Feb 22- Mar 06

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 16/2/2012
Padrón: 189.255
Calle: Federación 2019
Constituyente: Carlos Nerio Rivero Martínez
Beneficiario: Camila Rivero Bentancur
Tasación BHU: UR 1118,64
Rpinm. Inscrip: 17/2/2012 - Nº 4860.

Primera Publicación
27) (Sin Costo) 10/p 5114 Mar 06- Mar 19

BIEN DE FAMILIA
Desafectación

Montevideo, 23/11/2011 - Inscripción Nº 48103
Padrón: 101.187/1004 - Montevideo
Otorgantes: Graciela RODRIGUEZ GUILLERMO e Ignacio Alfredo SOUQUE RODRIGUEZ.

Última Publicación
27) $ 1680 10/p 3761 Feb 22- Mar 06

Sociedades Anónimas y Balances

DALTIMARE S.A.

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen los ramos preindicados.
29/02/12, 2797.

Única Publicación
28) $ 2290 1/p 5073 Mar 06- Mar 06

COPRICAR S.A.

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen los ramos preindicados.
29/02/12, 2796.

Única Publicación
28) $ 2290 1/p 5072 Mar 06- Mar 06

FIORESIL S.A.

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen los ramos preindicados.
29/02/12, 2798.

Única Publicación
28) $ 2290 1/p 5070 Mar 06- Mar 06

SEDATECH S.A.

$ 60.000

100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografia, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 23/02/2012 Nº 2557.

Única Publicación

28) $ 2290 1/p 5019 Mar 06- Mar 06

EXPONET S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografia, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 23/02/2012 Nº 2556.

Única Publicación

28) $ 2290 1/p 5018 Mar 06- Mar 06

REFORMAS

GULFAM TRADING S.A.
AUMENTA EL CAPITAL

ASAMBLEA: 6/9/2011
CAPITAL ACTUAL: $ 20.000.000.
INSCRIPCIÓN: 13/02/2012, 2077.

Única Publicación

28) $ 458 1/p 5152 Mar 06- Mar 06

TIGALMAR S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Modificación Art. 3º
CAPITAL SOCIAL: $ 100.000.000,00
Inscripción: Nº 2105, 14/02/2012.

Única Publicación

28) $ 458 1/p 5149 Mar 06- Mar 06

NUBE MARINA S.A.

Asamblea, fecha 19/01/12, resolvió reformar Estatuto artículo 3º.
$ 15.000.000
2799, 29/02/12.

Única Publicación

28) $ 458 1/p 5074 Mar 06- Mar 06

BLACKTOF CORPORATION S.A.

Asamblea: 13/8/2010
Artículo 1
Artículo 2. Objeto. Su objeto principal es: Participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en el extranjero de acuerdo a lo establecido en el artículo 47 de la Ley 16.060 con la redacción dada por el artículo 100 de la Ley No. 18.083. Su objeto secundario es: A) Realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, no estando comprendidas estas actividades en el Decreto Ley 15.322 ni en la Ley 16.774, modificativas y concordantes, ni en ninguna otra actividad controlada por el Banco Central del Uruguay. B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales, por cuenta propia o de terceros, en el país o en exterior. C) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. D) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.
Artículo 3.
Inscripción: 10/02/2011; Nº 1975.

Única Publicación

28) $ 5954 1/p 5022 Mar 06- Mar 06

DINOTIR S.A.

COMUNICA QUE HA RESUELTO EL REINTEGRO DE SU CAPITAL CONFORME A LO ACORDADO EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL DÍA 21 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009.-
SE CONVOCA A TODOS LOS ACCIONISTAS A EJERCER EL DERECHO DE PREFERENCIA Y DE ACRECIMIENTO.- (Arts. 326 y 328 Ley 16060)
Por DINOTIR S.A.
Massimo GALIMBERTI.

28) $ 13740 10/p 4845 Mar 02- Mar 15

BANCO SANTANDER S.A.
Rescate de Acciones

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2012, resolvió un rescate de acciones con reducción real de capital integrado.
Se convoca a deducir oposición en plazo de 30 días conforme artículo 294 Ley 16.060.
Documentación a disposición en domicilio social Julio Herrera y Obes 1365 entre 10 a 16 hs.
El Directorio.

28) $ 18320 10/p 4833 Mar 02- Mar 15

COMPROMISO DE FUSION ENTRE RIOGAS S.A. Y SUPERAMA S.A.

Con fecha 26 de agosto de 2010, RIOGAS S.A. y SUPERAMA S.A., al amparo de lo dispuesto por los artículos 115 a 135 y complementarios de la Ley 16.060 celebraron un compromiso de fusión por absorción por la cual SUPERAMA S.A. se disolverá sin liquidarse trasmitiendo su patrimonio a titulo universal a RIOGAS S.A., quedando supeditado dicho compromiso a la aprobación de exoneraciones que se estaban tramitando ante el Ministerio de Economía y Finanzas.
Con fecha 15 de febrero de 2012 y una vez obtenida la exoneración planteada el directorio de RIOGAS S.A. y SUPERAMA S.A. firman la ratificación del compromiso de fusión y aceptan en su totalidad los términos de aquel.
El capital social de RIOGAS S.A. asciende a la suma de $ 6.000, por acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 26 de agosto de 2010 se resuelve la reforma de estatuto social, aumentando su capital a la suma de $ 12.000, la cual fue ratificada por acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 15 de febrero de 2012. El compromiso de fusión, así como la ratificación del compromiso de fusión y los balances especiales se encuentran a disposición de los accionistas y acreedores en Cno. Lecocq 1013 esq. Ariel, convocándolos a efectos de justificar sus créditos y deducir oposiciones dentro del plazo de 20 días a partir de la última publicación.

28) $ 54960 10/p 4386 Feb 27- Mar 09

THYRESUS CORP. FINANCIAL & TRADING S.A.
Artículo 294

Asambleas Generales Extraordinarias de 28/06/10 y 06/09/10 resolvió reducir capital integrado a $ 8.364.800 y capital autorizado a $ 16.729.600.-
Interesados deducir oposición: Rambla Mahatma Gandhi Nº 559/502.
Plazo 30 días.

28) $ 9160 10/p 4255 Feb 27- Mar 09

Cantidad de avisos de fecha 06/03/2012 publicados en esta edición: 185.

Tarifas Vigentes a partir del 6 de Febrero de 2012

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

SECCIÓN AVISOS

PUBLICACIONES GENERALES *TARIFA (¹)*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios..$ 61.00 (*)
Se publican a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales...........................$ 84.00 (*)
Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)..$ 74.00 (*)

Avisos Varios ....$ 84.00 (*)

Venta de Comercios..$ 59.00 (*)

Remates..$ 67.00 (*)

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria..$ 31.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas,
Consorcios y Disoluciones) ....$ 458.00 (*)

TARIFA (²)

Balances..$9.017.00 (*)

PUBLICACIONES BONIFICADAS *TARIFA (¹)*

Propiedad Literaria y Artística (Decreto 154/004, art. 9)........................$ 42.00 (*)

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas)..$ 229.00 (*)

PUBLICACIONES EXTRACTADAS *TARIFA FIJA*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)........................$ 2.440.00 (*)
De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)........................$ 4.200.00 (*)
En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos de Matrimonio (3 publicaciones).. $ 223.00 (*)
Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

(¹) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.
(²) Precio por página.

SECCIÓN DOCUMENTOS

PUBLICACIONES OFICIALES *TARIFA (³)*

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones y otras normas) $ 110.00 (*)

(³) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cms.

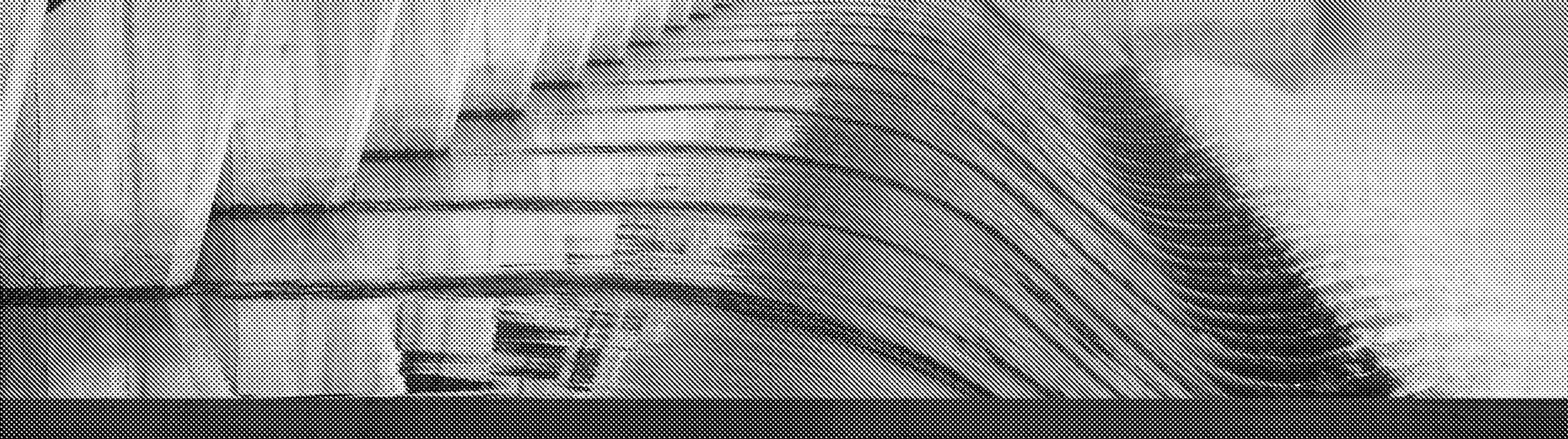
PUBLICACIONES ESPECIALES

Documentos oficiales o Avisos que, individualmente y por publicación, superen las 10 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, aplicando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Cantidad equivalente en cm. de Avisos	Cantidad equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.



La importancia de las **centrales hidroeléctricas**

La energía hidroeléctrica no solo es renovable y barata: es la más antigua en nuestro país y sigue siendo la más relevante dentro de la matriz energética nacional. Si se considera únicamente la energía eléctrica volcada a la red del sistema interconectado nacional (SIN), el porcentaje de la generación eléctrica a partir de la fuente hidráulica fue de 68 % en 2011 y de 85,3 % en 2010. Estos valores muestran claramente la importancia del recurso hidráulico con respecto a la generación eléctrica en Uruguay.

El funcionamiento de la central hidroeléctrica permite el aprovechamiento de una fuente de energía renovable, el agua, y no produce emisiones de dióxido de carbono ni de otros contaminantes. Aún más, los costos de mantenimiento y explotación asociados a este tipo de centrales son más bajos comparados con los de las centrales térmicas. Además, posee muchas otras ventajas. Por ejemplo, la turbina hidráulica es una máquina sencilla, eficiente y segura, que puede ponerse en marcha y detenerse con rapidez. Como contrapartida, las centrales hidroeléctricas pueden generar un impacto ambiental negativo al producir la erosión y disminución de la fertilidad natural de los terrenos agrícolas o modificar y limitar el ciclo de vida de la fauna.

¿Qué son y dónde están?

Una central hidroeléctrica es un sistema hidráulico diseñado y construido con el propósito de generar energía eléctrica a través de la energía hidráulica que provee el caudal de los cursos de agua. La energía generada se envía, a través de cables de alta tensión, hasta las centrales de distribución y transformación de la electricidad.

Uruguay cuenta con importantes recursos hídricos que han permitido el desarrollo de la energía hidroeléctrica. En 1904 comenzaron en este país estudios para la utilización de los ríos Negro, Uruguay y Queguay para generarla. A lo largo del siglo XX se construyeron tres represas sobre el río Negro: Gabriel Terra (Rincón del Bonete), con una potencia instalada de 152 MW; Baygorria, con 108 MW, y Constitución (Palmar), con 333 MW.

Ademas, el sistema uruguayo cuenta con la central binacional argentino-uruguaya de Salto Grande, instalada sobre el río Uruguay, con una potencia total instalada de 1890 MW. En 2011, el total de la potencia hidroeléctrica instalada corresponde al 57 % del total de la potencia instalada en el país.

El futuro: Pequeñas Centrales Hidroeléctricas

Actualmente no existen Pequeñas Centrales Hidroeléctricas (PCH) -es decir, aquellas con potencia menor a 10 MW- conectadas a la red uruguaya. A partir del informe *Guía para inversiones de PCH en Uruguay* (de la Dirección Nacional de Energía y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, 2010), se identifican las barreras para el desarrollo de las PCH en Uruguay y se elabora un proyecto a desarrollar entre 2011 y 2012.

Como objetivos incluye contar con una PCH conectada a la red; ampliar estudios de potencial; fortalecer aspectos normativos y generar el marco para que se generen inversiones en el ámbito privado, entre otros. Para la ejecución del proyecto se realizó un convenio con la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República. El financiamiento surge de fondos del Banco Interamericano de Desarrollo, la Agencia Nacional de Investigación e Innovación y la Dirección Nacional de Energía.

También se contó con la colaboración de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial para que el Centro Internacional de PCH en China (ICSHP) brinde apoyo técnico para estudiar tres represas con posibilidad de generación en Uruguay, con el objetivo de lograr un proyecto piloto.



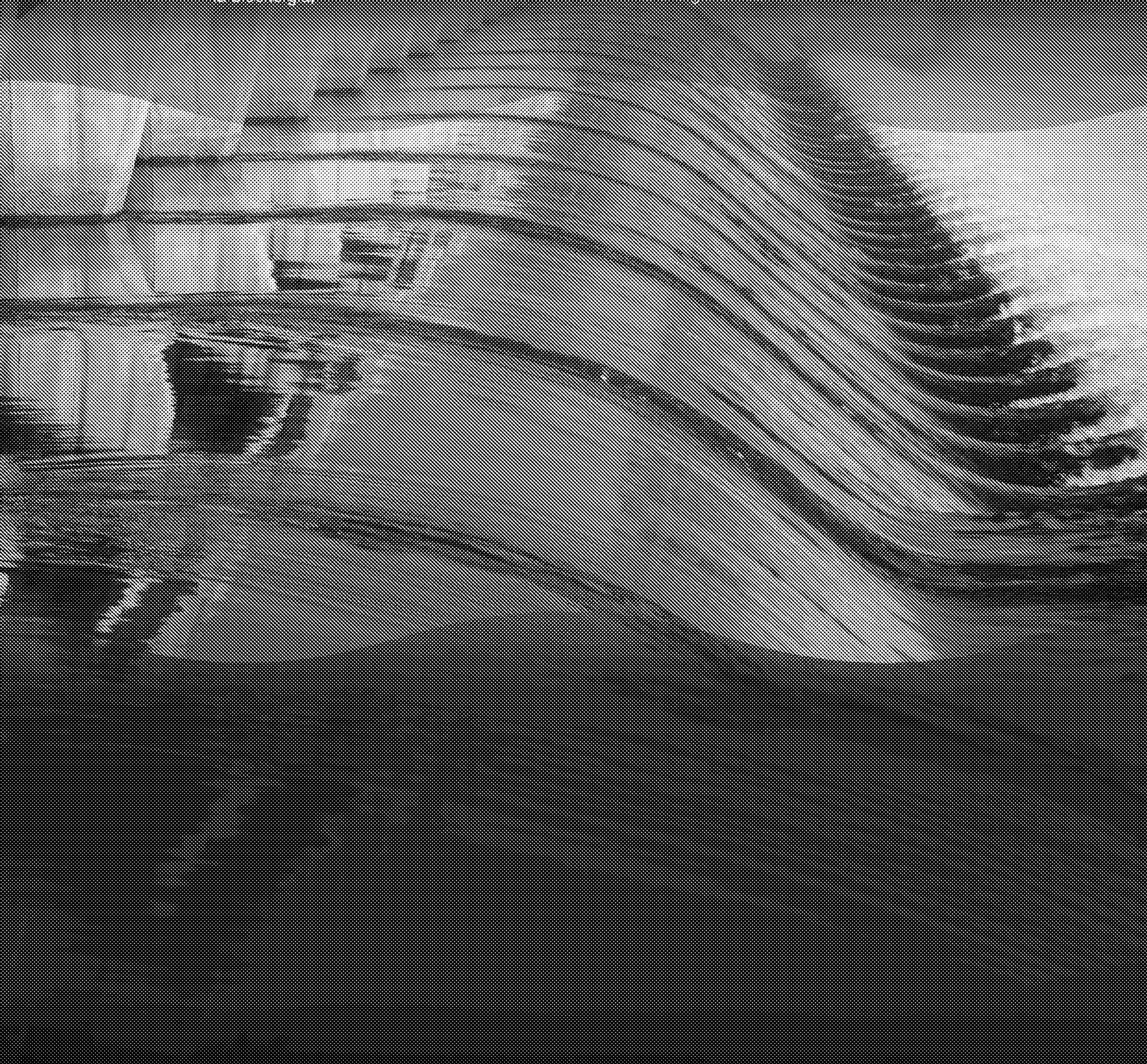
ESTATUTO DE LA AGENCIA INTERNACIONAL PARA LAS ENERGÍAS RENOVABLES (IRENA)

Aprobado por Ley N° 18.743 de 15/04/2011

Artículo III - Definición

[...] por "energías renovables" se entenderán todas las formas de energía producidas a partir de fuentes renovables y por medios sostenibles, lo que incluye, entre otras:

- la bioenergía;
- la energía geotérmica;
- la energía hidroeléctrica;
- la energía marina, incluidas la energía obtenida de las mareas, de las olas y la energía térmica oceánica;
- la energía solar; y
- la energía eólica



más información, más ciudadanía

Selección de texto de contratapa: Sra. Margarita Echeveste
Diseño de tapas y retiros: Lic. Marcelo Caiafa

2012 AÑO INTERNACIONAL DE LA ENERGÍA SOSTENIBLE PARA TODOS